cuenta Pública Municipal



Municipalidad de La Reina

MUNICIPALIDAD DE LA REINA

CONCEJO MUNICIPAL - PERIODO 2008- 2012

ALCALDE

Luis Montt Dubournais

CONCEJALES

Maria Olivia Gazmuri Schleyer

Tomas Fuentes Barros

Jose Manuel Palacios

Francisco Olea Lagos

Pamela Gallegos Mengoni

Adriana Muñoz Barrientos



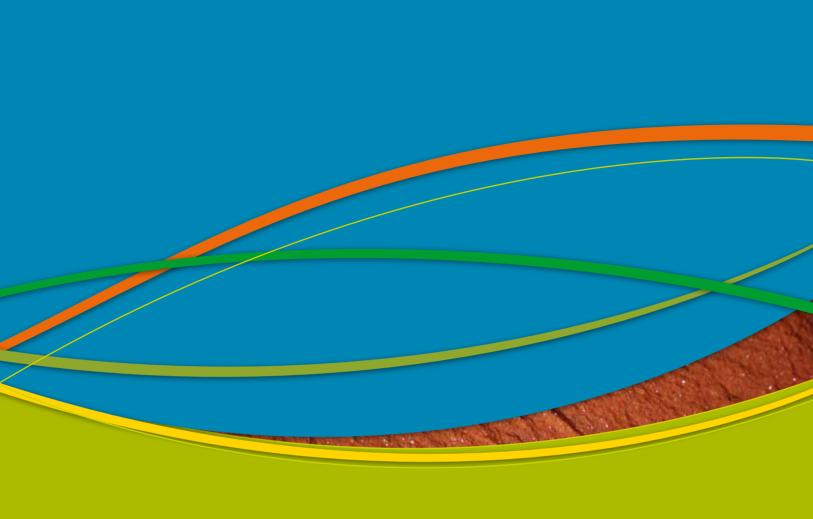
Índice

01.	Gestión en Infraestructura	6
02.	Instrumentos de Gestión	20
03.	Gestión Medio Ambiente	28
04.	Gestión Desarrollo Social	36
05.	Gestión Servicios Municipales	58
06.	Gestión Educación y Salud	86
07.	Gestión Cultural	108
08.	Gestión Deportes y Recreación	124
09.	Gestión Parque Mahuida	132
10.	Gestión Financiera	142
11.	Anexos	158



Capítulo 01





Gestión Infraestructura

01

Gestión en Infraestructura

1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO

1.1. FINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL

PROGRAMA F.N.D.R. AÑO 2011

Adquisición de Equipos Computacionales Comuna de La Reina

Aporte Externo: M\$ 153.123

Este proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, consideró la adquisición de 200 computadores con pantalla LED (eficiencia energética), 5 notebooks, 200 licencias Office, 5 licencias AutoCAD y 2 licencias Adobe Acrobat. Adicionalmente, se adquirieron 5 Proyectores y dos pizarras interactivas. La adquisición de este equipamiento, permitió el cambio de los antiguos y deteriorados equipos a todos los Departamentos y Unidades Municipales, permitiendo mejorar la gestión y principalmente la atención a los vecinos.

Mejoramiento Plaza Chile-Perú

Aporte Externo: M\$497.261

Este proyecto pretende re-construir la Plaza Chile—Perú en una superficie aproximada de 10.450 m2 en términos paisajísticos y bajo los criterios de diseño sustentable de áreas verdes. El proyecto contempla la instalación de juegos infantiles, máquinas deportivas, nuevos asientos, una pérgola de gran magnitud para acoger las actividades de la comunidad y senderos peatonales. Especial mención es la recuperación del arbolado, la incorporación de flora nativa y la aplicación de sistemas de riego bajo la condición de eficiencia hídrica. Las expresiones culturales y artísticas también son recogidas en el diseño de la



Plaza, destinando un espacio en particular con nueva iluminación ornamental, entre otros elementos.

La finalización de las obras se estiman para el mes de Mayo de 2012, destacándose que la recuperación de este espacio público ubicado en el nudo vial interior más importante de la comuna, forma parte del tratamiento integral del proyecto de remodelación de Avda. Príncipe de Gales desde Salvador Izquierdo hacia el poniente.

Construcción Piscina Temperada Hidroterapia Dragones de La Reina

Aporte Externo: M\$513.000

Este proyecto está dirigido a incrementar el nivel de actividad física en la población de la comuna, especialmente en los adultos y adultos mayores; además de usuarios con artrosis y personas en situación de discapacidad con terapias físicas innovadoras, como la hidroterapia. El proyecto se instalará en el complejo Dragones de La Reina, donde se ubica actualmente el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), el cual atiende a un 12,8% de la población comunal y se encuentra colindante con dos unidades vecinales que concentran un 26,5% de la población total y donde se encuentra una importante proporción de adultos mayores.

Construcción "Ciclovía Parque Tobalaba", tramo Av. Bilbao-José Arrieta - La Reina

Aporte Externo: M\$724.049.

Este proyecto fue concebido bajo el concepto del modelo de "Ciclovía Parque" planteado en el "Plan Maestro de Ciclovías para la comuna de La Reina", elaborado por el Municipio en el año 2005, con el objeto de fomentar una infraestructura de transporte no contaminante a la región y la comuna, así como también la generación de un espacio público que contribuya al deporte, a la recreación y a la salud de los habitantes de nuestra Comuna. La ciclovía tiene un largo de 4.7 Km los cuales discurren por el hermoso Parque Tobalaba, desde la Av. Arrieta (limite con la Comuna de Peñalolén), hasta Avenida Francisco de Bilbao (limite con la Comuna de Las Condes y a 50 metros de la Comuna de Providencia). Con este proyecto, se lleva ejecutado más del 40% del Plan Maestro de Ciclovías en la Comuna.

Reposición Iluminación Espacios Públicos - 2º Etapa

Aporte Externo: M\$1.106.616

Proyecto que consideró la reposición de 4 mil 121 nuevas luminarias instaladas en diversas calles, plazas y sectores con áreas verdes de la comuna. El financiamiento de este Proyecto, permitió el recambio masivo de luminarias por luminarias de eficiencia energética (más luz, menos potencia), siendo los beneficios directos del Proyecto:

el mejoramiento del sistema de alumbrado público, el ahorro sustancial en los costos de operación y mantención de los mismos, y, lo más importante, el aumento de las condiciones de seguridad para todos los vecinos de la Comuna.

Construcción Ciclovía Las Perdices Segunda Etapa

Aporte Externo: M\$625.586.

Esta obra corresponde a una "Ciclovía Parque", emplazada al oriente de la Av. Padre Hurtado, entre las calles Carlos Silva Vildósola y Francisco de Bilbao (límite con la Comuna de Las Condes). Tiene una longitud de 1.22 km. con un ancho de dos metros de pavimento asfáltico confinado entre solerillas. La obra contempló además, el refuerzo de taludes y mantenimiento de pircas históricas, las pasadas de canales y, la instalación de 84 luminarias. Se construyeron 15.230 m2 de áreas verdes y paisajismo, además de la instalación de señalética, mobiliario urbano, zonas de juego y descanso y una pista trotadora segregada.

Reposición Puente Loreley - La Reina

Aporte Externo: M\$660.040

Esta obra corresponde a la reposición completa del "Puente Loreley", ubicado en la calle del mismo nombre y a metros de Av. Príncipe de Gales. El nuevo puente forma parte de la continuidad de las obras del "nuevo ducto Canal de Ramón", obra solicitada por el Municipio y ejecutada por el MOP, para terminar definitivamente con los desbordes que han afectado a los vecinos por más de 50 años.

Las obras a ejecutar corresponden a: colocación de armaduras y rellenos estructurales, mejoramiento de la base de ducto y manejo de las aguas, construcción de nuevos pavimentos, losas de acceso, construcción de nuevas calzadas, aceras, postación, arborización y paisajismo. Tanto en el diseño preliminar elaborado por MOP y SERVIU, como en la solución definitiva participaron activamente todos los vecinos del sector convocados por el Municipio. Este proyecto significará un beneficio directo para las más de 1.500 viviendas que año a año estaban amenazadas por los desbordes del Canal de Ramón.

Conservación Av. Larraín entre calle Cordillera y Av. Las Perdices

Aporte Externo: M\$448.000*

Obra postulada y gestionada por la Municipalidad de La Reina y dirigida por el SERVIU Metropolitano, consistente en la prolongación del ensanche de Av. Larraín, consultando 2 pistas hacia el oriente y 2 pistas hacia el poniente. Esta obra se inició en el año 2010 y finalizó el 2011.

Con este ensanche se completa la renovación de Av. Larraín hasta la intersección con Av. Las Perdices.

* Este monto corresponde al 80% del total del proyecto. El 20% restante se ejecuto el 2010.

FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL (F.R.I.L)

Mejoramiento Cubiertas y Sistema de Aguas Lluvia Colegio San Constantino

Aporte Externo: M\$48.728

El proyecto contempla principalmente el retiro de todas las planchas tipo "Pizarreño" que contienen asbesto cemento en los Pabellones a intervenir y su remplazo por planchas de zinc alum pre-pintado. Contempla además el remplazo de costaneras en mal estado, canales y bajadas de aguas lluvia, reposición de aleros en mal estado de los Pabellones 1 y 2, aislación térmica y mejoramiento del sistema de evacuación y absorción de agua lluvia en patio de juego.

Mejoramiento Sistema Evacuación y Absorción Aguas Lluvias y Reparación Escuela Yangtsé

Aporte Externo: M\$49.923

El proyecto contempla, entre otras obras, el retiro de todas las planchas tipo "Pizarreño que contengan asbesto cemento en Pabellón 1, instalación de canales y bajadas de aguas lluvias, ejecución de dos pozos absorbentes, sistema de drenaje y la construcción de tres cámaras de registro de aguas lluvias.

Reposición de Cubierta Gimnasio Complejo Educacional La Reina Sección Media

Aporte Externo: M\$49.858

La obra considera el remplazo del revestimiento de cubierta, canales y bajadas de aguas lluvia, protección de bajadas de aguas lluvia, instalación de aislación térmica y barreras anti humedad en Gimnasio y Camarines, también contempla la ejecución de cuatro pozos absorbentes y la instalación de cielo falso al interior de camarines.

Mejoramiento de Camarines y Reparación Cubiertas Complejo Educacional Básica

Aporte Externo: M\$49.823

Esta obra consulta el retiro de planchas tipo "Pizarreño" que contienen asbesto cemento, reparación de pavimentos interiores, remplazo de puertas, ventanas y cerrajerías, mejoramiento de instalaciones sanitarias, accesorios, grifería, instalaciones eléctricas, además del mejoramiento de cubiertas protecciones hídricas, reposición de los aleros en mal estado y aislación térmica.

Mejoramiento Eléctrico Escuela Palestina

Aporte Externo: M\$35.658

El proyecto busca la normalización del establecimiento educacional para la obtención del certificado de aprobación SEC. Principalmente considera reposición de circuitos al interior de los recintos, reposición y aumento de luminarias y mejoramiento en tableros y redes. Además el proyecto considera aumento de potencia como parte del mejoramiento porque el establecimiento necesita más amperaje que el que le entrega actualmente la distribuidora de electricidad.

Reparación y Mejoramiento de Cubiertas Escuela Confederación Suiza

Aporte Externo: M\$49.956

La ejecución contempla una completa intervención en las cubiertas y la estructura de techumbre, reponiendo la estructura de cubiertas y reparando cerchas y costaneras que correspondan.

Reparación y Mejoramiento de Cubiertas Escuela Especial De Desarrollo

Aporte Externo: M\$49.372

Se considera la total reposición del revestimiento de cubierta de fibrocemento existente desde 1960. Se considerará también la incorporación de aislante térmico, protección contra la humedad y reparación e incorporación de la hojalatería necesaria para una buena evacuación de las aguas lluvias. El proyecto considera la instalación de planchas de zinc repintadas, garantizando que se requiera la mínima mantención por parte del establecimiento, en consideración al bajo presupuesto que manejan los establecimientos educacionales públicos.



1.2. FINANCIAMIENTO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE)

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (P.M.U.)

Proyecto Eléctrico Alumbrado Público Parque Bilbao- V. Pérez Rosales - San Vicente de Paul

Aporte Externo: M\$32.397

Para el tramo de Parque Bilbao, el proyecto considera la instalación de una red eléctrica subterránea, empalme, postes y luminarias ornamentales. Para los tramos de las calles Benito Pérez Galdós y San Vicente de Paul se proyecta la instalación de postes metálicos con luminaria peatonal, empalme y conexión a red eléctrica.

Mejoramiento y Reposición veredas Sur Av. Talinay

Aporte Externo: M\$32.844

Reconstrucción total de veredas y nivelación de terreno, por un total de 966 mt2. desde calle Diputada Laura Rodríguez hasta Av. las Perdices hacia el oriente.

Proyecto Eléctrico Alumbrado Público Parque Araucana, Av. Larraín, Parque Chapilca y Talinay

Aporte Externo: M\$38.605

Para el parque La Araucana se considera la instalación de una red eléctrica subterránea, empalme, postes metálicos y luminarias viales. Para el tramo de Av. Larraín se considera la instalación de postes metálicos, luminarias peatonales y empalme. El tramo de calle Chapilca considera la instalación de una red eléctrica subterránea, empalme eléctrico, postes y luminarias ornamentales y Talinay, la instalación de red eléctrica, empalme, postes de concreto, luminarias viales y peatonales.

Mejoramiento y Reposición de veredas Av. Las Perdices, Andacollo

Aporte Externo: M\$38.861

Construcción de 1.226 m² de veredas en la acera norte de calle Andacollo entre Av. Larraín y Chapilca en Villa la Reina.

Instalación de Césped sintético Multicanchas Larraín y UV N° 12

Aporte Externo: M\$41.201

Esta obra consiste en el cambio del tipo de superficie existente de las 2 multicanchas localizadas en Av. Larraín vereda sur, frente al Hospital Militar y una cancha localizada en la Junta de Vecinos N° 12, las cuales tienen una superficie de pavimento asfáltico, el cual se remplazará por césped artificial, monofilamento de 50 mm a 60 mm, 2 estrellas y las obras complementarias, incluido mejoramiento del cierre de la cancha.

Proyecto Eléctrico Alumbrado Público Parque Quinchamalí, calle Parinacota

Aporte Externo: M\$41.744

Para el Parque Quinchamalí, el proyecto considera la instalación de una red eléctrica subterránea, empalme eléctrico, postes ornamentales y luminarias ornamentales. Para calle Parinacota, se contempla la instalación de una red eléctrica, empalme eléctrico, postes metálicos y luminarias peatonales.

Reparación Cubierta Edificio Consistorial Comuna La Reina

Aporte Externo: M\$41.808

Esta obra consistió en el remplazo de toda la cubierta del edificio consistorial (membrana asfáltica) por un nueva estructura de cubierta con paneles de sistema "emballetado", que permite construir una superficie totalmente hermética.

Reparación Estructuras Menores y de Terminaciones Edificio Consistorial La Reina

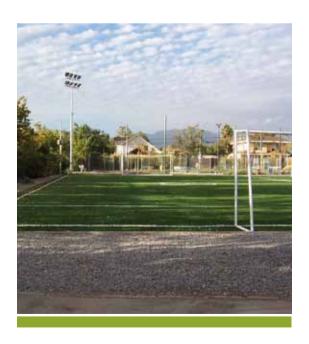
Aporte Externo: M\$41.941

Esta obra consiste en el mejoramiento y reparaciones del Edifico Consistorial debido a deterioros producidos por el terremoto del 27F. La ejecución se centro principalmente en el segundo piso del edificio, el cual sufrió los mayores daños, reparándose la caja de escala, reforzamiento de pilares, cadenas y pintura de terminación, pintura en todas las dependencias, cambio de todos los equipos de iluminación, cambio de todas las planchas de cielo falso y cambio y reparación de tabiquerías.

Construcción de dos Multicanchas de Pasto Sintético Dragones de la Reina

Aporte Externo: M\$48.376

En el espacio ocupado anteriormente por la cancha de futbol y adyacente al CECOF se consultan 2 canchas de pasto sintético, con una base de asfalto y un sistema de evacuación de aguas lluvias. Se incluye con financiamiento independiente por parte de la Corporación de Deporte la iluminación de éstas, en base a 4 postes que en su parte superior sostienen 6 luminarias cada uno.



Mejoramiento y Reposición veredas Norte Av. Talinay

Aporte Externo: M\$48.560

Incluye la construcción de 1.550 m² de veredas en la acera norte de calle Talinay entre calle Diputada Laura Rodriguez y Av. las Perdices, adyacente al sector Poblacional Villa La Reina. El proyecto contempla la demolición de veredas deterioradas existentes, limpieza de terreno, nivelación de superficie, Instalación base estabilizado, capa de ripio, hormigón, fraguado y limpieza de veredas.

Mejoramiento y Reposición de veredas Av. José Arrieta

Aporte Externo: M\$48.580

Este proyecto corresponde al mejoramiento y reposición de aprox. 1.400 m² de las veredas (norte) de la Av. José Arrieta, entre las calles Paula Jaraquemada e Ictinos. La ejecución contempló la demolición de veredas deterioradas existentes, limpieza de terreno, nivelación de superficie, instalación de base estabilizado, capa de ripio, hormigón, fraguado y limpieza de veredas.

Construcción Plaza Interactiva Dragones de La Reina

Aporte Externo: M\$ 48.796

Esta Plaza forma parte de uno de los "centros de equipamiento diseñados en forma integral". Se trata del "Centro Dragones de La Reina", en cuya superficie se emplaza además de esta nueva plaza, un nuevo centro de salud, nuevas canchas deportivas de pasto sintético, una nueva sala cuna y jardín infantil y próximamente una nueva piscina temperada para fines terapéuticos.

La plaza "Dragones de La Reina", es de carácter interactivo y se complementa perfectamente con los demás servicios, en especial el Jardín Infantil. En el diseño se consideró la plantación de nuevos árboles y flora nativa, un sistema de riego automático, juegos infantiles, asientos y papeleros.

Los senderos peatonales en pavimentos duros y blandos se conectan con los demás servicios y la iluminación responde a estándares de eficiencia lumínica, elementos que hacen que esta nueva área verde represente un espacio atractivo de descanso y diversión en un centro que convoca diversas actividades de tipo social.

Mejoramiento Integral Plaza La Reina

Aporte Externo: M\$49.796

Esta iniciativa contempló el mejoramiento de una superficie aproximada de 6.778 m2. El diseño final de esta Plaza, fue uno de los primeros "diseños participativos" desarrollados entre vecinos y Municipio en largas jornadas desarrolladas en el lugar del proyecto. La inversión total consideró: nuevo mobiliario urbano, ampliación de la escalera norte para mejorar las condiciones de seguridad en horarios nocturnos y la reparación de las tradicionales pircas. En el sector diseñado para los niños se instalaron juegos infantiles y se recuperó la pista de patinaje a solicitud de los usuarios más jóvenes de la plaza, quienes lo pidieron expresamente en las reuniones de participación. Adicionalmente se desarrollo un diseño paisajístico nuevo en el sector norte de la plaza, donde se instalaron nuevas solerillas, pavimentos duros y blandos y se plantaron nuevos ejemplares arbóreos, los que ayudarán a disminuir la pérdida de recursos hídricos.

Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral - Comuna de La Reina

Aporte Externo: M\$49.989.

El proyecto consulta el mejoramiento de una superficie aproximada de 7.550 m2. El diseño representa una lectura paisajística del legado e importancia de nuestra gran poetisa chilena, Gabriela Mistral. Este incluye: áreas de juegos infantiles, de educación, de lectura y meditación, con nueva infraestructura, mobiliario urbano y sectores deportivos con maquinas de ejercicios. Se instalarán también nuevas solerillas para disminuir la pérdida de recursos hídricos y se plantaran nuevos ejemplares arbóreos. Esta plaza ya cuenta con luminarias

de eficiencia energética instaladas con el financiamiento de otro proyecto y además se reparará el muro oriente que se encuentra bastante deteriorado. El proyecto se encuentra en plena fase de ejecución y probablemente terminará en Marzo del 2012.

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (F.I.E)

Mejoramiento Eléctrico Liceo Eugenio Maria de Hostos

Aporte Externo: M\$36.155

Se consulta la reconstrucción total de la antigua instalación eléctrica del liceo, incluyendo cambio de tuberías, nuevo cableado y equipos de iluminación y ampliación de capacidad del empalme.

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO CON UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA COMUNAL (P.M.U. IRAL)

El Financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano PMU modalidad IRAL, de la SUBDERE, es un interesante Programa donde se postulan Proyectos que en su ejecución considere la contratación de mano de obra cesante en la comuna, además de un 10% de aporte del municipio. Los dos Proyectos ejecutados el 2011 son:



Mejoramiento Plaza Obreros Municipales

Aporte Externo: M\$10.125

Aporte Municipal (Maquina de Ejercicios/Corporación de

Salud): M\$1.125

La recuperación de esta área verde de 1.195,2 m2, emplazada en el corazón del conjunto habitacional de "Funcionarios Municipales", fue diseñada pensando en las distintas edades de los usuarios y las solicitudes de los vecinos del sector. En la ejecución se consideró la instalación de una máquina de ejercicios, nuevos juegos infantiles, maicillo, instalación de nuevas solerillas, asientos y papeleros antivandálicos. Además se recuperó el césped y se instalaron topes metálicos para la protección de la infraestructura de la plaza y la seguridad de los vecinos.

Mejoramiento Plazas Astorquiza Norte y Sur

Aporte Externo: M\$14.503. Aporte Municipal: M\$ 1.620

El Proyecto recuperó 1.195,2 m2, de un área que estaba altamente deteriorada y con poco uso por parte de la comunidad, consideró la instalación de una máquina de ejercicios, nuevos juegos infantiles, maicillo, instalación de nuevas solerillas, asientos y papeleros antivandálicos. Se recuperó el césped y se instalaron topes metálicos para la protección de la infraestructura de la plaza y de los vecinos que la utilizan.



1.3 FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 21º LLAMADO (SERVIU)

El proyecto contempla la construcción de una superficie de 5.782 m2 de pavimentos en cuatro Pasajes de Villa La Reina, lo que representa un costo de M\$ 242.208, financiado íntegramente por el Programa de Pavimentos Participativos del SERVIU.

Pasaje Río Lauca: Talinay – Pasaje 2
 Pasaje Chungará: Talinay – Pasaje 3
 Pasaje Fray Andrés: Talinay – Larraín

Pasaje Achao: Melinka – Talinay



1.4 MINISTERIO DE VIVIENDA/MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

FONDO MANTENIMIENTO VIAL TRANSANTIAGO

Mobiliario Urbano

Aporte Externo: M\$100

El Ministerio de Transporte a través del SERVIU Metropolitano donó al Municipio la cantidad de 1.000 papeleros, los cuales fueron dispuestos en diversos puntos de la comuna y en especial cercanos a los paraderos del TranSantiago.

PLAN DE EMERGENCIA RECUPERACION RED VIAL URBANA REGION METROPOLITANA TRANSANTIAGO, SERVIU.

Plan de recapado asfáltico 15 cuadras

Se renovaron 15.200 m2 de calles con nuevo recapado asfáltico, nivelación de superficie y adecuación tapas de

servicios en las siguientes calles: Av. Monseñor Edwards entre Clorinda Henríquez y Av. Príncipe de Gales y Javiera Carrera entre Nuncio Laghi y Av. Larraín. Aporte Externo 15 cuadras: M\$176.000

Plan de recapado asfáltico 20 cuadras:

Se renovaron 17.500 m2 de calles con nuevo recapado asfáltico. Las calles intervenidas fueron Av. Príncipe de Gales calzada sur y norte, entre Valenzuela Llanos y Carlos Ossandón, Av. Larraín, entre Av. Las Perdices y Alvaro Casanova, calle Limarí entre Sanchez Fontecilla y Talinay, y finalmente calle Echeñique, entre Luis Durand y Av. Vicente Pérez Rosales.

Aporte Externo 20 cuadras M\$191.000

Municipalidad de La Reina

1.5 MINISTERIO DE EDUCACION

Con motivo de los acontecimientos ocurridos el 27F varios establecimientos educacionales Municipales se vieron afectados fuertemente. Por ello, el Ministerio de Educación creó una línea especial de financiamiento, destinado a reparar los daños estructurales y daños menores, de manera de dejar en pleno funcionamiento todos los establecimientos educacionales. Bajo esta modalidad se consiguió el financiamiento de los siguientes proyectos:

PRM2 Escuela Especial Reparación Muros medianeros

Aporte Externo: M\$9.181

PRM3 Reparación muros medianeros Escuela San Constantino

Aporte Externo: M\$20.116

PRM3 Reparación muros medianeros Liceo Confederación Suiza

Aporte Externo: M\$21.128

PRM2 Complejo Educacional Básica reposición muros medianeros y salas de clases

Aporte Externo: M\$24.626

PRM1 María Eugenia de Hostos reposición muros medianeros

Aporte Externo: M\$26.112

PRM1 Reparaciones Liceo Confederación Suiza demolición bloque sur

Aporte Externo: M\$56.009

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI

Construcción de Dos Salas Cunas y Dos Niveles Medios Talinay Nº 9951

Aporte Externo: M\$242.233

Comprende la construcción de un edificio de dos pisos en albañilería reforzada y hormigón armado y estructura metálica de 500,00 m², cuya destinación será de 2 Salas Cuna, 2 Salas Nivel Medio, Sala de Amamantamiento, Cocina General, Servicio Dietéticos de Leche (SEDILE), 4 Salas de Hábitos Higiénicos, 3 Oficinas con Baño, Bodegas diversas y Patio de Servicio. Ver anexo Fotografías 9, 10, 11 y 12

1.6 MINISTERIO DEL INTERIOR

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Mejoramiento del Espacio Público Plaza Larraín

Aporte Externo: M\$36.640

FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Adquisición e Instalación Alarmas Comunitarias

Aporte Externo: M\$17.389.996

Se instalaron 20 centrales de alarma y se distribuyeron 240 botones de pánico. Se conformaron Comités de seguridad vecinal en 10 Microbarrios de Villa La Reina, en los sectores de Caquena; Chungará; Camarones; Parinacota; Fray Andrés; San Pedro Atacama, Cuncumen; Copao; Doñihue y Río Lauca. Adicionalmente se

efectuaron capacitaciones a los vecinos en mantención y uso de las alarmas en las cuales participaron unos 180 vecinos y se les distribuyó a los 384 hogares protegidos por el sistema de alarmas, un "Manual para el control participativo de la delincuencia".

1.7 CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES

PROGRAMA CENTROS CULTURALES

Construcción Centro Artes Aéreas Aldea del Encuentro

Aporte Externo: M\$386.890 Aporte Municipal: M\$35.000.000

Dentro del recinto del La Aldea del Encuentro se subdividió una porción de terreno para materializar la construcción de un centro de práctica de Artes Aéreas (Artes circenses). El edificio de aproximadamente 1200 m², se ejecutó en estructura de acero y revestimientos metálicos pre pintados, como también se utilizaron revestimientos de tela como reminiscencia del concepto de la carpa del circo, donde generalmente se practica este tipo de actividad.

El programa básico consiste en una nave principal para la práctica de esta disciplina, una cafetería, un sector de oficinas y cafetería, camarines bodegas y baños.

Asimismo, cuenta con un espacio o plaza exterior cubiertas, que permite una expansión de la cafetería.



1.8 INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

PROGRAMA CHILESTADIOS

Mejoramiento Cancha de Futbol Talinay La Reina

Aporte Externo: M\$139.432 Aporte Municipal; M\$32.239

2. FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

2.1 PRESUPUESTO INVERSIÓN

Adquisición e instalación de 50 llaves temporizadas para Eficiencia Hídrica

Aporte Municipal: M\$1.500

Remodelación Oficinas Sector Concejales - Edificio Consistorial

Aporte Municipal: M\$35.000

Se efectuó una remodelación total del sector de las oficinas de los Señores Concejales, cambiándose la distribución de las oficinas de trabajo de éstos, como también las de Secretaría Municipal, de modo de lograr una optimización de los espacios de trabajo y crear funcionalidad e independencia entre la Alcaldía y el área de Concejales.

Empresa: Constructora DEL MONTE Ltda.

Implementación Plan Maestro Cicleteros Comunales. 1º Etapa

Aporte Municipal: M\$6.000

Se trata de la instalación de 23 módulos con estacionamientos de bicicletas y señalética en 16 lugares de la comuna, como recintos municipales, plazas o núcleos comerciales. El objeto de este proyecto es promover la bicicleta como medio de transporte y

complementar las ciclovías ejecutadas y proyectadas por el municipio. El modelo de "cicletero" elegido fue del tipo "U invertida", ya que es el diseño que mejor se adapta a las necesidades de los ciclistas, permitiendo comodidad y seguridad en el amarre de la bicicleta. La segunda etapa incluirá guarderías de larga estadía en otros recintos como colegios, cines y centros comerciales mayores, los cuales debieran complementarse con las estaciones de metro en la comuna.

Mejoramiento Gimnasio CEPASO GIMNASIO CEPASO

Aporte Municipal: M\$33.637

Esta obra consistió principalmente en realizar un mejoramiento en el Gimnasio, efectuando cambio de cubierta, forros de aleros, pintura en interiores y accesos.

Otras Obras

Aporte Municipal: M\$33.637

Permanentemente se ha trabajado en la comuna en la reparación y reposición de veredas por encontrarse en mal estado, como también se han habilitado estacionamiento en el Complejo Deportivo Dragones de la Reina, ambas inversiones realizadas con fondos municipales



3. FINANCIAMIENTO PRIVADO

3.1 FUNDACIÓN SAN CARLOS – ASOC. CANALISTAS DEL MAIPO

Estaciones Deportivas Canal San Carlos, Canal Las Perdices, Comuna de La Reina

Aporte Externo: M\$87.534 Aporte Municipal: M\$11.833

Este proyecto financiado por la "Fundación San Carlos" de la Asociación de Canalistas del Maipo y con aporte del Municipio, contempla la instalación de 16 estaciones deportivas para la práctica de actividades recreativas y deportivas al aire libre en forma gratuita para toda la

comunidad. Las estaciones se localizarán, principalmente en los Parques Tobalaba, Sánchez Fontecilla y Las Perdices, lo que permitirá potenciar las actividades y el uso por parte de los vecinos, de la red de ciclovías construidas por el Municipio en los entornos del Canal San Carlos y Las Perdices. Este proyecto es parte importante del Programa de Recuperación de Espacios Públicos que lleva a cabo la Dirección de Aseo y Ornato, siguiendo un modelo de desarrollo con identidad y ambientalmente sustentable.

3.2 CAMARA CHILENA DEL HORMIGÓN - GRAU S.A

Construcción de estacionamiento Centro de Reciclaje y 6º Compañía de Bomberos de La Reina. Utilización de material sustentable de alta infiltración y reciclable

Aporte Externo: M\$87.534

Se trata de dos proyectos de estacionamientos uno frente al Centro de Reciclaje de La Reina y el otro en la Plaza Ossandón frente a la 6º Compañía de Bomberos. Ambos proyectos fueron diseñados y ejecutados por la Empresa GRAU S.A. gracias a un acuerdo de trabajo conjunto entre el Municipio y la Cámara Chilena del Hormigón, de la cual es miembro activo la Empresa mencionada. El objetivo de estas obras, fue utilizar y posteriormente monitorear el comportamiento de nuevos materiales constructivos de características sustentables y alta tecnología, los cuales permiten alta resistencia, máxima infiltración de las aguas y son completamente reciclables.

3.3 OTROS APORTES PRIVADOS

Bandejón Larrain, entre Las Perdices y Toconao

Aporte Externo: M\$ 35.000

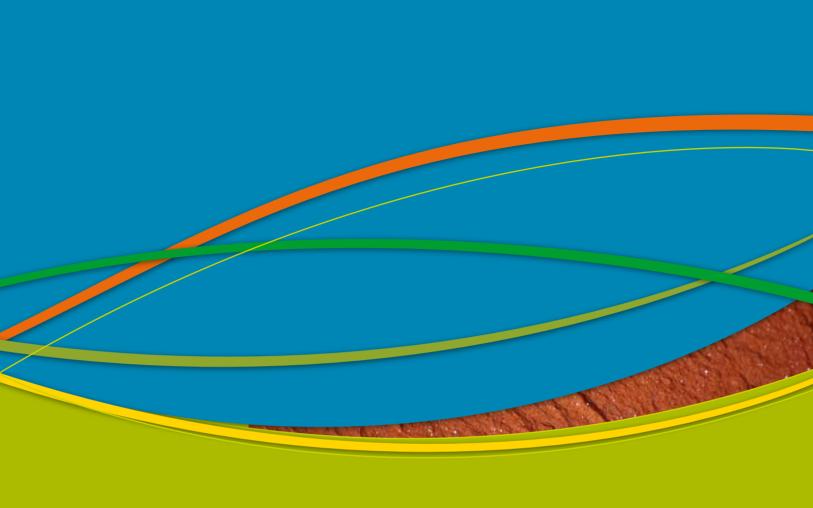
Este Proyecto financiado con aportes de privados, corresponde a la materialización de los jardines, de 3.302 m2 de bandejones en Av. Larraín entre calle Andacollo

y Av. Las Perdices, los cuales no estaban incluidos en el Proyecto de ensanche de Av. Larraín financiado por SERVIU Metropolitano. La obra incluyo preparación de terreno, disposición final de escombros, plantación de césped de alto tránsito, plantación de rosas y especies arbóreas como el Jacarandá y Quillay.



Capítulo 02





Instrumentos de gestión

2.1 PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA REINA (PRC)

Durante el año 2011 se comenzaron a materializar —paulatinamente— los objetivos de la Modificación 2010 al Plan Regulador Comunal de La Reina. Dichos cambios, dicen relación principalmente con solucionar problemáticas recurrentes de los vecinos. En este sentido, se ha observado un importante número de permisos de edificación para ampliación de viviendas, sumado a un porcentaje de regularizaciones de obras menores. Del mismo modo, se ha ido resolviendo la situación de los pequeños comercios de barrio que se encontraban congelados desde la entrada en vigencia del PRC en el año 2001, con la implementación de nuevos polos vecinales y el reconocimiento del uso de suelo de comercio y servicios a los núcleos comerciales existentes.

La unidad de Asesoría Urbana por su parte se ha dedicado a monitorear la aplicación del PRC, analizando alternativas que permitan tener actualizado el instrumento en armonía con la imagen objetivo comunal. Además se ha sido contraparte técnica en estudios para el Plan Regulador Metropolitano de Santiago sobre vialidad y áreas verdes, y para el Mapa de Ruidos que lleva adelante el Ministerio del Medio Ambiente.

En forma paralela, la unidad de Asesoría Urbana ha desarrollado el Plan Maestro de Cicleteros para La Reina, en sintonía con los proyectos de ciclovías, y como parte de un plan general de mejoramientos de los espacios públicos. Los cicleteros son estacionamientos de bicicletas que se ubican en plazas, núcleos comerciales y en diversos recintos municipales.

2.2 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA REINA (PLADECO)

La Municipalidad de La Reina, cuenta desde fines del año 2008 con un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el cual fue elaborado durante los años 2007 y 2008 con un horizonte de aplicabilidad de cinco años (2008 – 2012).

El Plan de Desarrollo Comunal es la principal herramienta de planificación y gestión que poseen los municipios, orientada a cumplir los objetivos sociales y comunitarios, en pos de impulsar el progreso económico, social y cultural de la comuna. El Plan de Desarrollo es un instrumento que permite definir objetivos, acciones y políticas mensurables y evaluables en el tiempo por las autoridades y por la propia comunidad.

Cuenta Pública Municipal 2011

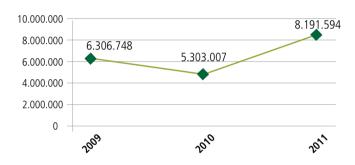
2.2.1. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN COMUNAL 2011

1. Comportamiento de la Inversión.

El siguiente gráfico presenta la inversión en infraestructura comunal postulada por el Municipio y ejecutada con

las distintas líneas de financiamiento, tanto del sector público como privado para los años 2009, 2010, y 2011.

Gráfico Nº1 Evolución de la Inversión en Infraestructura

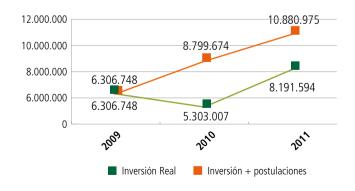


Fuente: SECPLAN Municipalidad de La Reina, Enero 2012.

Para el año 2011, la Gráfica muestra claramente un fuerte incremento (54%), en la inversión con respecto al año 2010 y anteriores, siendo el 2010 un año bastante particular, donde la baja se explica principalmente por la

disminución del financiamiento públicos, especialmente por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y otras líneas de financiamiento público, debido a la situación del denominado "27F".

Gráfico Nº2 Evolución de la Gestión de Inversión comunal (M\$)



En relación a la postulación de proyectos y obtención de recursos, cabe destacar que el año 2011 fue especialmente productivo. Se obtuvieron aprobaciones técnicas y recursos externos para ejecutar más de 58 proyectos, los cuales fueron postulados a más de 10 líneas de financiamiento distintas, totalizando una inversión real de M\$8.191.594, incluido el aporte propio municipal, cifra muy superior a la de años anteriores.

Incluso, si consideramos el monto de los Proyectos ejecutados más los proyectos postulados en el año 2011, la cifra es aún mayor M\$ 10.880.975, lo que significa que quedan proyectos en espera de asignación de recursos por un monto cercano a los M\$ 3.000 para ser aprobados y ejecutados el año 2012, además de las nuevas postulaciones que se están preparando para ese año.

2. INVERSIÓN AÑO 2011 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El 2011 además de ser un año donde se incremento considerablemente la inversión en la Comuna, se caracterizó por un mayor nivel de eficiencia en la incorporación de nuevas fuentes de financiamiento y el

desarrollo de interesantes proyectos en infraestructura de cultura, deporte, seguridad, eficiencia energética y reciclaje, remodelación de espacios públicos y otros.

Cuadro Nº 1

Participación de la Inversión en Infraestructura por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	\$ Externo	\$ Propio	\$ Total	%
F.N.D.R.	4.723.535	60.000	4.783.535	58,4%
PMU-IRAL	664.280	2.745	667.025	8,1%
SERVIU	609.208	-	609.208	7,4%
Consejo Nacional de la Cultura y Artes	386.890	20.000	406.890	5,0%
FRIL	333.319	-	333.319	4,1%
MOP	262.000	-	262.000	3,2%
JUNJI	242.233	5.646	247.879	3,0%
Municipal	-	220.834	220.834	2,7%
Privados - Otros	159.934	16.683	176.617	2,2%
IND	139.432	32.239	171.671	2,1%
MINEDUC	157.172	-	157.172	1,9%
SUBDERE	89.890	-	89.890	1,1%
Fondo Social Presidente de la República	36.640	4.000	40.640	0,5%
Fondo Nacional de Seguridad Pública	17.400	-	17.400	0,2%
Corporación de Deportes	-	5.014	5.014	0,1%
Ministerio de Medio Ambiente	2.500	-	2.500	0,0%
	7.824.433	367.161	8.191.594	100,0%

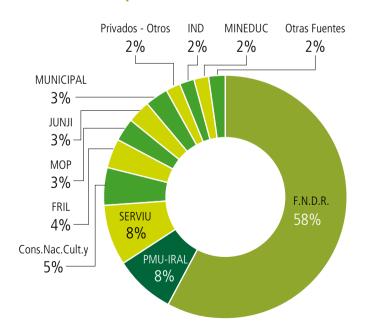
Respecto a la participación de la inversión en infraestructura por fuente de financiamiento, se observa en primer lugar el FNDR con el 58,4% del total, seguido por una relevante participación del Programa de Mejoramiento Urbano – PMU (8,14%), y de los proyectos apoyados por el SERVIU (7,4%) que correspondieron básicamente al Programa de Pavimentos Participativos.

Como se mencionó anteriormente, el 2011 fue bastante dinámico, es así que es importante resaltar, que se logró incrementar el monto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, el Programa de Mejoramiento Urbano - PMU y fuertemente los Fondos de Inversión Local — FRIL, además de los recursos del SERVIU. También se lograron captar, recursos del Ministerio de Educación; del Consejo Nacional para la Cultura y la Artes y el Instituto Nacional del Deporte - IND, que apoyaron proyectos emblemáticos para la comuna.

Así mismo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional — SUBDERE, a través de sus acciones concurrentes, junto con el Ministerio de Medio Ambiente, financiaron por primera vez proyectos de Medio Ambiente para la Comuna, especialmente en el tema de la generación y gestión de residuos sólidos domiciliarios y reciclaje, iniciativas que han sido solicitadas permanentemente por la comunidad.

Otro tema de mucha sensibilidad para los vecinos es la "seguridad". En este ámbito se gestionó ante el Ministerio del Interior, el financiamiento de un exitoso proyecto, a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública, de "Instalación de Alarmas Comunitarias" en diferentes sectores de la Comuna. Este proyecto se seguirá implementando, y está destinado a mejorar las condiciones de "seguridad pública" en la comuna, además de estimular acciones de prevención de delitos con apoyo de los propios habitantes de La Reina.

Gráfico Nº 3
Inversión por Fuente de Financiamiento



3. INVERSIÓN AÑO 2011 POR SECTOR.

Respecto a los sectores de inversión, el área de Desarrollo Territorial y Comunitario es el concentra la mayor participación (54%), seguido por el de electricidad (15%).

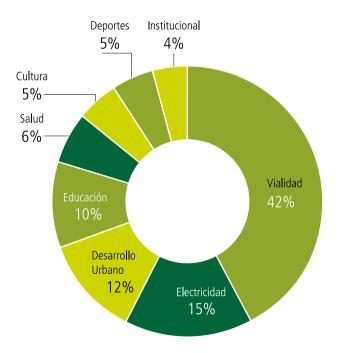
En el caso del primero, se desglosa en Vialidad (42%) y Desarrollo Urbanos (12%). Con los proyectos correspondientes a estos sectores, se continúa con el mejoramiento del equipamiento comunitario de manera integral, que incorpora el concepto de desarrollo vial, con medioambiente y la generación de condiciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Reina.

Lo anterior, se realizó a través de la construcción de plazas que incluyeron juegos y mejoramiento áreas verdes y áreas duras e iluminación, reposición de veredas en calles y pasajes, mejoramiento de la red vial comunal, construcción y extensión de ciclovías, obras en quebradas y canales, entre otros proyectos.

Asociado a ello, se encuentra el sector de Electricidad, que ejecuta proyectos de Mejoramiento del Alumbrado Público Comunal y recambio de luminarias de eficiencia energética en toda la Comuna y especialmente en plazas y parques de todo bajo el concepto de eficiencia energética.

Gráfico Nº 4

Participación por Sectores de Inversión



Otros sectores relevantes, en términos de recursos, son Educación (9,5%) donde los recursos se destinaron al mejoramiento de la infraestructura escolar; seguido por Salud (6,3%) y Deportes (5%), sectores asociados

bajo la lógica de la prevención de la salud a través del fortalecimiento de los factores determinantes que inciden directamente en la salud de los habitantes de la comuna de La Reina.

Cuadro Nº 2

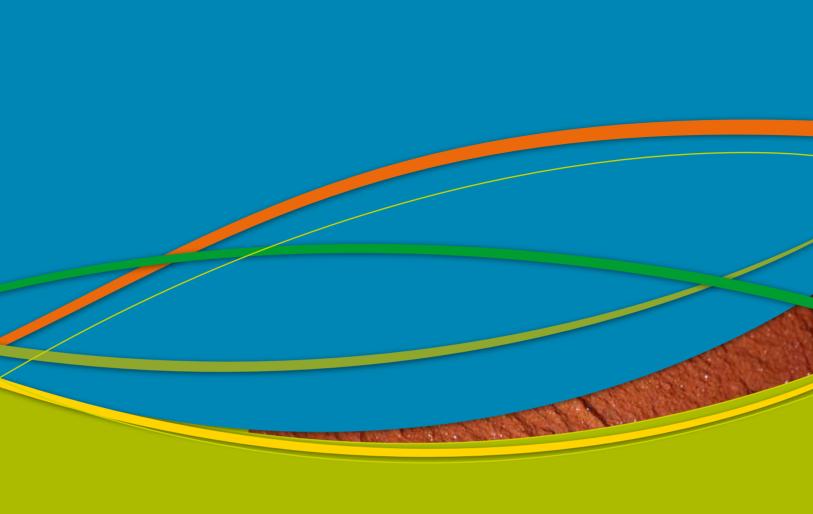
Participación de la Inversión en Infraestructura por Sector

Sector	\$ Externo	\$ Propio	\$ Total	%
Vialidad	3.302.128	140.590	3.442.718	42,0%
Electricidad	1.219.362	2.332	1.221.694	14,9%
Desarrollo Urbano	975.109	18.295	993.404	12,1%
Educación	768.879	5.646	774.525	9,5%
Salud	508.860	5.000	513.860	6,3%
Cultura	386.890	20.595	407.485	5,0%
Deportes	316.543	82.129	398.672	4,9%
Institucional	236.871	80.574	317.446	3,9%
Medio Ambiente	92.390	12.000	104.390	1,3%
Seguridad	17.400	-	17.400	0,2%
Total Proyectos	7.824.433	367.161	8.191.594	100%



Capítulo 03





Unidad medio ambiente

1. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

La Municipalidad de La Reina entra al Sistema de Certificación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, recibiendo en abril de 2011 la certificación ambiental municipal en nivel básico. Entre los compromisos que debe cumplir la Municipalidad para continuar con sus proceso de certificación es comprometer recursos para proyectos de la Unidad de Medio Ambiente, la participación de los funcionarios en un Comité Ambiental Municipal (CAM) el cual debe continuar a cargo del proceso de certificación ambiental pero que en la actualidad no ha tenido suficiente convocatoria, promover la formación del Comité Ambiental Comunal (CCA) con actores locales,

insertar el logotipo de la Certificación Ambiental en papelería, documentos oficiales y correo electrónicos del municipio así como la página web, esto también se encuentra pendiente y se ha solicitado en diversas ocasionales a lo largo del año 2011. Cabe señalar que se han realizado 4 reuniones del CAM con participación de 4 funcionarios, y se ha pedido que cada dirección nombre al menos a 1 funcionario para representarlo, sin embargo las Direcciones no han prestado atención a esta solicitud a lo largo del año. El CCA tiene una participación de 10 vecinos, tiene directiva y funciona como un comité autónomo que apoya al municipio en la gestión ambiental a nivel comunal.





2. AGRICULTURA URBANA

a) Municipalidad de La Reina participa en la formación de la Red de Agricultura Urbana en conjunto con la FAO, para el fomento de la seguridad alimentaria de la comunidad.

b) Se diseñan los términos técnicos de referencia y se

realiza la licitación por \$ 3.000.000 para el proyecto de huertas escolares en 07 jardines infantiles pertenecientes a la Corporación de Educación de la Municipalidad de La Reina. la organización adjudicataria del proyecto es el SDT de la Universidad de Santiago de Chile.

3. BOLETÍN AMBIENTAL

Se encuentra listo el diseño de la primera edición del boletín ambiental, que también es parte de los compromisos para optar al siguiente nivel de Certificación Ambiental Municipal. Se deben incorporar las observaciones hechas

por el Sr. Alcalde que son menores, sólo dos palabras. Una vez subsanado se enviara para impresión y distribución. Es necesario emitir 8 ediciones de este boletín a lo largo del año.

4. CAPACITACIONES

Para funcionarios municipales y la comunidad se realizaron 6 capacitaciones en los siguientes temas:

- Taller Gestión Ambiental Local
- Taller sobre eficiencia energética
- Taller sobre arquitectura sustentable
- Taller de Eficiencia Hídrica y paisajismo
- Taller de Ruido Ambiental
- Taller sobre la contaminación atmosférica en la Cuenca de Santiago.

Además se han realizado 4 talleres de introducción al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), 3 de ellos según estamento y uno general para todos los funcionarios municipales. Estos talleres han incluido una breve capacitación sobre reciclaje de residuos al interior del municipio. Cabe señalar que según los informes de las auditorías realizadas por la Seremi del Medio Ambiente, el estamento mejor preparado en cuanto a gestión ambiental es el de Administrativos, siendo el menos preparado el de Directores.

5. COMPOSTAJE

La Universidad de Santiago de Chile se encuentra llevando a cabo un proyecto financiado por el Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente para reutilizar los residuos de la Feria Clorinda Henriquez, tratarlos y transfórmalos en composta (abono) para las Huertas Municipales de la Aldea del Encuentro. Los resultados de este proyecto están disponibles para el municipio a fin de que sean utilizados en un proyecto de mayor escala con inclusión social a fin de reducir los costos disposición final de estos residuos en el relleno sanitario, convertirlos en un material de alto potencial para abonar plantas y recuperar suelos.



6. CENTRO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

En mayo del 2011 se firmó un acuerdo de Cooperación Técnica entre el Centro Nacional del Medio Ambiente de la Universidad de Chile y la Municipalidad de La Reina.







7. CENTRO DE RECICLAJE COMUNAL LA REINA

- Se realizó una alianza estratégica junto a la Fundación Avina y la Cooperativa Multiactiva de recicladores CREACOOP y la Municipalidad de La Reina para comenzar a trabajar el Centro de Reciclaje Comunal La Reina, proyecto caracterizado por la participación de recicladores de base (inclusión social)
- Se licitó el "Estudio de Factibilidad técnica, ambiental, social y económica para la implementación de un plan de reciclaje comuna e infraestructura asociada" por \$ 89.890.000, fondos trasferidos desde la SUBDERE. este estudio concluye en marzo de 2012 cuando se postule la implementación de la infraestructura del Centro de Reciclaje Comunal. La consultora que obtuvo la licitación es Ingeniería Alemana S.A.
- Actualmente se está llevando a cabo la campaña con el CRC y la Cooperativa de Recicladores CREACOOP, "Condominio Recicla", donde los condominios se inscriben a través del correo electrónico, la

- cooperativa instala contenedores dentro del condominio se capacita a los vecinos en reciclaje y se retira el material.
- El CRC mantiene una capacidad de 40 toneladas mensuales de residuos reciclados desde la comuna.
- El BID inyecto para este primer semestre del 2012 US\$ 50.000 para mejoramiento de la gestión del CRC. Estos fondos fueron transferidos a la Fundación Avina quienes en coordinación con la Municipalidad decidieron darle continuidad a la consultora Ingeniería Alemana paras seguir trabajando junto al CRC La Reina.
- Durante 2011 el CRC gano un fondo SERCOTEC IDM por \$ 14.000.000 y el Fondo FOSIS " Por un Chile Sin Pobreza" por \$ 10.000.000

8. PILOTO EFICIENCIA ENERGÉTICA (COMPROMISO SCAM)

Se realizó un diagnóstico de la situación eléctrica del edificio consistorial y actualmente se está licitando el cambio de balastro en el edificio consistorial y las luminarias para reducir el consumo y gasto energético. Esta licitación es por \$ 13.000.000

9. EFICIENCIA HÍDRICA

-Piloto eficiencia hídrica (compromiso SCAM): Se realizó el cambio de llaves de agua en el edificio consistorial por llaves temporizadas a fin de reducir el consumo. Esta licitación se realizó en diciembre de 2011 por un monto de \$ 1.500.000

- Proyecto recuperación de aguas grises en la

aldea del Encuentro: queda pendiente la realización de un proyecto de eficiencia hídrica para recuperar las aguas grises y negras de las instalaciones de la Aldea del Encuentro a fin de inyectar aguas para riego de las huertas municipales y/o de los camiones aljibes para riego de plazas y jardines. El proyecto está hecho solo falta postularlo a algún fondo.

10. RUTA SEGURA AL COLEGIO

Proyecto gestionado por SECPLAN e implementado y financiado por el Ministerio de Transporte con apoyo de la UNICEF y el patrocinio del Ministerio de Medio

Ambiente. Este Proyecto Piloto se implementó en el Colegio Eugenio María de Hostos y se trabajó con los alumnos y profesores del Colegio, durante los meses





de Mayo a Julio del 2011. Existe un documento con las conclusiones y los factores que se debieran tomar en cuenta para implementarlo teniendo como objetivo la promoción de la bicicleta en forma segura y la actividad

física para prevenir los altos índices de obesidad en la Comuna. Este es un Proyecto que habría que retomar en el 2012 y ver manera de implementarlo en distintos colegios de la Comuna.

11. ACTUALIZACIÓN CONTENIDOS DE MEDIO AMBIENTE EN LA PÁGINA WEB

En la página web se diseñó un espacio específico para la Unidad de Medio Ambiente y los temas Ambientales. Este espacio se actualiza cada 15 días y se prepara toda la información y noticias en la Unidad de Medio Ambiente. RRPP sube la información o la envía a los administradores de la página web.

12. PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN MESAS DE TRABAJO

La Directora de SECPLAN y otros funcionarios de esta Dirección participan en mesas de trabajo a nivel Gubernamental, y privado, en temas relacionados con Medio Ambiente.

Mesa Interministerial para el análisis de la Ley General de Residuos. Coordina Ministerio de Medio Ambiente. Participa: Marcela Quezada Vio

Normativa y homologación norma de Ruido. Participa: Pablo Bolgieri.

Plataforma de Gestión de Residuos. Coordina Casa de la Paz, AVINA, Chile Residuos y Municipalidad de La Reina. Participan: Marcela Quezada y catalina Hernandez. Red de Huertos Urbanos (RAU). Patrocina FAO y RAU. Participan: Catalina Hernandez, pablo Bolgeri y Catalina Hernandez.

SCAM. Coordinadora. Catalina Hernandez por el Municipio de La Reina.

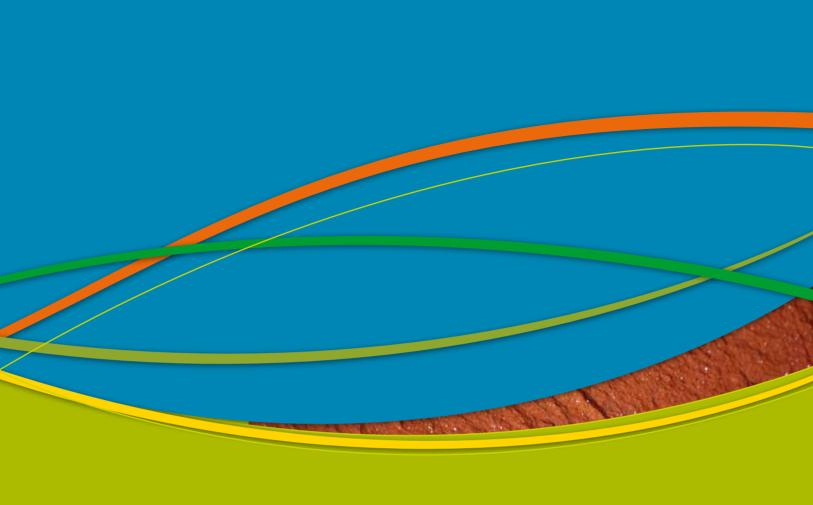
Comité de Cambio Climático. Coordina Cámara Chileno-Británica. Participan: Marcela Quezada Vio y Catalina Hernandez.

Empleos sustentables y reciclaje. Coordina OIT. Participan: Marcela Quezada Y catalina Hernandez.



Capítulo 04





Gestión Desarrollo Social

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (S.U.F.): LEY 18.020

El subsidio único familiar es un beneficio social dirigido a personas de escasos recursos que no cuentan con un trabajo estable y no pueden acceder al beneficio de asignación familiar, (D.F.L. 150 de 1982) por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Entre el periodo comprendido: enero a diciembre 2011 fueron beneficiados con el subsidio único familiar un total de 571 personas, lo que se desglosa como a continuación se indica:

TIPO DE SUBSIDIO	N° BENEFICIARIOS
S.U.F. de 0 a 18 años de edad	345
Subsidio Maternal	52
Subsidio a la Madre	149
Recién Nacidos	22
Deficiencia mental o invalidez	3

PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS: LEY 20.255

A través de la Reforma Previsional se crea un sistema de pensiones solidarias que incorpora el beneficio de pensión básica solidaria de vejez e invalidez, enfocado a aquellas personas que no tienen derecho a ningún tipo de pensión en ningún régimen previsional, y el aporte previsional

solidario, aporte en dinero que entrega el estado para complementar las pensiones de los beneficiarios que perciben jubilaciones de hasta un monto de \$ 250.000.

En el periodo enero a diciembre 2011 se tramitaron 297 pensiones solidarias, lo que desglosa como a continuación se indica:

TIPO DE PENSIÓN	N° BENEFICIARIOS
Pensiones básicas solidarias de vejez	70
Pensiones básicas solidarias de invalidez	04
Aporte previsional solidario de vejez	220
Aporte previsional solidario de invalidez	3
Bono por hijo nacido vivo	48

SUBSIDIO AGUA POTABLE

Durante el año 2011, la comuna de La Reina contó con una cobertura de 796 subsidios tradicionales, en los cuales se subsidia el 50% de 15 metros cúbicos de consumo y 27 subsidios CHS que subsidia el 100% de 15 metros cúbicos de consumo, ambas coberturas fueron determinadas por el nivel central. Los subsidios asignados fueron destinados a las familias que presentan mayor vulnerabilidad social, lo que se determina mediante la aplicación de la Ficha de Protección Social. Del total de 796 subsidios tradicionales, tenemos una cobertura actual de 100 % cubierto y de los 27 subsidios CHS, la cobertura alcanza al 100%, los que han sido cubiertos por las familias pertenecientes a los Programas PUENTE y VÍNCULOS de Chile Solidario (CHS).



Estos subsidios tiene una duración de 3 años. Durante el año 2011 se otorgaron un total de 238 nuevos Subsidios Agua Potable Tradicional y 14 Subsidios Agua Potable CHS (S.A.P.)

DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO

Durante el año 2011, se beneficiaron 488 vecinos, con la exención del pago de los derechos de aseo domiciliario los cuales cumplieran con los requisitos socioeconómicos determinados para tal efecto (ingresos iguales o inferiores a 6 UTM y/o puntaje de Ficha de Protección Social igual o inferior a 13.484 puntos) cabe señalar que esta exención tiene una vigencia de dos años.

Asimismo, se otorgaron 51 exenciones a igual número de vecinos que reunían los requisitos antes señalados y cuyas viviendas cancelan contribuciones.

PROGRAMA NAVIDAD 2011

El Programa Navidad 2011 desarrolló como objetivo "Otorgar a la comunidad la posibilidad de participar activamente en actividades de carácter masivo de celebración de navidad, organizadas por el Municipio y las diversas organizaciones sociales de la comuna".

La celebración de Navidad 2011, consideró la entrega de 1.660 juguetes a menores de los Centros Abiertos, Salas Cunas y Jardines Infantiles municipalizados, Jardín Infantil Paidahue; y Pre-Kínder y Kínder de los colegios Municipalizados.

En forma paralela, se contempló la entrega de diversos obsequios para las siguientes instituciones:

- Hogares de Ancianos Ermita del Carmen: Una Aspiradora
- Nuestra Señora de Loreto: Una Aspiradora
- Hogar de Postrados CONAPRAN: Una Batería de Cocina y 120 cucharas de sopa
- Colegio Particular Subvencionado San Leonardo Murialdo: Una Aspiradora
- Hogar de Menores Las Creches: Dos Enceradoras
- Centro Los Jazmines de COANIL: Cuatro Secadores de Pelo y Dos Afeitadoras Eléctricas.

Se colaboró con distintas Organizaciones Funcionales y territoriales, para la celebración de sus fiestas de Navidad, al igual que con la Fiesta Comunal de Navidad, mediante la entrega de 4.000 bolsas de caramelos.

Costo total del Proyecto \$ 10.300.000.

PROGRAMA ASISTENCIAL

Programa Social, cuyo objetivo es "proporcionar atención profesional y ayuda asistencial a los sectores más deprimidos, a personas y/o familias que presenten necesidad manifiesta transitoriamente, afectados por situaciones problemáticas que afecten las áreas de carácter social, económica, salud, habitacional, educación, etc."

Las metas propuestas están orientadas a la atención del 100% de la demanda espontánea o referida y dar solución de acuerdo a la selección y disponibilidad financiera del proyecto.

Durante el año 2011, el presupuesto destinado al Programa Asistencial se orientó a la satisfacción de las demandas de los vecinos, para solucionar problemas de índole económico tales como alimentos, enseres, servicios y traslados de funerales, herramientas de trabajo, materiales de construcción, aporte para cancelación de consumos básicos, etc. y de salud, orientados a la adquisición de fármacos, exámenes médicos y de laboratorio, aportes para hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y tratamientos, no contemplados en AUGE-GES y referidos por sector salud, así como también adquisición de prótesis y ortesis

El detalle de las atenciones y recursos involucrados es el siguiente:

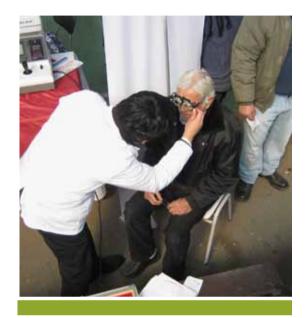
Número total de atenciones profesionales: 3.796
Número total de beneficiarios: 1.001
Presupuesto Municipal

Presupuesto Municipal

Programa Asistencial \$ 24.289.932

UNIDAD DE ORGANISMOS COMUNITARIOS

Durante el período se continuó desarrollando la misión de asesorar y constituir organizaciones comunitarias de carácter funcional y territorial en la comuna. La Dirección de Desarrollo Comunitario puso especial énfasis en el trabajo en terreno, lo cual ha permitido establecer una comunicación fluida con las organizaciones.



Durante el año 201, esta unidad trabajó con todas las Juntas de Vecinos y 15 Clubes de Adultos Mayores en las siguientes temáticas:

- Atención, acompañamiento y seguimiento en la Ley 19.418 que regula las organizaciones funcionales y territoriales.
- Apoyo en la formación y constitución de nuevas agrupaciones con el fin de que obtuvieran personalidad jurídica.
- Resolución de conflictos, entre otras temáticas, y sé desarrollaron los siguientes programas:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA

Una de las prioridades de la Gestión del Gobierno Local fue el trabajo con las Organizaciones de Mujeres y Adultos Mayores.

Durante el año 2011 se implementaron 43 talleres laborales y se desarrollaron diversas acciones en pro de la población objetivo.

Estos talleres se realizaron entre los meses de abril y noviembre con una participación de 455 vecinas, y vecinos

promedio semanal, quienes dirigidos por profesores y monitores especialistas adquirieron conocimientos y técnicas en actividades culturales, manuales, pintura, danzas y bailes entre otras actividades y asimismo tuvieron la posibilidad de participar en talleres de carácter cognitivo de prevención de memoria, lecto escritura y de vida saludable acciones que fueron permanentemente supervisadas y apoyadas por el municipio.

PROGRAMA SOCIAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD VECINAL

El Proyecto Social de Protección Civil y Seguridad Vecinal, ha mantenido como eje fundamental las acciones de carácter preventivo y las coordinaciones con los distintos actores comunales; desarrollando durante el año 2011 las siguientes acciones:

1. Establecer iniciativas de difusión y colaboración preventivo permanente, para motivar e incentivar a

los sectores poblacionales y condominios a considerar el tema de la seguridad como una responsabilidad en la que todos deben colaborar: Hasta la fecha se ha establecido una estrecha colaboración con la organizaciones comunales, respondiendo a la comunidad organizada, los vecinos en particular y los comités de pasajes y de administración de condominios de la comuna y todo vecino o grupo de ellos que promovieron iniciativas en este campo. Es una actividad permanente que durante el año 2011 atendió a más de 30 comités y organizaciones.

2. Se ha puesto en funcionamiento una base de datos de los condominios con el fin de mantener y agilizar la colaboración permanente con fines de seguridad y protección ante eventos naturales como el terremoto de 2010, materia en la que con los datos obtenidos, se trabajaron planes de seguridad de 20 condominios de edificios de la comuna.



- **3.** Se realizó la atención a 30 pasajes remodelados del sector poblacional con el fin de solucionar conflictos entre vecinos, lo que permitió afianzar la colaboración y solidaridad entre los vecinos, evitando judicializar los conflictos; apoyando además la presentación de proyectos para el mejoramiento de vías peatonales en Villa La Reina para ser ejecutados a partir del año 2012.
- **4.** Se realizaron 25 procedimientos de mediación en condominios, lo que involucró un promedio de beneficiarios cercano a las 800 familias ya que estos corresponden a edificios principalmente. Junto a lo anterior se revisaron y evaluaron 10 planes de seguridad, efectuando medidas preventivas en los edificios con el fin de enfrentar eventos naturales e incendios, actividades que beneficiaron directa e indirectamente a más de 1500 copropietarios.

UNIDAD DEPORTE RECREACION Y CULTURA

Este Programa se coordina con la Corporación Municipal de Deportes y Recreación, en el desarrollo de eventos deportivos, culturales y de carácter masivos que realiza el Municipio, tales como fiestas y celebraciones populares (días de la mujer, del niño, del adulto mayor, de navidad entre otras) y en celebraciones de efemérides como en el desfile comunal, Fiestas Patrias entre otras. Asimismo se ejecutaron los siguiente Programas Sociales:

Programa Apoyo a las actividades deportivas, recreativas, culturales, turísticas y sociales de organizaciones territoriales y funcionales, formales e informales de la comuna y de los diversos programas sociales de Dideco.

Sus principales objetivos fueron los siguientes:

 Brindar apoyo económico, material y técnicoprofesional a los grupos organizados formales e informales de la comuna, frente a situaciones puntuales, como celebraciones de aniversarios de organizaciones, actividades de recreación y

- deportes, turismo social apoyo con arriendo de buses la realización de paseos a la playa, a zonas turísticas v paseos y cultura, materiales e insumos para cursos, talleres y otros.
- Dar respuesta a situaciones imprevistas que se produjeron a nivel comunal como campañas educativas.
- Atención, evaluación y coordinación de demandas individuales y grupales realizadas por la población objetivo.
- Financiamiento y adquisición de insumos o materiales necesarios para la realización de las actividades a desarrollar, según demanda.
- Coordinación interna y externa para el logro de mayores recursos humanos, materiales y financieros, para atender a esta población objetivo
- Contar con recursos financieros para el pago de honorarios de las actividades masivas de Fiestas Patrias, Aniversario Comunal, Navidad, Días de la Mujer, Adulto Mayor, entre otras.

PROGRAMA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE SEDES VECINALES Y SUS ESPACIOS DEPORTIVOS.

Que tuvo como finalidad:

- Apoyar a las organizaciones comunitarias en la mantención y reparación de sus sedes vecinales para cumplir con sus objetivos de servicio a la comunidad.
- Entregar recursos económicos, materiales y de apoyo técnico profesional a los dirigentes sociales para hacer operativas y funcionales sus sedes vecinales.
- Mantener en buena forma las sedes vecinales para facilitar la ejecución de programas y proyectos municipales.
- Disponer de mayor y mejor capacidad instalada para realizar actividades en beneficio de la comunidad de cada sector.
- Coordinar la obtención de recursos externos vía concursos públicos.



UNIDAD TRABAJO Y EMPLEO OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Gracias al Convenio suscrito con el Servicio Nacional de Empleo y Capacitación-SENCE, y al trabajo en red de los distintos órganos del estado, lo que incluye a las municipalidades, también al apoyo financiero y de infraestructura de parte del gobierno central y a la gestión de los propios municipios, ha permitido ir modernizando los procesos, para brindar mejores servicios en cuanto al empleo y al emprendimiento económico.

La comuna de La Reina a través de su municipalidad, se encuentra en un plan de modernización de la OMIL y ha tomado la opción de desarrollar nuevos vínculos y establecer alianzas y acciones concretas con el sector público y privado, para ir en busca de mejores oportunidades, en cuanto a capacitación para la calificación y reconversión laboral, también del mejoramiento de las condiciones laborales , en especial de las mujeres jefas de hogar ,de las familias del Programa Puente de Chile Solidario y la movilidad de la fuerza laboral comunal.

Principales logros alcanzados el año 2011

- Realización de la 1° Feria Laboral y de Emprendimiento de la Reina, ofertando durante dos días, 5.000 puestos de trabajo a través de 40 Empresas Expositoras. El haber reunido un promedio de 4000 personas que efectuaron acciones de intermediación laboral y de capacitación con CORFO, SERCOTEC y el SENCE en materias de fomento productivo. Además, se acercó el mundo académico a los vecinos de la comuna, a través de la U. Central y su Proyecto Community College. Fue un encuentro de movilidad social. Por primera vez, la OMIL fue capaz de realizar las coordinaciones necesarias para conformar una alianza de trabajo en beneficio de la comunidad de La Reina, con la Universidad Central, la Asociación de Industriales de La Reina, la Productora Hispanoamericana y la Municipalidad toda.
- 5 Encuentros con Empresarios de la comuna para exponer y acercar los servicios OMIL y los Programas del Sence
- 20 Talleres de Apresto y Habilitación Laboral en forma permanente durante el año calendario.

- 5 Talleres de Coaching Laboral para personas desocupadas, ayudando así a bajar el nivel de estrés y modificar hábitos y mitos asimilados en nuestra programación mental.
- 180 Talleres de Inducción a la Bolsa Nacional De Empleo
- 40 sesiones de Reclutamiento de Personal en la misma Omil
- Inscripción de 1.161 personas en la Bolsa Nacional de Empleo y en la OMIL

- Derivación de 900 personas cesantes o que buscan empleo por primera vez o desean cambiar de empleo a una vacante de trabajo
- Colocación exitosa de 256 personas cesantes, de las cuales se obtuvo copia del contrato o certificado de la contratación.
- Haber prestado servicio para el cobro del Seguro de Cesantía a 250 personas a través de la AFC.
- Haber prestado servicio para el cobro de Subsidio de Cesantía 40 personas a través de la Cajas de Compensación y el IPS.



CUADRO RESUMEN METAS OMIL 2011 FIJADAS POR EL SENCE

ITEM'S	TOTAL AÑO	META SENCE AÑO	PORCENTAJE DE LOGROS
INSCRIPCIÓN BOLSA NACIONAL DE EMPLEO (BNE)	1161	600	193.5%
INDUCCIÓN PARA BNE	180	60	300%
TALLERES DE APRESTO LABORAL	20	8	250%
VISITAS GESTIÓN EMPRESAS	18	16	112,5%
SEGUIMIENTO A COLOCADOS*	19	8	237,5%
ENCUENTROS EMPRESARIALES	5	5	100%
DERIVADOS A ENTREVISTA LABORAL	900	SIN META SENCE	
			142,2%

Talleres de Apresto y Habilitación Laboral a desocupados, cesantes y los que buscan empleo por primera vez, o bien desean cambiar de trabajo.

UNIDAD DE ESTRATIFICACION SOCIAL

En Chile, la política social desde la década de los años 80 se ha centrado en la atención de un conjunto definido de la población, (población más vulnerable) para el otorgamiento y asignación de beneficios sociales.

Para la identificación de los potenciales beneficiarios de esta política social focalizada, se ha utilizado un instrumento denominado FICHA CAS I, luego tuvo FICHA CAS II, seguidamente FICHA CAS FAMILIA, luego FICHA DE PROTECCION SOCIAL y desde diciembre de 2011 FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2.0 en actual proceso de evaluación.

La función primordial del instrumento ha sido a lo largo de del tiempo es detectar a las familias con mayor necesidad, y de acuerdo a esto ordenarlas de mayor a menor necesidad y así canalizar los subsidios y programas sociales del estado dirigidos a estas familias, focalizando la acción social en aquellos que presentan un menor nivel de recursos en el momento de la medición

Para dar cumplimiento a lo anterior, la municipalidad contó con un equipo de 5 personas vastamente experimentado en la aplicación y control de la ficha de

protección social, funcionarios todos certificados por Mideplan hoy Ministerio de Desarrollo Social, los que se encuentran al servicio de la comunidad entregando una información valida, confiable y oportuna.

Fichas Año 2011	Cantidad
Solicitadas	2.578
Aplicadas por primera vez actualizadas	1.192 703
Digitadas y Aprobadas	1.893

8.911

TOTAL POBLACION CON FPS AL AÑO 2011: 24.152 personas

TOTAL FICHAS VIGENTE AL AÑO 2011:



UNIDAD DE VIVIENDA Y EGIS MUNICIPAL

Constitución del Municipio en Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y prestador de asistencia técnica - PSAT- y ratificación del convenio marco único con la SEREMI de Vivienda.

Por resolución Exenta N°2369 del 18 de Octubre del 2011 el Ministerio de Vivienda se aprueba convenio Marco Único entre la Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de La Reina para actuar como Entidad de Gestión Inmobiliaria EGIS. Y Prestador de Asistencia Técnica. En Social razón de este Convenio la Municipalidad está habilitado para actuar como EGIS Y PSAT, según corresponda, en todos los programas de construcción de viviendas, de adquisición de viviendas, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de mejoramiento de la vivienda y de ampliación de la vivienda, emplazados en la comuna, en postulaciones individuales o grupales, regulados por la normativa del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

La constitución en Entidad Inmobiliaria Social y en Prestador de Asistencia Técnica, ha permitido al Municipio desarrollar directamente todos los proyectos habitacionales y abordar directamente las demandas de vivienda de las familias, principalmente de los grupos de familias más vulnerables. Asimismo consolidar la oferta programática de las políticas habitacionales vigentes

Las necesidades son múltiples y las tareas son prioritarias orientadas a que las familias ya sea en forma individual u organizadas en Comités de vivienda puedan acceder con éxito a la solución habitacional, sea esta para adquirir la vivienda propia, para ampliarla, mejorarla o para que en forma conjunta y participativa desarrollen proyectos de mejoramiento del entorno

ESTADISTICAS DE ATENCIÓN	
Total Atención Individual Mensual	740
Total Grupo Organizados En Comité	21
Total Asambleas Mensuales	8
Total Evaluaciones y Supervisiones En Terreno	240

(Evaluaciones en veredas, cuadrilla de catastro de veredas en mal estado, supervisión de obras de Reparación (por daño de terremoto) y Mejoramiento de Vivienda.)

Proyectos habitacionales ejecutados

1.- Proyecto de reparación de viviendas dañadas por el terremoto – En ejecución.

Debido a los daños ocasionados por el terremoto del 27 de febrero 2010, la EGIS municipal se abocó principalmente a desarrollar 'proyectos tendientes a dar solución a las familias cuyas casas quedaron gravemente afectadas por este siniestro.

Se Organizó jurídicamente a las familias afectadas y postulación en el SERVIU de 6 proyectos de Reparación, todos aprobados y en ejecución y que son:

- Proyecto de reparación Joaquín Godoy:	90 familias
- Proyecto de Reparación Renacer:	92 familias
- Proyecto de Reparación Pos terremoto:	38 familias
- Proyecto de Reparación Bicentenario:	17 familias
- Proyecto de reparación de viviendas La Reina Oriente	17 familias.
- Proyecto de Reparación Ayuda	34 familias
- Total Beneficiarios: 288	

Inversión económica Municipal en Subsidios de Reparación otorgados por el SERVIU: 15.840 UF equivalentes a \$ 349.580.000

2.- Proyecto de Mejoramiento del Entorno

 Proyecto de mejoramiento del Entorno Condominio Social U de Chile Torreones Oriente.

Total beneficiarios: 33 familias.

Inversión Municipal en subsidios otorgados por el

SERVIU: UF 462 equivalente a \$ 10.025.400 Inaugurado el día 7 de Octubre 2011

3.- Proyecto de construcción en sitio de residentes Palafitos de La Reina I

Se construyeron conjuntamente con la EGIS Planing, 29 viviendas nuevas, de albañilería, de 56mts2 en sitios residentes, donde existía una casa con antigüedad superior a 40 años y cuyo agotamiento de materiales las tenía muy deterioradas .Fueron declaradas inhabitables por la DOM. se demolieron y se construyeron nuevas, financiadas con el Subsidio del Programa Fondo Solidario de Vivienda. Inversión Municipal: 10.875UF (\$239.250.000), son 375 UF por familia

Se prepara su inauguración para el 2012.

4.- Proyecto de mejoramiento de la vivienda D.S.255/2007. Ejecución 2011-2012

-Proyecto de Mejoramiento de la vivienda Unidos.	35 beneficiarios
-Proyecto de Mejoramiento Centenario	35 beneficiarios
-Proyecto de Mejoramiento Esperanza de	20
La Reina:	beneficiarios
-Proyecto de Mejoramiento Villa	44
Municipal	beneficiarios
-Proyecto de Mejoramiento Cuadrante	32
N°1	beneficiarios
-Proyecto Fantasías e Ilusiones	31 beneficiarios
-Proyecto de Mejoramiento de la	19
Vivienda Ultima Esperanza	beneficiarios
Total beneficiarios:	216 familias

Inversión Municipal con subsidios SERVIU; 11.880UF equivalentes a \$151.360.000

UNIDAD ADULTO MAYOR

Programa Adulto Mayor

Este programa tiene como objetivo promover la plena integración de los adultos mayores de la comuna de



La Reina, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida.

Se promueve la participación y la vida activa de los habitantes de la comuna Mayores de 60 años, posibilitando su crecimiento individual y social.

Para el cumplimiento de los objetivos la Municipalidad entregó en comodato un edificio Municipal constituyéndose EN la sede de la Unión Comunal del Adulto Mayor, centro que se ha convertido en un significativo polo de atención de los clubes, organizaciones y vecinos preocupados de este quehacer y que permitirá continuar ampliar el programa en el año 2010 se procedió a habilitar un espacio físico especialmente para atender a los Adultos Mayores, el cual servirá de centro educativo y de recreación en el que se impartirán talleres, charlas y una serie de actividades con metodología participativa, de integración y conocimiento mutuo.

Durante el año 2011 el Programa contempló un conjunto de actividades entretenidas y variadas pensadas especialmente en este grupo de vecinos, las cuales se detallan:

Paseos Adultos Mayores - Convenio SERNATUR

A través de Convenio que se mantiene vigente con Sernatur, se realizó un viaje de adultos mayores a través del Programa Turismo Social para el Adulto Mayor.

MES	N° ADULTOS	DESTINO	COSTO P/P	DURA- CIÓN
Noviem- bre	40	Pichi- lemu	\$ 32.500	7 días 6 noches

Paseos y actividades turísticas Adultos Mayores y Municipalidad

De acuerdo a gestiones realizadas con la Caja de Compensación Los Andes se realizó un paseo al Centro Recreativo Palomar en Pirque 420 participantes en el mes de noviembre de 2011.

La característica principal es que está actividad se financio en forma igualitaria por la municipalidad y los vecinos.

Capacitaciones a Adultos Mayores.

En coordinación con la unidad de Organizaciones Comunitarios, se otorgaron diversos talleres de capacitación y talleres transversales de desarrollo personal y rehabilitación cognitiva, activación de la memoria, multitalleres y lecto-lectura para los adultos mayores organizados en 21 clubes y 1 Unión Comunal de Adultos Mayores en la Comuna de La Reina.

PROGRAMA "MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR"

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, en adelante PMTJH, surge a principios del año 2008, luego de la aprobación de un convenio establecido entre la Municipalidad de La Reina y el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam).

La cobertura entregada corresponde a **200 mujeres jefas de hogar o de núcleo**, entendiéndose por aquellas, mujeres que aportan el principal sustento económico al hogar y que tienen personas que dependen económicamente de ellas (hijos, nietos, padres, etc.). Sin embargo, este año participaron mujeres segundas perceptoras de ingresos, que si bien no hacen el mayor aporte económico al hogar, su ingreso es considerado

dentro del gasto familiar y también tienen personas que dependen económicamente de ellas. En su gran mayoría, el grupo está conformado por mujeres jefas de hogar que reside en el sector de Villa La Reina, ubicándose, según su nivel de ingresos, entre el I y III quintil.

El Programa tiene una definición de integralidad con perspectiva de género que está enmarcada en el mejoramiento de la empleabilidad, para lo cual se centra en la integración de diferentes componentes, los que se distribuyen en:

1) Talleres de Habilitación Laboral: Este componente es la primera actividad sistemática en la que participan las mujeres que ingresan al programa y tiene, por lo tanto, carácter obligatorio. El SERNAM cuenta con material validado para su aplicación, que consta de 10 sesiones. Durante este lapsus de tiempo se elaboran las trayectorias. Se programa en trabajo de grupos.

Durante el año 2011 se realizaron cinco talleres de Habilitación Laboral que en su totalidad habilitó a 72



mujeres. Los talleres se realizaron en horarios de mañana y tarde, en horarios flexibles para no entorpecer el desarrollo laboral de las participantes.

2) Alfabetización Digital: este componente busca que las mujeres puedan capacitarse en computación tanto básica a través de la DIBAM de la Comuna, como media y avanzada en capacitaciones tanto por Sence como con otros centros de Internet de la comuna, con los cuales se ha tomado contacto.

Las mujeres asistieron a capacitaciones por medio de la Biblioteca Municipal, y a través de la coordinación que se logró con el Centro Comunitario de Internet ubicado en calle Quillagua, también asistieron durante el periodo septiembre-diciembre.

3) Capacitación Laboral: este componente tiene como objetivo principal que las mujeres participantes se capaciten en algún oficio que pueda mejorar o ampliar sus condiciones laborales, considerando ambas líneas de trabajo: dependiente e independiente.

Durante el 2011, se realizaron diferentes capacitaciones gestionadas a través de Sence y de coordinaciones externas, donde se contempló la participación de 15 a 20 mujeres por curso.

Los cursos realizados fueron:

- Cuidado Afectivo y emocional del Adulto Mayor
- Asistente de Enfermería, mención atención de Adulto Mayor
- Cocina, Pastelería y Repostería
- Gestión empresarial
- Atención de Público y técnicas de ventas
- Desarrollo de la capacidad emprendedora
- Computación básica
- **4) Apoyo al emprendimiento:** este componente es un apoyo fundamental para las mujeres que trabajan a través de la línea independiente y que cuentan con algún emprendimiento ya conformado y también es una oportunidad para aquellas mujeres que quieren materializar su idea de negocio y surgir de manera independiente.



El Programa da cumplimiento a este componente a través de su fondo concursable "Capital Semilla", el cual otorga un subsidio que apoya el despegue o puesta en marcha de proyectos de negocio, ya sean innovadores o tradicionales de mujeres jefas de hogar que posean expectativas de crecimiento. El año 2011 se benefició a 18 mujeres participantes del Programa y se entregaron 2 premios de \$300.000, 6 premios de \$200.000 y 10 de \$140.000. Los rubros de las ganadoras se enmarcan en Confección de vestuario ecológico, Pastelería personalizada, Confección de disfraces infantiles, Cojines terapéuticos, Masajeterapia, entre otros.

5) Salud dental: a través de este componente se busca mejorar la presentación personal de cada mujer, brindándole mayor seguridad y a la vez oportunidades para poder ampliar sus expectativas en relación al campo laboral en el cual desea insertarse. Las intervenciones que se realizan son prótesis y alta integral, y se llevan a cabo en



el Centro Odontológico Cordillera. A la fecha, 36 mujeres han sido atendidas y otras se encuentran en proceso.

6) Nivelación de estudios: este componente está orientado a que las mujeres participantes puedan terminar sus estudios básicos y medios a través de modalidades presenciales y flexibles, coordinadas a través del programa Chile Califica y Universidades. Si bien este año no se realizó una coordinación directa del programa para poder ejecutar este componente, se ha derivado a mujeres a diferentes centros educacionales, a la Provincial de Educación y a la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Egresos 2011

En cuanto al egreso de participantes del PMTJH, se puede mencionar que a fines del año 2011 se egresó a 89 participantes, la mayoría de las cuales logró los objetivos propuestos al ingresar al programa.

Principales actividades grupales o masivas durante el 2011

En relación a actividades de tipo masivas, se realizó la ceremonia de Certificación del Taller de Habilitación Laboral y Egresos 2011, para continuar con el Encuentro comunal en el mes de Octubre, la premiación del Capital Semilla y con el Encuentro Regional en el mes de noviembre.

Además, como Programa se participó en el Día de la No Violencia hacia la Mujer, donde participantes del programa pudieron exponer y comercializar su emprendimiento. También se participó en la jornada Expo-Talleres, con la finalidad de dar a conocer al resto de la comuna su trabajo y fuente laboral.

PROGRAMA PUENTE

Con fecha 03 de Enero del año 2011, se renovó por tercer año consecutivo, el Convenio de Transferencias de Recursos para ejecución del Programa "Puente entre la Familia y sus Derechos", entre esta Municipalidad y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social-FOSIS.

Objetivos y Metodología Programa Puente

El objetivo de fondo del programa, es trabajar con las familias más pobres y/o vulnerables de la comuna, a través de una intervención familiar, donde el apoyo psico-social, es la base para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida.

Se busca enfrentar la extrema pobreza desde una perspectiva integradora, combinando elementos de asistencia y promoción social.

Se busca coordinar la red social pública y privada existente a nivel nacional, regional y local.

El programa, está dirigido a superar la situación de extrema pobreza o "pobreza dura" que presentan las personas y sus familias de la comuna que, de otra forma,

Los pilares del programa, que a su vez definen las líneas de intervención, son las siguientes dimensiones:

- 1.-Vivienda,
- 2.-Salud.
- 3.-Trabajo,
- 4.-DinámicaFamiliar,
- 5.-Ingresos.
- 6.-Educación,
- 7.- Identificación.

La intervención psicosocial, es de carácter temporal y se efectúa en los propios hogares de las familias seleccionadas previamente por MIDEPLAN, en base a su estratificación social (FPS hasta 4.213 puntos). La estrategia diseñada está centrada en la familia como unidad de intervención.

Componentes de Programa:

- Apoyo psicosocial
- Subsidios monetarios garantizados (bono de protección social por cinco años, montos decrecientes en el tiempo)
- Acceso preferente a Programas de Promoción Social

- Acceso preferente a Programas de apoyo a la dinámica familiar
- Acceso a diversos Programas Habitacionales
- Acceso a programas de empleo y fomento productivo

Población Objetivo:

La cobertura establecida por el FOSIS para el año 2011, fue de 95 nuevas familias. Lo anterior, da una población total objetivo promedio de 380 personas, entre adultos, adultos mayores, adolescentes y niños. Esta población, se agrega a la cobertura del año anterior, ya que, son dos años de apoyo psico social. A la fecha actual se ha intervenido con 230 familias, lo que en número de personas alcanza a 920 personas.

Dicha población se ubica territorialmente en toda la comuna, sin embargo, la mayor concentración de participantes, se ubica en el sector de la Unidad Vecinal N° 13 Villa La Reina, la U. Vecinal N° 10 Las Campanas y la N° 12 sector Villa Municipal.

Financiamiento:

Aporte de FOSIS: Anual \$8.075.920, para pago de honorarios profesionales a dos Apoyos Familiares (profesionales de área social); para capacitación y gastos administrativos, materiales de oficina y seguro de accidentes para los Apoyos Familiares.

Aporte Municipal: \$25.116.000. Recursos frescos y valorizados por el período de 12 meses de ejecución

Costo Total del Periodo 2011 del Programa: \$33.191.920.

RESULTADOS DE GESTION:

Logros obtenidos:

- Instalación y posicionamiento del Programa Puente en la comuna
- Cumplimiento de cobertura de acuerdo a objetivos y asignación de familias para la comuna

- Cumplimiento de condiciones mínimas establecidas en el Programa, mediante el apoyo psicosocial y el uso de las redes sociales. Atención de necesidades prioritarias de las familias participantes, dentro de la metodología del programa.
- Participación de los beneficiarios del programa en Talleres Promoción Familiar; Inducción al Programa Puente y preparación para el Egreso. También en Talleres de Hábitos para mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad.Participación de integrantes del Programa Puente en capacitaciones realizadas por otros departamentos municipales.

PROGRAMA VINCULOS

El Programa Vínculos consistió en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores generando las condiciones para el acceso a la red de servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Para tal efecto, se determina un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a lograr con las personas mayores atendidas y se encarga la ejecución del programa a las municipalidades, a través de la suscripción de un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, y cada una de ellas.

Al mismo tiempo se encarga al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a las municipalidades ejecutoras del Programa.

Los adultos mayores obtienen subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red de protección social.

En la comuna de La Reina el programa se está desarrollando desde el año 2009.

En el año 2011 se implementa el programa de habitabilidad, donde 50 adultos mayores fueron

beneficiados con la entrega de enseres, tales como estufas, camas, colchones, sábanas, cobertores, frazadas, hervidores, cubiertos, vajillas, almohadas, balón de gas con regulador.

	Vínculos sexta Versión
Inicio	septiembre 2011
Finaliza	junio 2011
Beneficiarios	50 Adultos Mayores
Presupuesto	\$ 6.3000.000
Monitores	1 Monitores, Asistente Social
Organismo Coordinador	Senama Mideplan

PROGRAMA PREVENCION, PROMOCION Y
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES Y TRATAMIENTO DE
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR" (APD-VIF)

Objetivos:

Proporcionar atención integral biopsicosocial a la población beneficiaria, que concurra derivada de otros servicios o por demanda espontánea.

Desarrollar actividades tendientes a la prevención del problema y la educación de la población.

Beneficiarios:

- Habitantes de la comuna de La Reina, víctimas de violencia intrafamiliar.
- Niños, niñas y adolescentes, con domicilio en la Comuna de La Reina o que asistan en algún establecimiento Educacional de la comuna, que se encuentren en situación de riesgo social y/o vulnerados en sus derechos.

Ejecuciones del programa año 2011:

- Atención biopsicosocial a la población beneficiaria
- Atención, orientación y evaluación psicológica y social a usuarios del programa

- Realización del catastro, función que realiza alumna en práctica de Trabaio social
- Realización de taller de Violencia Intrafamiliar a usuarias del programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, a cargo de Psicóloga y alumna en práctica de Trabajo Social.
- Confección de díptico promocional y Pendón del programa
- Reuniones de coordinación con equipo profesional
- Coordinación y derivación a la Red Comunal
- Visitas domiciliarias y atención psicológica y social a casos correspondientes del Programa 24 Horas de Carabineros de Chile
- Reunión y coordinación con Departamento de Psicología Colegio Sagrado Corazón de Jesús y Colegio Santa María Reina, para derivación y seguimiento de casos.
- Elaboración de informes Psicológicos y sociales para Tribunales y seguimiento de los casos respectivos.
- Coordinación y facilitación en Capacitación en Violencia Intrafamiliar para funcionarios de DIDECO, otorgado por el Centro de la Mujer Ñuñoa-La Reina, certificada por SERNAM, realizada los días 11, 18 y 25 de Mayo, finalizando el día 01 de Junio.
- Apoyo y participación en ferias saludables y laborales, realizadas por CESFAM, PMTJH, AGRUPACION MUJERES CON VOZ, ETC.

Correlativo personas atendidas ENERO - DICIEMBRE 2011

N° Beneficiarios APD	N° Beneficiarios VIF	N° Benefi- ciarios Taller Flores de Bach
Programa 24 horas: 45 Colegios: 38 Tribunales: 31 Demanda Espon- tánea: 14 Otros: 16	Programa 24 Horas: 3 Colegios: 5 Tribunales: 20 Programas municipa- les: 25 Demanda Espontánea: 17	
Total: 144	Total: 70	Total: 93

TOTAL ATENCIONES APD-VIF 2011: 307

PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNA DE LA REINA

Al año 2011 el Programa "SENDA Previene en la comuna" (ex conoce), lleva 11 años de implementación en La Reina en la modalidad de convenio de colaboración financiera y técnica entre el Ministerio del Interior (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) y la Municipalidad.

Este convenio establece un plan anual concordante con los objetivos de la Estrategia Nacional sobre drogas y fija su financiamiento compartido que para el presente año asciende a \$27.122.810 por parte del Ministerio y a \$15.771.287 por parte de la Municipalidad. El aporte municipal se traduce en la valorización de algunos de los gastos operacionales del programa (luz, agua, fotocopias, vehículos, salas, etc.)

El rol del programa es generar un sistema comunal de prevención de drogas que cuente con una estrategia o plan comunal que promueva y viabilice la implementación de los programas nacionales y los proyectos locales. Para ello debe ejecutar acciones, asesorar técnicamente al conjunto de actores locales y promover la realización de un trabajo en red.

1.- PROGRAMAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DISEÑADOS POR SENDA Y EJECUTADOS POR EL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNA.

1.1 Fondo concursable para proyectos 2011: Nuestra comuna se adjudica 2 proyectos:

Línea 1: (Dirigida a las entidades públicas y las Corporaciones Municipales) El programa CONACE Previene se adjudica un proyecto denominado "Cuentas Conmigo", por un monto de \$16.466.898 para el presente año, y un monto similar para el año 2012. Dicho proyecto, tiene el objetivo de prevenir y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol en madres y embarazadas de hasta 21 años de edad, a través del aumento de su capacidad de Resiliencia e Integración Social.

Línea 2: (Dirigida a entidades privadas sin fines de lucro, como organizaciones comunitarias)
La Organización comunitaria "Casa para de Acogida "Emanuel" se adjudica proyecto denominado "Cantando y tocando quiero prevenir las drogas", por un monto de \$ 4.893.643. Con el objetivo de Prevenir el consumo de



drogas en niños (as) y adolescentes de Villa La Reina, a través de talleres artísticos-musicales desarrollando sus valores y fortaleciendo sus factores protectores.

1.2 Diseño y confección de un diagnostico comunal:

Durante el año 2011 se realiza un diagnostico comunal (con orientaciones de SENDA) con el objetivo de contar con información actualizada y específica a nivel Comunal y Barrial para el desarrollo de políticas locales de prevención del consumo de alcohol y drogas.

- 2.- PROGRAMAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DISEÑADOS EN CONJUNTO POR SENDA Y OTROS MINISTERIOS Y EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNALES CON APOYO TÉCNICO DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNA:
- 2.1 Programas preventivos para contextos escolares: SENDA (ex conoce) y el Ministerio de Educación han diseñado un conjunto de programas de prevención escolar dirigido a las distintas etapas del ciclo educativo, estos son: "En busca del tesoro" para preescolares, "Marori y Tutibú" para primer ciclo básico, "Quiero Ser" para segundo ciclo básico y "Yo Decido" para enseñanza media.

A la fecha contamos con 27 establecimientos (7 municipales, 17 particulares subvencionados, 1 Junji y 2 Integra) realizando su implementación.

- **2.2 Prevenir en Familia:** Implementación de sesiones incluidas en los programas preventivos para contextos escolares, dirigidas a padres y apoderados /o adultos significativos, orientado a entregar herramientas a las familias para abordar la prevención del consumo de drogas en el propio ambiente familiar con una metodología lúdica y materiales de apoyo.
- **2.3 Tratamiento y rehabilitación:** SENDA y el Ministerio de Salud financian y coordinan la implementación de programas de tratamiento y

rehabilitación dirigidos a la población afectada por problemas de consumo de drogas. Estos programas son ejecutados por los servicios de atención primaria y por las instituciones privadas que son parte de la red del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

Cada año en promedio 40 personas, solicitan tratamiento en el Programa SENDA Previene en la comuna, ellas son entrevistadas buscando mejorar su motivación para su integración a programas de tratamiento, orientando a los familiares o personas que acompañan acerca de la mejor forma de acompañar este proceso y entregándoles orientación para su incorporación a éstos los programas a través de los CESFAM (FONASA) o centros privados (ISAPRE). Con posterioridad se realiza un seguimiento para verificar su incorporación y se analizan los requerimientos de nuevos apoyos en esta materia como es la reinserción social de las personas rehabilitadas.

3.-TRABAJO EN RED PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNAL DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

3.1 Coalición Comunal: Desde el año 2001 se encuentra funcionando en la comuna una instancia de trabajo comunal llamada "Coalición Comunal de Prevención de Drogas". Su objetivo es la construcción de una estrategia comunal común que permita el trabajo en red a nivel local.

Hoy se encuentra trabajando a partir del encuentro de las instituciones comunales de Salud y Educación municipal, las policías de Investigaciones y Carabineros, la oficina de Seguridad y Emergencia y la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad.

3.2 Consejo comunal de seguridad: El programa "CONACE previene en la comuna" integra desde el año 2006 el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, en él jugamos el papel de incorporar la temática drogas y buscar estrategias conjuntas de abordaje local.

FOMENTO PRODUCTIVO

La Unidad de Fomento Productivo, es la instancia en el Municipio desde donde se generan y aplican estrategias

de apoyo al emprendimiento local.

Como parte de sus funciones, se encuentra la orientación para la creación de nuevas microempresas; incentivar y asesorar la formalización de los emprendedores informales de la comuna; así como estimular la profesionalización de las iniciativas económicas que representan la fuente de recursos familiares.

Asimismo, esta Unidad actúa como intermediario entre la comunidad y la institucionalidad pública del desarrollo económico local, en la generación de programas de capacitación y acceso a las diferentes fuentes de financiamiento.

Actividades realizadas en el 2011

- En el primer trimestre del año, se realizaron actividades de capacitación en temas de Administración y Contabilidad, dirigidas a los microempresarios de la comuna. Ello ha permitido mantener una estrecha relación con el SENCE, para la difusión y acceso a nuevos programas de capacitación generados por dicha entidad.
- Asociado al punto anterior, se realizó un curso de "Plan de Negocios", cuyo cierre se llevó a cabo en las dependencias de la Casona Nemesio Antúnez, Sala Espejo, con gran convocatoria por parte de los alumnos y de las instituciones que lo apoyaron.
- Luego de la presentación de la Oferta Programática del SERCOTEC para el año 2011, se logró generar una coordinación permanente con dicho servicio y la Agrupación de Industriales de La Reina – AIR.
- En el mes de enero 2011, se trabajó en el apoyo a la postulación al Programa de Emprendimiento Local —

PEL, de la Agrupación de Suplementeros de La Reina, en un proyecto de reparación de su sede institucional.

- Finalizó la elaboración del diagnóstico base para la generación del Plan de Desarrollo Turístico - PLADETUR de la comuna, realizado por alumnos tesistas de la Universidad Internacional SEK, en el marco del convenio de colaboración, con dicho centro de estudios. Luego de ello, se entrega la propuesta para la ejecución de un PLADETUR en la comuna.
- Desde el mes de febrero se realizó la postulación a los programas de capacitación del SENCE, correspondientes al Bono de Capacitación Empresa y Negocio, que administra dicha entidad. Se genera el apoyo a la inscripción de esta iniciativa para los 16.000 cupos existentes.
- A partir del mes de Marzo, se incorpora la Municipalidad de La Reina en la Mesa de Trabajo Regional FOSIS; en la que se desarrollan iniciativas basadas en el emprendimiento y empleabilidad, así como en el análisis de estrategias de apoyo al área social y programas de vulnerabilidad. Además durante el año se trataron temas como Microcrédito, Endeudamiento responsable y Alfabetización financiera.
- Se presenta la iniciativa denominada "Fortalecimiento al emprendimiento de recicladores de base de La Reina" al programa "Por un Chile sin Pobreza", la cual es elegida en tercer lugar a nivel nacional y obtiene como premio M\$10.000.
- En el mes de marzo, se inicia la difusión y apoyo a la postulación al Programa Capital Semilla, dirigido a emprendedores y empresarios de la comuna.
- Durante ese mes, finaliza el curso "Taller de Telar", con la ceremonia de Graduación, en este taller participaron artesanas, el que se desarrolla en el marco del programa de Formación en Oficios.
- Hacia el mes de abril, se inicia la participación de la Municipalidad, a través de la Unidad de Fomento

Productivo, en el desarrollo y difusión de programas de SERNATUR denominados "Turismo Municipal: Viajes de Estudio y Tercera Edad". Se realizan charlas informativas dictadas por profesionales de la CORFO en la sede de la Agrupación de Industriales de La Reina -AIR, donde se presentan temas como el "Programa de Garantías CORFO".

- La Unidad de Fomento Productivo participó en la Mesa de Trabajo Territorial del FOSIS, de las comunas del Sector Oriente, en conjunto con DIDECO y OMIL. Los tratados, fueron los orientados al emprendimiento: Bono Capacitación SENCE y Empleabilidad.
- Se genera un acuerdo con el Hipermercado Líder, a fin de acceder a un espacio físico en el estacionamiento para instalar un punto de venta para una agrupación de artesanos de la comuna.
- Participación de en charlas organizadas por la Dirección del Trabajo en la sede de la Agrupación de Industriales de La Reina – AIR, en temas relativos al "Programa de Fiscalización Asistida y Acreditación de Buenas Prácticas Laborales".
- De igual forma, gestionada por la Unidad de Fomento Productivo, se realiza una reunión ampliada con el SENCE, dirigida micro y pequeños empresarios de la comuna, para tratar el tema "Bono Empresa y Negocio". También CORFO realiza charlas informativas, dirigida a los microempresarios de la Agrupación de Industriales de La Reina – AIR, en el tema de "Profo Microempresa" y "PDT y Entorno".
- Durante el mes de mayo, se trabajó fuertemente en la generación de una marca e imagen objetivo que potenciara a la Unidad de Fomento Productivo. Participan estudiantes de diseño del DUOC para establecer un plan de trabajo que permitirá crear una imagen a la Unidad y desarrollar un logotipo distintivo y representativo.
- En el área turismo, se trabaja en conjunto con Biotaventura, microempresario emprendedor de la

- comuna, en el desarrollo de un circuito turístico, el que se deberá implementar con la participación tanto del Municipio como instancias privadas, hoy se encuentra en proceso.
- En el marco del fortalecimiento de la Asociatividad y los beneficios que representa, la Unidad de Fomento Productivo también actúa como ente gestor en la orientación y apoyo para la creación de nuevas Agrupaciones y Asociaciones. Es así como se inicia un proceso de trabajo con los Feriantes de la comuna para su formalización como agrupación, lo que permitiría acceder a nuevos recursos para mejorar sus locales.
- El 15 de junio se formaliza la Agrupación de Creadores y Artesanos de La Reina, la participación de esta unidad fue muy activa en la orientación para la formación de una organización de carácter funcional para artesanos y emprendedores de la comuna. Lo que concluyó con la presentación del proyecto "Remodelación Plaza Chile-Perú".
- En el mes de Julio se organizó un encuentro de Empresarios de la comuna en la sede de la Agrupación de Industriales de La Reina – AIR, esta actividad fue propuesta conjuntamente con la OMIL. El título del tema tratado fue "Por el Desafío Económico Laboral de La Reina".
- Durante este mismo mes, se entregaron los Certificados de los cursos entregados con financiamiento SENCE a emprendedores de la comuna. Los cursos fueron: "Confección Textil en Telar", dictado por la OTEC AyD; "Administración y Contabilidad", dictado por la OTEC MYPES; "ICDL START (Computación Básica)", dictado por OTEC PLAY COMP.
- Como parte de la misión de la Unidad de Fomento Productivo, se encuentra la búsqueda de nuevas líneas de financiamiento que apoyen emprendimientos que incidan en la generación de empleos y en el crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En este marco, en el mes de Agosto se realizó el curso de "Formación Empresarial para Mujeres



Emprendedoras", de una duración de 200 horas. Dicho curso significó entregar a las mujeres microempresarias de la comuna, una herramienta de gestión para guiar su negocio de forma óptima y exitosa.

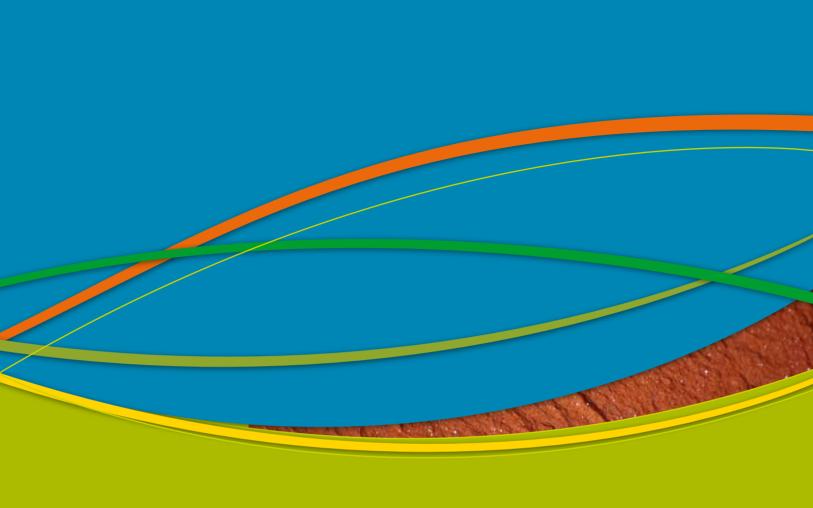
- Durante el mes de Septiembre, se efectúa trabajo continuo de difusión de propuestas de Gobierno Central para el desarrollo de iniciativas microempresariales; asimismo, se desarrolla la Feria de Artesanos en el Parque Mahuída. Esta actividad propuesta y organizada por el municipio, a través de la Unidad de fomento productivo, tuvo gran concurrencia y representó, tanto para los residentes de la comuna como de las comunas vecinas, una "muy buena oferta turística".
- También en el mes de Septiembre, se participó en el encuentro "Arriba Mypime", organizado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. El que significó un encuentro de ofertas de servicios a nivel nacional para las Mypes. Este contó con la intervención del Sr. Ministro Pablo Longueira, y se desarrolló en el Centro de Extensión de la Universidad Católica.
- Durante el mes de octubre, el trabajo de esta Unidad se centra en la difusión de las diferentes alternativas de emprendimiento y oportunidades de crecimiento de los microempresarios, a través de las bases de datos con las que se cuenta, para entregar ofertas de capacitación e información atingente al desarrollo de oportunidades de crecimiento.

- En los meses de noviembre y diciembre se realizaron las siguientes actividades:
 - 1ª Feria Laboral y de Emprendimiento "Emprende Vuelo y Trabaja tus Sueños", actividad organizada en conjunto con DIDECO — OMIL — AIR y Agrupaciones e Instituciones comunales. La finalidad de esta iniciativa y la participación de UFP fue la instalación de Feria de Artesanos para dar realce a la actividad principal de entregar una oferta laboral a la comunidad.
 - Curso de "Gestión Empresarial y Emprendimiento Personal", actividad dirigida en conjunto con DIDECO Programa Mujeres Jefas de Hogar, este curso se obtiene de programa de becas sociales de OTIC SOFOFA y fue aprobado por SENCE, lo dictó OTEC Corporación Comunidad Mujer Ltda., con la finalidad de entregar herramientas de trabajo independiente a mujeres jefas de hogar, nuestra participación con unidad fue la coordinación y contacto.
 - Realización de reunión informativa a emprendedores de la comuna, a cargo de la Sra. Beatriz Montes, de la CORFO, acerca del Programa de Emprendimiento Local, se toma contacto con los asistentes y se aclaran dudas respecto de quienes pueden optar a esta iniciativa.
 - Participación en actividad organizada por SERNATUR en la comuna de MAIPÚ, de cierre de las campañas "Elige Vivir Sano" y "Chile es Tuyo", con la finalidad de dar a conocer y promover el Parque Mahuida de La Reina, el en marco de las actividades del plan para el fortalecimiento de la gestión turística local en destinos turísticos prioritarios de Chile, dirigido por SERNATUR. Esta participación permite difundir las actividades que se realizan en dicho parque y es elegido para el lanzamiento de la próxima campaña del SERNATUR.



Capítulo 05





Gestión Desarrollo Social

5.1 SEGURIDAD Y EMERGENCIA

ATENCION CENTRAL TELEFONICA LINEA 800222121

Junto a los Inspectores que se encuentran atendiendo los requerimientos de los vecinos en la vía pública, hay habilitada una línea telefónica gratuita que funciona todos los días y noches del año, la que es contestada por un operador (a) quién atiende los requerimientos de los vecinos y coordina con las Policías (Carabineros e Investigaciones), Bomberos, SAMU, Chilectra, Agua Potable y en general los Servicios de Utilidad Pública su asistencia a los lugares requeridos, cuando ocurren situaciones que así lo requieran.

A lo anterior debe agregarse, que existe una Central de Comunicaciones Radiales, que coordina con los vehículos que se encuentran en la calle disponiendo sus movimientos en los respectivos cuadrantes, como asimismo su traslado a los lugares en que se requiera su presencia, siendo en muchas oportunidades los primeros en llegar al lugar en que ha ocurrido un hecho, lo que ha permitido efectuar las coordinaciones para la asistencia de los Servicios de utilidad pública que el caso ha requerido.

Lo anterior, permite deducir que los vecinos conocen y apoyan la puesta en marcha del programa de Seguridad Ciudadana implementado en esta Comuna, lo que sin lugar a dudas ayuda a las Instituciones que por mandato Constitucional les corresponde esta tarea, permitiendo lograr un mayor acercamiento y conocimiento de los Inspectores Municipales por las personas que viven en la Comuna, los que entregan información de su sector lo que permite efectuar vigilancias en los puntos críticos

haciendo de esta forma más expedita las soluciones a los problemas detectados o denunciados.

Es del caso señalar que durante el año 2011 se recibieron un promedio de 180 llamadas diarias lo que da un total de 5.400 llamadas al mes y 64.800 al año.

PLAN VERANO SEGURO: PROGRAMA CASAS RECOMENDADAS

Entre las iniciativas del Municipio en el tema de la Seguridad Vecina, fue el poner en funcionamiento EL PLAN VERANO SEGURO teniendo la mayor demanda la implementación del PROGRAMA DE CASAS RECOMENDADAS.

Este programa consistió en la habilitación para los meses de Diciembre, Enero y Febrero de un equipo de Inspectores Municipales que realizaron las tareas de vigilancia y cuidado de los domicilios particulares cuyos propietarios han tomado sus vacaciones.

Para lo anterior, los interesados concurrieron hasta la Unidad de Seguridad y Emergencia o Inspectores visitaron sus domicilios, dejando encargadas sus casas para que fueran visitadas en señal de cuidado, plan que consistió en la visita de a lo menos tres veces en el día y otras tantas en la noche a los citados hogares, coordinándose con las personas que los beneficiados dejaron a cargo o teléfonos de contacto para cualquier anomalía, pudiendo señalar con particular beneplácito, que en la temporada del año recién pasado se encargaron la cantidad de 340 casas y en el presente año hasta esta



fecha la cantidad de 250 casas (faltando todo el mes de febrero), habiendo obtenido a la fecha un 100 % de eficacia en sus resultados, al haber regresado los vecinos a sus moradas con la tranquilidad de encontrar sus casas sin novedad.

COORDINACION PARA CONTROL LEY DE TRANSITO

A raíz de las denuncias realizadas por vecinos ante conductores que lo hacen a exceso de velocidad con el consiguiente peligro para los peatones y los propios conductores, y de acuerdo a la ley de tránsito, en el mes de septiembre de este año, la Municipalidad entrego a Carabineros de la 16 Comisaría de La Reina , una pistola de control de velocidad, permitiendo con ello que se efectuaran los controles de transito correspondiente cursando las citaciones al tribunal , permitiendo con ello que disminuyeran la accidentabilidad por este motivo.

CONTROL DE LA LEY DE ALCOHOLES

Respecto a esta materia, particular importancia adquirió en atención a las peticiones de algunos vecinos, en el sentido que a raíz del funcionamiento de determinados locales de alcoholes que infringían algunas disposiciones relacionadas con el horario de funcionamiento y las externalidades que esto traía, se dispuso un control riguroso sobre la materia y coordinadamente con Carabineros, se controlaron infracciones por infringir la citada ley que en el caso de la Unidad de Seguridad y Emergencia , permitió que se cursaran 11 citaciones al Juzgado de Policía Local.

ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS ANTE EMERGENCIASOCURRIDAS EN LA COMUNA

Con motivo de haberse implementado la permanencia los Inspectores Municipales durante las 24 horas del día y los 365 días del año, permitió durante el año recién pasado actuar en forma inmediata ante emergencias que por lo general se presentan en horas de la noche.

Particularmente es conveniente señalar, que se dispuso de un equipo de Inspectores Municipales que a contar del mes de Junio a Septiembre especialmente en horas de la noche, realizaran una vigilancia permanente en los sectores llamados "Puntos Críticos" con el objeto de ser la primera voz de alarma ante una Emergencia Fluvial y actuar oportunamente ante estos hechos, medidas preventivas que dieron los resultados esperados conforme a lo planificado.

Del mismo modo, durante el transcurso del año recién pasado, se presentaron un importante número de incendios a casas particulares, inundaciones por salidas de canales, techumbres dañadas ante caídas de árboles, en cuyo caso los primeros en llegar y realizar las acciones básicas para su solución fue personal de esta Unidad, para posteriormente actuar los diferentes estamentos municipales que correspondía.

ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS

Una actividad importante que se desarrolló en nuestra Comuna, fue la celebración de Fiestas Patrias las que se realizaron en el Parque Mahuida. Al respecto es del caso señalar que durante los cuatro días en que se desarrollaron las celebraciones, al citado Parque concurrieron la cantidad de 60.000 personas aproximadamente, lo que motivó que esta Unidad desarrollara un Plan de Seguridad que consistió en la presencia permanente de una Caseta de Seguridad a cargo del personal de Inspectores las 24 horas del día y la presencia permanente de un Cuartel Móvil de Carabineros, PDI., Vehículo de Bomberos, Cruz Roja, quienes junto a Guardias especialmente capacitados para esta ocasión, permitieron que se desarrollaran las actividades en completa tranquilidad y seguridad culminando con un balance positivo esta área de gestión.

RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES:

Un factor importante para el trabajo que realiza esta Unidad en beneficio de la Comunidad de La Reina es la coordinación y el trabajo en conjunto con las demás Instituciones que tienen que ver con la Seguridad, las Emergencias relación con las Juntas de Vecinos, Asociación de Industriales, Cámara de Comercio, Establecimientos Educacionales, Agrupaciones Juveniles, Religiosas, y Sociales.

En efecto, en forma permanente se mantiene una coordinación con el Cuerpo de Bomberos con el objeto de actuar ante emergencias propias del fuego, químicas u otras con la participación de personal de Inspectores Municipales.

Respecto a Carabineros, durante el año recién pasado se reforzaron e incrementaron los vínculos de trabajo en conjunto en especial con el personal que realiza Labores Comunitarias participando en múltiples reuniones con vecinos en diferentes tareas tanto de prevención, como de entrega de información de áreas sensibles con el objeto de abordar estos problemas.

En este orden de ideas, durante el año 2011 se realizaron 40 reuniones en conjunto con Carabineros, Dirigentes Vecinales, vecinos de la Comuna además de la Encargada del Plan Comunal de Seguridad Pública y el Encargado



la presencia de antisociales, con el fin de lograr su detención.

Particular importancia ha tenido la relación con las diferentes Juntas de Vecinos, sus Directivas y en especial con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Durante el año 2011 se desarrollaron diferentes actividades con participación en conjunto con las Juntas de Vecinos oportunidad en que las citadas organizaciones entregaron información de la realidad de su sector vecinal en las diferentes áreas que tiene competencia esta Unidad, vale decir en la Inspección Municipal, en la Seguridad Ciudadana y en las Emergencias.

ESTADISTICA DE TRABAJOS REALIZADOS POR ESTA UNIDAD ANO 2011

La Unidad de Seguridad y Emergencia, fue requerida durante el año 2011 por las diferentes Direcciones y estamentos de la Municipalidad, con el objeto de cooperar en el cumplimiento algunas actividades que por razones de fuerza mayor, requerían de nuestro apoyo.

En ese orden de ideas y para mencionar algunas generalidades, podemos citar las siguientes:

Catastros de Calzadas y Aceras en mal estado.

- Catastros de ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público, por parte de particulares.
- Cantidad de Plazas
- Publicidad de Empresas, y catastro de Publicidad de Patentes Comerciales para actualizar la información y proceder en consecuencia efectuar el cobro de los derechos correspondientes.
- Casas en estado de abandono.
- Catastro con las notificaciones y posterior denuncias de sitios eriazos.

Del mismo modo, esta Unidad de Seguridad y Emergencia, prestó apoyo con su personal y recursos logísticos en los diferentes actos masivos que se realizaron en esta Comuna, entre los cuales cabe señalar los siguientes :

- Diferentes actos culturales realizados en la Aldea del Encuentro.
- Servicio especial con motivo de la fiesta Navidad en la Aldea del Encuentro que el Municipio realizó para los vecinos.
- Servicio especial con motivo del desfile cívico militar- 2011 en el mes de Septiembre.
- Servicio especial, apoyo en emergencias (inundaciones, salidas de canal, etc.)
- Servicio especial de Fiestas Patrias en el Parque Mahuida para lo cual debió instalarse una caseta de atención con vigilancia las 24 horas del día para esta actividad por parte de Inspectores Municipales.
- Vigilancia especial a los lugares donde se realizaban los trámites para obtener los permisos de circulación. (Marzo)
- Actividades deportivas y recreativas organizadas por el Municipio.
- Despacho de boletines, afiches y correspondencia de diferentes Departamentos.
- Notificaciones a todos los vecinos de la Comuna de La Reina
- Apoyo para la actividad organizada por Red Bull Soapbox(carreras de móviles especiales) primera realizada en nuestro país y que contó con la participación de aproximadamente 40.000 personas

que transitaron en la Comuna, sin que se registraran mayores problemas.

CITACIONES CURSADAS AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL AÑO 2011	
Ordenanza de Aseo	633
Ley de rentas Municipales	07
Ley de Tránsito y Transporte Público	1600
Ley General Urbanismo y Construcción	13
Infracción a la ley de alcoholes	11
TOTAL	2.264

OTROS PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS DURANTE EL AÑO 2011

1.- AREA DE TRANSITO:

DENUNCIAS POR VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	
Notificaciones en terreno para que sean retirados	77
Solucionados en terreno	338
TOTAL	415

DENUNCIAS POR VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO	
Citaciones por vehículos retirados de la vía pública	08
Solucionados en terreno	14
Notificaciones para que los responsables los retirer	n 11
TOTAL	33

2.- AREA DE OBRAS:

DENUNCIAS POR DEMOLICIONES SIN PERMISO MUNICIPAL	
Solucionados en terreno	45
Notificaciones para realizar los trámites pertinentes	17
Citaciones	00
TOTAL	62

FISCALIZACIÓN TRABAJOS EN LA VIA PUBLICA SIN PERMISO MUNICIPAL	
Solucionados en terreno	20
Notificaciones para regularizarlos	11
Citaciones	8
TOTAL	39

DENUNCIAS DE PERROS VAGOS O CON DUEÑOS EN LA VIA PUBLICA	
Solucionados en terreno	22
Notificaciones	7
Citaciones	2
TOTAL	31

FISCALIZACIÓN A CONSTRUCCIONES SIN LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE	
Solucionados en terreno	16
Notificaciones para su regularización	20
Citaciones	00
TOTAL	36

ARIDOS EN LA VIA PÚBLICA	
Solucionados en terreno	07
Notificaciones para su retiro	8
Citaciones	2
TOTAL	17

DENUNCIAS POR RAMAS EN LA VIA PÚBLICA	
Solucionados en terreno	226
Notificaciones de su retiro	110
Citaciones	03
Cubicadas	3753
TOTAL	4092

DESBORDES DE CANAL	
Solucionados en terreno	45
Notificaciones de su retiro	22
Citaciones	16
TOTAL	83

3.- AREA DE ASEO:

ESCOMBROS EN LA VIA PÚBLICA	
Solucionados en terreno	79
Notificaciones	77
Citaciones	13
TOTAL	169

BASURA EN LA VIA PÚBLICA	
Solucionados en terreno	145
Notificaciones	236
Citaciones	25
TOTAL	406

4.- OTROS PROCEDIMDIENTOS:

RUIDOS MOLESTOS	
Solucionados en terreno	446
Notificaciones de su retiro	168
Citaciones	42
TOTAL	676

ACCIDENTES DE TRANSITO	
Cooperación en accidentes de tránsito	87
TOTAL	87

INCENDIOS O HUMOS VISIBLES	
Cooperación o ayuda a vecinos en estos eventos	52
TOTAL	52

TRABAJOS ESPECIALES		
Se consideran catastros, encuestas, entrega volantes, empadronamientos		
Vigilancias especiales, casas recomendadas entre otras	2747	
TOTAL	2747	

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el mes de Septiembre del año 2009 gracias a la gestión del Alcalde y el Concejo Comunal, se iniciaron las acciones con el objeto que el Ministerio del Interior a través de las autoridades de ese entonces, por intermedio de la División de Seguridad Pública considerara a nuestra Comuna en aquellas que serían seleccionadas para el año 2010 en el PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA.

Este Plan es un programa fundado en un convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y el Municipio teniendo como objetivo fundamental el fortalecimiento de las capacidades locales para generar una estrategia integral y participativa para prevenir el delito y la violencia en la comuna.

El citado convenio de colaboración establece que al Ministerio del Interior le corresponde la asignación de recursos destinado al pago de honorarios de un Secretario Técnico Comunal , la asistencia técnica permanente el equipamiento y la entrega de recursos para su gestión; y al Municipio proveer las condiciones materiales para el funcionamiento adecuado de la Secretaría Técnica Comunal y apoyar el desarrollo de sus tareas vinculadas al desarrollo del Plan Comunal.

Para ello, se trabajó en la elaboración del Diagnóstico de la Comuna y posibles proyectos financiados con Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM) para más adelante llegar a la Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Continuando con las acciones iniciadas el año 2010, La Municipalidad de La Reina en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Subsecretaria de Prevención del delito aprobaron el Convenio de Colaboración para la Implementación de Plan Comunal de Seguridad Pública año 2011.

Conforme a lo planteado precedentemente, se implementó el plan comunal de seguridad pública 2011, del cual se da cuenta de los avances realizados en este contexto.

CONVIVENCIA VECINAL: Un enfoque hacia las personas:

Proyecto de prevención sicosocial de la violencia a través de sistemas integrados de justicia local. Esta intervención incorpora un servicio de mediación vecinal.

Este proyecto se ejecutó durante los meses de septiembre de 2010 a mayo de 2011, contemplando un presupuesto ministerial de \$32.000.000, y beneficiando a 2.940 personas.

Resultados:

- Se efectuó un Diagnóstico de Conflictividad Vecinal
- Se realizó un Servicio de Mediación, atendiendo 127 casos, que beneficiaron a 660 personas
- Se entregaron orientaciones jurídicas, beneficiando a 160 personas
- Se efectuó una Capacitación a 320 beneficiarios.
- Se confeccionó un Manual de Técnicas de Mediación.
- Se confeccionó una Guía del buen vecino.
- Finalmente se realizó una Encuesta de Satisfacción a Usuarios.

MICROBARRIO SEGURO : Un modelo piloto de integración

Es un Proyecto de prevención situacional del delito a través del diseño urbano integral. Esta intervención incorpora un sistema de alarmas comunitarias.

Este proyecto se ejecutó durante los meses de septiembre de 2010 y mayo del 2011, contemplando un presupuesto ministerial de \$30.000.000, beneficiando a un total de 384 hogares.

Resultados:

- Se realizó una Encuesta de Percepción de Seguridad pre y post intervención.
- En el Diagnóstico Territorial, se realizaron 9 Talleres de Autodiagnóstico, con un promedio de 92 asistentes.
- Se conformaron Comités de seguridad vecinal. En estos se conformaron 48 microbarrios en los sectores focalizados por el proyecto, agrupando a un total de 384 hogares.
- Se efectuaron la Instalación de alarmas comunitarias.
 Se instalaron 48 centrales de alarma y se entregaron 384 botones de pánico, cuyo detalle de ubicación se señala a continuación.
- Conforme a ello, se efectuó una capacitación en el funcionamiento alarmas comunitarias, en las cuales participaron unos 180 vecinos.
- Se elaboró un manual comunitario para el control participativo de la delincuencia. Este manual se distribuyó en los 384 hogares protegidos por el sistema de alarmas.

Conformado por el siguiente equipo profesional:

- 1 Psicóloga
- 1 Geógrafo
- 1 Trabajador Social

ALARMAS COMUNITARIAS 2011-2012

Para el Para el año 2011 — 2012 la Municipalidad de la reina presentó un proyecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2011, de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública el cual fue aprobado , dándose inicio en agosto del año 2011 y concluyendo en marzo del presente año.. El proyecto fue adjudicado por un monto de \$17.389.996.-

Resultados a la Fecha:

 Se conformaron 10 Microbarrios en Villa La Reina, en los sectores de: Caquena; Chungará; Camarones; Parinacota; Fray Andrés; San Pedro Atacama, Cuncumen; Copao; Doñihue y Río Lauca.

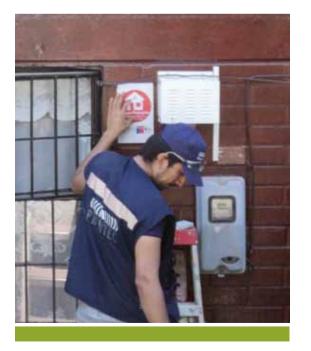
- Respecto a la instalación de alarmas comunitarias, se instalaron 20 centrales de alarma y se están distribuyendo 240 botones de pánico.
- Para que estas alarmas cumplieran con su objetivo, se efectuaron capacitaciones en mantención y uso de las alarmas.

PROYECTO LA REINA SEGURA:

Este proyecto fue presentado por la Municipalidad de La Reina al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2011, de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Esta es una herramienta de innovación en Seguridad Pública, el que se diseña y desarrolla en el Sitio Web www.lareinasegura.cl que se encuentra en proceso de marcha blanca interna.

Esta herramienta consiste en que los vecinos de la Comuna de La Reina a través de sus celulares, pueden informar a una plataforma computacional ubicada en la Unidad de Seguridad y Emergencia del Municipio, sobre determinados hechos que están previamente establecidos y que dicen relación com ayudar a la prevención como



es el caso de informar sobre delitos de robos en contra de las personas o sus bienes, robos de vehículos o sus especies, señalética de tránsito o semáforos deteriorados o faltantes, ruidos molestos (por construcción, por fiestas con alto volumen) entre otras materias, y recibida la información se tramitará a la instancia interna o de las Policías que corresponda para que cada uno conforme a sus respectivas facultades reaccione ante lo informado, dando respuesta de lo obrado a quién emitió la información.

Con ello se está contribuyendo a la tarea de prevenir hechos que afectan a los habitantes de la Comuna.

5.2 GESTION ASEO Y ORNATO

SERVICIO RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, VOLUMINOSOS Y FERIAS

- El servicio de recolección de residuos domiciliarios se caracteriza por tener 2 modalidades, de los cuales se destinan 7 vehículos recolectores para el cumplimiento de estas labores. La planificación sectorizada es la siguiente:
- Sistema localizado: Sector Villa La Reina (J.V. Nº 13) el servicio se efectúa en horario diurno de Lunes a Domingo, el cual se extiende desde las 07:30 a 15:30.-
- Sistema Tradicional: Este servicio es de carácter nocturno que se extiende desde las 21:00 horas a 05:30 A.M, cuya sectorización es la siguiente:
- Sector N° 1 Lunes, Miércoles y Viernes: Av. Simón Bolívar en toda su extensión al Norte.
- Sector Nº 2 Martes, Jueves y Sábados, Av. Simón Bolívar en toda su extensión al Sur.
- Para la limpieza de los contenedores comunitarios, el servicio cuenta con un camión lava contenedor, efectuándose esta labor una vez al mes en temporada de Invierno y cada quince días durante el Verano.-
- El tratamiento y disposición de residuos se efectuó en la Planta de Transferencia K.D.M. (Quilicura), cuyo vertedero se encuentra ubicado a 60 km. de la comuna.-

 Por otra parte el Municipio es responsable de la limpieza de las Ferias Libres y Chacareros, contándose actualmente con un camión recolector, un camión aljibe para el lavado de la superficie. Este servicio se ejecutó de acuerdo a la siguiente programación.

	UBICACION FERIA	DIA FUNCIONAMIENTO
ſ	Feria F. Bilbao /Florencio Barrios	Martes y Sábados
	Feria Tobalaba / A. Vespucio	Miércoles y Sábados
	Feria Clorinda Henríquez / Loreley	Domingos
	Feria Plaza Quinchamalí	Domingos

Costos y volumen del servicio "retiro de residuos domiciliarios sólidos, voluminosos y ferias".

En el siguiente cuadro 1.2.1 se muestra el costo por recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, voluminosos, aseo y limpieza de ferias durante el año 2011 (incluida la contenerización comunal), destacándose que se produjo una disminución del 13.95% respecto del año 2010 de este gasto, producto de la gestión de contratación transitoria por el período en el Municipio resolvía la licitación correspondiente a la concesión de estos servicios por un período de seis años.

CUADRO 1.2.1 COSTOS SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS 2010-2011

Mes	Costos 2010	Costos 2011	Variación
Enero	85.178.670	65.000.000	-23,69%
Febrero	85.652.124	73.925.000	-13,69%
Marzo	85.795.901	72.220.194	-15,82%
Abril	86.294.999	74.031.449	-14,21%
Мауо	86.840.701	72.744.408	-16,23%
Junio	86.803.330	73.784.353	-15,00%
Julio	86.501.935	73.475.278	-15,06%
Agosto	85.387.446	75.001.796	-12,16%
Septiembre	85.103.592	73.680.509	-13,42%
Octubre	85.118.938	73.536.159	-13,61%
Noviembre	85.766.907	74.259.865	-13,42%
Diciembre	85.775.077	84.835.033	-1,10%
Total	1.030.219.620	886.494.044	-13,95%

Fuente: Dirección Aseo y Ornato.

Cabe mencionar que durante el año 2011, se materializó la licitación pública correspondiente a la Concesión de Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Residuos Voluminosos, Aseo y Limpieza de Ferias, cuyas bases administrativas y técnicas aprobadas por Fiscalía Nacional Económica , sumada a la licitación pública correspondientes a la contenerización comunal, podemos informar a nuestra comunidad con mucha satisfacción, que a partir del modelo integral técnico y económico propuesto por el Municipio, hemos logrado mantener los costos asociados a estos servicios, lo que trae como consecuencia positiva conservar las tarifas por cobro de derechos de aseo (sólo reajuste de IPC), demostrando una vez más el uso responsable de los recursos municipales para alcanzar nuestros objetivos, el que tiene directa relación con entregar más calidad de vida y buen servicio a los habitantes de La Reina.

Costos y volumen tratamiento intermedio y disposición final de residuos domiciliarios sólidos, voluminosos y ferias".

- En el siguiente cuadro 1.3.1 se muestra el volumen de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos depositados en el relleno sanitario de la planta correspondiente a la empresa KDM durante el año 2011, destacándose que se produjo una disminución de un 0.81% en la generación de desechos al compararlo con el año 2010, producto de medidas de control, fiscalización e iniciativas de reciclaje comunal, que nos ha permitido estar muy por debajo de los resultados a nivel metropolitano, cuyas cifras indican un incremento anual de un 5%.
- Sin embargo, en términos de costos de disposición final y estación de transferencia, en el cuadro 1.3.2 se muestra el aumento de un 0.53% de los costos de este servicio respecto del año 2010. Este incremento tuvo directa relación con el re-ajuste de tarifas del relleno sanitario de la empresa KDM a contar del mes de Octubre de 2010.

CUADRO 1.3.1 : COMPARATIVO 2010-2011 - CANTIDAD DE RESIDUOS DEPOSITADOS EN DISPOSICIÓN FINAL - RELLENO SANITARIO KDM.

MES	KDM Toneladas 2010	KDM Toneladas 2011	Variación
Enero	3.910	4.027	3,01%
Febrero	3.181	3.469	9,05%
Marzo	4.470	4.249	-4,94%
Abril	3.784	3.809	0,66%
Мауо	4.100	3.950	-3,65%
Junio	3.789	3.623	-4,39%
Julio	3.690	3.592	-2,65%
Agosto	3.547	3.584	1,04%
Septiembre	3.761	3.807	1,22%
Octubre	4.388	4.141	-5,63%
Noviembre	4.195	4.177	-0,43%
Diciembre	4.356	4.361	0,11%
Totales	47.170	\$ 46.789	-0,81%

Fuente: Dirección Aseo y Ornato

Algunos hitos que han sido el eje central de la gestión en materia de residuos año 2011:

a.- Control y Seguimiento de Residuos en Villa La Reina, con éxito podemos señalar el trabajo conjunto con la comunidad de Villa La Reina, ya que a partir de un proyecto sistemático que incorporó el retiro gradual de contenedores que generaban microbasurales en las calles principales y un servicio de recolección de residuos tanto domiciliarios como voluminosos de manera personalizada bajo el modelo de "puerta a puerta" y todos los días de la semana, hemos logrado eliminar un problema de higiene ambiental de más de 50 años, destinándose en forma responsable recursos del Municipio para entregar calidad de vida a 25.000 habitantes de nuestra comuna en esta materia.

b.- Control de Residuos Agrupaciones Comerciales, se continuó en esta iniciativa que consistió en evitar la acumulación de desechos de origen desconocidos, determinándose medidas en forma conjunta como el retiro programado, lo que ha permitido mantener la limpieza e higiene de los distintos sectores.

Por nombrar algunas agrupaciones comerciales que se han mantenido con este programa: Locales Pepe Vila, Mercadito Villa La Reina, Locales Portal Monseñor Edwards, Locales Comerciales Plaza La Reina, Locales Comerciales La Quintrala, ubicados en la calle Aguas Claras y Locales Comerciales Parque Industrial, ubicados en Jorge Alessandri con Avda. Larraín.

c.- Control y Fiscalización de Residuos a Nivel Comunal,

Se continuó con la gestión orientada a una fiscalización permanente por parte de la Dirección de Aseo y Ornato y la Unidad de Seguridad y Emergencia, tanto de los servicios que presta el Municipio como de los espacios públicos de la comuna, eliminándose completamente microbasurales como es el caso de Villa La Reina, Padre Hurtado, Florencio Barrios, Quinchamalí, Diputada Laura Rodríguez, Avda. José Arrieta, Avda. Las Perdices, etc.

MANTENCION Y LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS.

- Durante el año 2011, el servicio de limpieza de Calles y Avenidas de la comuna fue ejecutado por el Programa Social Barrido de Calles de Absorción de Cesantía, el cual contempla la contratación de 105 personas en condición de riesgo social.
- El servicio de Barrido se organiza sectorizando la comuna, asignando a cada sector un funcionario que tiene como labor barrer calles, paraderos, estaciones de metro, estacionamientos y locales comerciales, además retirar la basura de los papeleros peatonales.
- Los residuos resultantes de esta limpieza son dispuestos en bolsas naranjas, la cuales se retiran durante la noche por el camión Recolector de Basura Domiciliaria.
- El horario de trabajo es de lunes a viernes de 7.30 a 12.00, teniendo un turno especial de 13:30 a 17:30 hrs. para cubrir emergencias, y un turno el sábado de 7.30 a 12.00 hrs. abarcando los puntos más conflictivos de nuestra comuna, como Metro Plaza Egaña, Portales de Monseñor Edwards, Sector de Bancos en Príncipe de Gales y Avenida Larraín entre Las Perdices y Avda. Ossa, entre otros.

OPERATIVOS COMUNALES

- Durante el año 2011, se efectuaron permanentes operativos de limpieza en distintos sectores comunales ubicados en Bien Nacional de Uso Público realizándose retiros de escombros, despeje de pastizales, entre otros.
- Se realizó el traslado de diversas familias en calidad de riesgo social previa solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de la entrega de mediaguas para familias afectadas por siniestros.

PARQUES Y JARDINES DE LA COMUNA.

Mantención de Parques y Jardines.

Durante el año 2011 se realizó la mantención de aproximadamente 416.913 m2 de áreas verdes en la

comuna por parte de contratistas, donde se continuó con el trabajo de mejoramientos y recuperaciones de estas superficies con el propósito de generar una identidad a nivel regional.

- La empresa Núcleo Paisajismo S.A. mantuvo durante el año 2011 la cantidad 207.561,28 m2 de áreas verdes, incrementándose durante el período las superficies correspondientes al mejoramiento de Príncipe de Gales en 550 m2, Plaza Torreones Oriente en 243 m2 y Bandejón Larraín, entre Las Perdices y Cordillera en una cantidad 3.302 m2.
- Otros contratistas de áreas verdes realizaron la mantención de 179.843,60 m2 de superficie.
- El Municipio realizó en forma directa la mantención de 29.508,40 mt2 de superficie.
- La gestión y el esfuerzo del Municipio en esta materia, se ha orientado a mejorar y enriquecer los parques y jardines de la comuna actualmente en mantención, incrementándose nuestras áreas verdes EN FORMA RESPONSABLE de acuerdo a los recursos humanos y económicos que posee el Municipio. De esta manera, tal como lo demuestra el siguiente cuadro hemos alcanzado un crecimiento a partir del año 2004 en un 26,57%:

CATASTRO E INCREMENTO DE ÁREAS VERDES EN MANTENCIÓN 2011.

Detalle	Dic-04	Dic-11	Diferencia m²	Variación
Empresa	149.269	207.561	58.292	39,05%
Contratistas	155.894	179.844	23.950	15,36%
Municipalidad	24.220	29.508	5.288	21,83%
Total	329.383	416.913	87.530	26,57%

Fuente: Dirección de Aseo y Ornato.

En los siguientes cuadros se detallan los costos de mantención correspondientes a 387.404,88 m2 actualmente concesionados a empresas Contratistas:

Mes	Superficie (m2)	Costo de Agua (\$)	Costo Mensual Mantención Areas Verdes (\$)	Costo Total Mensual (\$)
Enero	383.859,88	6.486.432	48.106.299	54.592.731
Febrero	384.102,88	6.301.515	48.331.610	54.633.125
Marzo	384.102,88	10.927.437	44.607.791	55.535.228
Abril	384.102,88	3.360.520	52.174.707	55.535.227
Mayo	384.102,88	2.393.625	53.141.602	55.535.227
Junio	387.404,88	1.780.575	54.317.478	56.098.053
Julio	387.404,88	1.184.242	55.624.058	56.808.300
Agosto	387.404,88	972.527	55.835.773	56.808.300
Septiembre	387.404,88	920.293	55.888.007	56.808.300
Octubre	387.404,88	1.770.948	55.037.352	56.808.300
Noviembre	387.404,88	3.175.152	53.633.148	56.808.300
Diciembre	387.404,88	0	56.808.300	56.808.300
Total		39.273.266	633.506.125	672.779.391

Fuente: Dirección de Aseo y Ornato

Proyectos Ejecutados de Mejoramiento y Construcción de Áreas Verdes Programa de Inversión "Aquí Mejoramos Tú Área Verde".

Tal como se señaló anteriormente nuestro Municipio ha orientado sus esfuerzos en enriquecer las actuales áreas verdes de la comuna, ya que éstas representan el eje estructurante de la gestión de espacios públicos para La Reina, destacándose nuevamente con mucha satisfacción que hemos logrado alcanzar el mejoramiento y recuperación de aproximadamente 256.295 m2 de

plazas, jardines y parques, los cuales representan un 61.47% de la totalidad de las superficies mantenidas por el Municipio.

A continuación damos a conocer todos los proyectos ejecutados correspondiente al período 2005-2011, para posteriormente realizar una breve descripción de las iniciativas concretadas durante el año recién pasado:

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE LA REINAPERÍODO 2005-2011

ÁREA VERDE	SUPERFICIE (M2)	INVERSIÓN (\$)
Mejoramiento Plaza Fernando Castillo	5.256	25.239.124
Reposición Plaza Ossandón	16.043,8	49.700.119
Mejoramiento Integral Plazas Pi de Monte	1.672	18.099.971
Mejoramiento Parque Sánchez Fontecilla	6.049	21.274.000
Construcción Ciclovía Parque Avda. Las Perdices I Etapa	44.000	673.000.000
Mejoramiento Plaza Tobías Barros	875,6	1.075.237
Mejoramiento Bandejón central Larraín I	4.840	5.943.520
Mejoramiento Bandejón central Larraín II	11.641	23.282.000
Mejoramiento Bandejón central Larraín III	3.369	35.000.000
Mejoramiento y Recuperación Plaza Axel Munthe	333,33	666.660
Mejoramiento Plaza Llacolén	97,5	119.730
Mejoramiento Bandejón Vicente Pérez Rosales	3.856,39	2.699.473
Mejoramiento Área Verde Jardín Paidahue	720	5.000.000
Mejoramiento Plaza Chungará	1.502	4.500.000
Mejoramiento Plaza Clorinda Henríquez	5.679	11.358.000
Mejoramiento Plaza 27 de Abril	1.315,5	1.483.884
Mejoramiento Plaza La Araucana	456,7	319.690
Mejoramiento Plaza San Pedro de Atacama II	563,1	691.487
Mejoramiento Plaza Salar del Carmen	1.462	1.023.400
Mejoramiento Plaza Chonchi I	748	918.544
Mejoramiento Plaza Chonchi II	816	1.002.048
Mejoramiento Plaza Yangtsé	80	250.000
Mejoramiento Plaza Carol Urzúa	1.477	1.033.900
Mejoramiento Área Verde Casa Maroto	470,48	329.336
Mejoramiento y Construcción Bandejón Padre Hurtado	485	970.000
Mejoramiento Área Verde Paseo Peatonal Las Perdices	1.058	2.115.160
Mejoramiento Parque Andacollo	8.795,7	19.490.001
Mejoramiento Parque Quinchamalí	7.064	
Paisajismo Avda. Larraín	3.302	35.000.000
Mejoramiento Plazas Astorquiza Norte y Sur	1.195	12.883.000
Estaciones deportivas Canal San Carlos, Canal Las Perdices, Comuna de La Reina		98.019.424
Mejoramiento Plaza Chile- Perú	10.450	497.261.828
Construcción Plaza Interactiva Dragones de La Reina	2.000	48.796.560
Mejoramiento Integral Plaza La Reina	6.778	49.795.802

Mejoramiento Plaza Obreros Municipales Junta de Vecinos Nº 12	5.753	11.251.798			
Construcción Ciclovía Tobalaba del Bilbao a José Arrieta	65.239	724.049.848			
Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral	7.550	49.989.000			
Bandejón Larraín, entre Las Perdices y Andacollo	3.302	35.000.000			
Construcción Ciclovía Las Perdices Etapa II	20.000	619.500.000			
TOTAL	256.295	3.088.132.544			
Total superficie de áreas verdes construídas y/o recuperada	Total superficie de áreas verdes construídas y/o recuperadas				
Total de áreas verdes mantenidas por el Municipio	416.913				
Porcentaje de área verdes recuperadas y/o mejoradas	61,47%				

Fuente: Dirección de Aseo y Ornato.

GESTION ARBOLADO COMUNAL

Solicitudes de intervención de árboles año 2010:

CUADRO RESUMEN DE SOLICITUD DE INTERVENCIONES EJECUTADAS POR EJEMPLAR ARBÓREO PERÍODO 2005 - 2010.

ΑÑ	O Manejo árboles juveniles	Tala	Poda	Limpieza Palmera	Despeje Luminaria	Desinfección árboles	Emergencias	Reposición árboles
Tot	al 1.096	2.516	12.647	34	621	25	592	3.952

Nota: En el cuadro anterior, se detallan el número de intervenciones por individuo arbóreo, a excepción del ítem despeje de luminarias, ya que por cada luminaria despejada se intervienen en promedio tres árboles.

Se destaca que hemos continuado con el manejo del arbolado urbano de la comuna mediante la ejecución de faenas por eje incrementándose los esfuerzos del Municipio en tratar dicho patrimonio comunal con un uso eficiente de los recursos dentro del mismo marco presupuestario, cuyos ejes han sido seleccionados en base a tres criterios fundamentales de decisión como la condición fitosanitaria de los ejemplares, cruce de información con el mapa de delitos de la comuna y las solicitudes de los vecinos , precisándose que la disminución ostensible de las emergencias producto de caídas de ganchos y árboles han sido el resultado del correcto trabajo en el manejo del patrimonio arbóreo en los últimos 5 años (durante el año 2005 se produjeron más de 200 emergencias a diferencia del año 2011, tan sólo 29).

Plantación Arbolado Urbano Comunal.

 Los árboles plantados en calles, avenidas, plazas, parques y jardines, se ejecutaron a través de la Dirección de Aseo y Ornato, de acuerdo al siguiente detalle:

Destino	N° de árboles plantados derivados de proyectos inmobiliarios	N° de árboles plantados derivados de Concurso de Arborización Urbana CONAF, Vivero Municipal y Sector Privado	Arboles del Tipo Nativo (%)	
Calles, Avenidas, Parques y Jardines	67	719	30 %	
Total	786			

Fuente: Dirección de Aseo y Ornato

 Del cuadro anterior se desprende que el Municipio alcanzó durante el año 2011 una tasa de 1:4 en materia de plantación de ejemplares arbóreos, es decir, por cada árbol talado justificado técnicamente, se plantaron cuatro nuevos árboles que se incorporan al patrimonio arbóreo de nuestra comuna, destacándose que el 30% de los árboles plantados durante el año 2011 corresponden a ejemplares del tipo nativo (quillay, mayus, quebrachos, maitén, entre otros).

EMERGENCIAS

 Se ejecutaron diversos trabajos con el objeto de disminuir las condiciones de riesgo en distintos sectores comunales, cuyos trabajos principalmente se encuentran orientados a prevenir las emergencias que se generan en la temporada otoño-invierno, destacándose las siguientes labores: limpieza de sumideros aguas lluvias, limpieza de canales, mantención de bombas de aguas presentes en el sector de la Junta de Vecinos Nº11, etc.

CONTROL POBLACION CANINA Y TRATAMIENTO DE HIGIENE AMBIENTAL.

Durante el año 2011 se continuó con el programa de qestión de Control de Población Canina y Felina de

acuerdo a los recursos disponibles por el Municipio dentro del marco de las acciones que podemos realizar en esta materia.

De esta manera, el Municipio por acuerdo del Concejo Municipal otorgó una subvención a la Fundación Rima para la materialización del programa de Esterilización de Perros y Gatos para su ejecución en algunas juntas de vecinos, alcanzando un número total de 237 intervenciones.

Por otra parte, como parte del tratamiento integral antes señalado, mediante personal de la Dirección de Aseo y Ornato se mantuvo el programa de control de garrapatas mediante aplicación directa en la población canina (postas en terreno) y el control de viviendas calificadas como caso social.

A su vez, también se ejecutaron trabajos de desratización, sanitización y fumigación de viviendas calificadas bajo los mismos términos.

A continuación en el siguiente cuadro se muestra la distribución por mes de los trabajos anteriormente señalados:

2011	Control Canino (garrapatas)	Tratamiento de Viviendas (desratización y fumigación)	Control de Población Canina y Felina (Subvención Fundación RIMA)	N° de Intervenciones
Enero	428	3	0	431
Febrero	25	5	0	30
Marzo	4	71	0	75
Abril	3	30	0	33
Mayo	2	26	0	28
Junio	2	20	83	105
Julio	0	0	0	0
Agosto	5	21	35	61
Septiembre	247	10	0	257
Octubre	510	5	46	561
Noviembre	762	9	31	802
Diciembre	618	6	37	661
Total	2606	206	232	3044

Fuente: Dirección de Aseo y Ornato

GESTION QUEBRADA DE RAMON DE RAMON

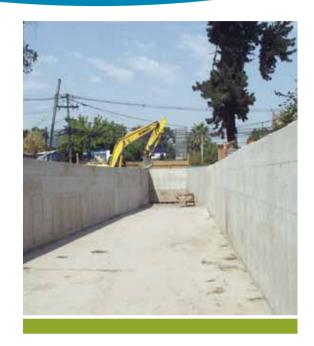
- Permanentemente se realizó la gestión ante el Ministerio de Obras Públicas para la mantención de la infraestructura y limpieza del Canal de Ramón en toda su extensión desde el Puente Padre Hurtado hasta la descarga en el Canal San Carlos cuyo monto asignado para estas obras durante el año 2011 ascendió a la cantidad aproximada de \$162.000.000.
- Por otra parte, el éxito de la gestión alcanzada durante el año 2010 en relación a esta materia, es la materialización de las obras de construcción del nuevo ducto del Canal de Ramón en el Nudo Vial de Príncipe de Gales con una extensión aproximada de 312 metros en forma longitudinal, que reemplazó la llamada "Alcantarilla Ridícula", en la que su nueva capacidad hidráulica continua de 20 m3/seg. (obras finalizadas durante el año 2011), permitirá disminuir es forma ostensible el riesgo de desborde del Canal de Ramón en la "zona cero" de nuestra comuna.

Adicionalmente a estas obras ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas, se suman los mejoramientos de las transiciones de los Puentes Ramón Laval y Monseñor Edwards, destacándose que ya se encuentra en construcción el Nuevo Puente Loreley por un monto aproximado de \$660.040.865, mediante el financiamiento del Fondo de Desarrollo Regional FNDR 2011, permitiendo de esta manera contar con una capacidad continua de 20 m3/ seg. desde el Nudo Vial Príncipe de Gales hasta la descarga en el Canal San Carlos, finalizando de esta manera nuestra meta de gestión propuesta iniciada el año 2005, en relación a esta infraestructura del Canal de Ramón.

A continuación en el siguiente cuadro, se muestra el resumen de las inversiones gestionadas por nuestro Municipio en relación a la Quebrada y Canal de Ramón, cuyas cifras permiten concluir el éxito y avances alcanzados por esta entidad edilicia en relación a esta materia:

CUADRO RESUMEN INVERSIONES PERIODO 2005 - 2011 QUEBRADA Y CANAL DE RAMON

Año	Entidad	Inversión (\$)
2005	Municipio	104.891.588
	Serviu Metropolitano	19.877.646
	Ministerio de Obras Públicas	137.000.000
2006	Municipio	27.977.376
	Gobierno Regional	99.640.000
2007	Ministerio de Obras Públicas	295.586.000
2008	Ministerio de Obras Públicas	293.672.000
2009	Ministerio de Obras Públicas	150.000.000
2010	Ministerio de Obras Públicas	1.222.000.000
2011	Ministerio de Obras Públicas	262.000.000
	Gobierno Regional	660.040.865
Total		3.272.685.475



Fuente: Dirección de Aseo y Ornato.

5.3 GESTION DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DESARROLLO URBANO

a) Resoluciones de Urbanización año 2011

Durante el año 2011, se emitieron 17 Resoluciones de urbanización correspondientes a Subdivisiones, Fusiones y Divisiones Afectas de terrenos, recaudando un monto de \$ 34.980.886.- (ver cuadro 1) (ver gráfico 1).

Bajo este concepto, especial importancia ha tenido la fusión de 29 terrenos en dos grupos, para la ejecución del Proyecto Mall Plaza ubicado en Avda. Ossa esquina Avda. Larraín.

Sección Catastro y S.I.G.

b) Emisión de Certificados

Una de las principales labores desarrolladas por la Unidad de Catastro, es la emisión de Certificados que solicitan los vecinos en su mayoría como documentos que deben ser presentados por una parte a entidades financieras y por otra, como antecedente respecto de normativas vigentes para desarrollar proyectos inmobiliarios.

Durante el año 2011, las solicitudes abordadas por parte de esta Unidad se indican y grafican en el Cuadro 2 y Gráfico 2

La Unidad de Catastro y S.I.G. tiene como objetivo asesorar a la Dirección de Obras Municipales, a otras Direcciones y al Alcalde junto al Concejo, en materias relacionadas con el Catastro en el ámbito Comunal, tendientes al ordenamiento territorial.

Dentro de las funciones específicas, se pueden mencionar las siguientes:

- Elaborar y mantener actualizada la Cartografía de la Comuna de acuerdo a nuevos proyectos de Urbanización y Edificación, en el Sistema de Información Geográfico S.I.G.
- Mantener actualizada la Cartografía Comunal de acuerdo a las Bases de Datos anuales del Servicio de Impuestos Internos, con respecto a los Roles de Avalúo.
- Prestar asesoría interna en materias relacionadas con el S.I.G., velar por el buen funcionamiento y optimización de los recursos informáticos incorporados a él.
- Emitir los Certificados de Informaciones Previas, Declaratoria de Utilidad Pública, Numeración Municipal y otros relacionados con la Unidad.
- Desarrollar y proveer de información catastral de la Comuna a los organismos que lo requieran, al interior del Municipio y a otros organismos.
- Preparar archivos digitales de planos que contengan información catastral.
- Emitir planos e informes que contengan información catastral
- Mantener permanentemente informada a la oficina de Impuesto Territorial Municipal (OITM) de las nuevas Subdivisiones, Divisiones Afectas, Modificaciones de Deslindes y Fusiones de Lotes.
- Actualizar el Archivo de Perfiles de Calles de la Comuna.
- Actualizar el Catastro de Pasajes Públicos y Privados de la Comuna.
- Prestar colaboración al INE en materias relacionadas con el Censo de Población y Vivienda con respecto a la Cartografía Comunal.
- Verificar en terreno las Líneas Oficiales de Cierro, respecto de propiedades que se encuentran afectas a Declaratoria de Utilidad Pública.
- Actualizar la Base Cartográfica en los equipos de los profesionales de la D.O.M., quienes cuentan con una herramienta gráfica adicional de apoyo, que les permite atender con mayor precisión a los interesados proyectistas y público en general.

- Prestar colaboración con material gráfico digital a la Oficina Provincial de Ñuñoa, Sección Cobranza quienes recaudan ingresos por concepto de Impuesto Territorial para la Comuna de La Reina.
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN, en materias relacionadas con el Plan Regulador Comunal y su Modificación.

Sistema de Información Geográfico

El Municipio al contar con información gráfica, tiene la posibilidad de mejorar considerablemente su gestión, al permitir formarse una idea global de los temas de interés, situación que se ha manifestado en los últimos 10 años, dada la cantidad de información que se maneja en los distintos ámbitos.

Las posibilidades que otorga nuestro Sistema de Información Geográfico (SIG), de interactuar con los datos numéricos y gráficos, ha permitido mostrar espacialmente diversos temas de interés tanto para el municipio, como para la comunidad.

Cada Departamento al interior del Municipio debe cumplir con requerimientos del CONCEJO, Alcaldía y de instituciones externas, por lo que la Unidad de Catastro recibe solicitudes de elaboración de Planos Temáticos y archivos digitales diversos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Emitir informes técnicos a la Dirección Jurídica, con respecto a solicitudes de cierres de pasajes públicos, solicitados por la comunidad aludiendo razones de seguridad.
- Planos Comunales escala 1:10.000 de calles y Equipamiento para otras Direcciones y Público en general.
- Planos Comunales escala 1:10.000 de Colegios de la Comuna, para inspección técnica a establecimientos educacionales, verificando que se cumpla con la normativa vigente aplicable a dichos recintos.
- Plano de emplazamiento de antenas de telefonía celular en terrenos correspondiente a B.N.U.P.

- Planos específicos como apoyo a Propuestas Públicas, Postulación a Fondos de Desarrollo Regional. (SECPLAN, Depto. de Proyectos D.O.M.)
- Preparación de Archivos Digitales de información comunal compuesta por Bases de Datos y Cartografía, para estudiantes Universitarios como parte de su proceso formativo.
- Preparación de material de trabajo consistente en croquis de emplazamiento de diferentes sectores de la Comuna para realizar chequeo de terreno de edificaciones sin regularizar, en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión 2011.

Por otra parte, esta ha sido una herramienta fundamental para el estudio de Modificación del Plan Regulador Comunal, tanto en el tema normativo como en el de vialidad.

El objetivo principal de la Unidad de Catastro, lo constituye la actualización e incorporación de nuevos elementos al Sistema de Información Geográfico, permitiéndonos mantener el Catastro Comunal vigente en diferentes áreas de trabajo como son: división predial, vialidad, equipamiento comunal, áreas verdes, mobiliario urbano y en general cualquier elemento que modifique nuestro territorio comunal.

Especial importancia tiene este rol de actualización, ya que forma parte del proceso de toma de decisiones y en ese sentido, debe estar orientada a una información vigente.

Una nueva estructuración de nuestra Base de Datos, nos permite efectuar consultas sobre los predios de la Comuna, entregándonos información sobre la Zona de Plan Regulador en la que se encuentra emplazado, el Rol de Avalúo, número domiciliario, sitio, población y restricción que lo afecta, entre otros.

Otro objetivo fundamental de esta Unidad, es avanzar con la tecnología en la medida que el Municipio vaya incorporando nuevos sistemas de integración, elaborando nuevos planos y Bases de Datos, conformando una herramienta de trabajo tanto para las otras unidades de la Dirección de Obras, como para el resto del Municipio.

DEPARAMENTO DE EDIFICACION

PERMISOS DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA, MODIFICACIÓN DE PROYECTO, OBRA MENOR, AMPLIACIONES ANTEPROYECTOS, REGULARIZACIONES DE LEY 19.583.)

Con respecto a los Permisos de Edificación por concepto de Obra Nueva, Modificaciones de Proyecto, Obras Menores, Ampliaciones, Anteproyectos y Regularizaciones, otorgados durante el año 2011, se registran 278 permisos que reflejan un total de 339.430,921 m² y un total de Derechos Municipales por \$ 588.009.488.- (ver cuadro 3)

Del total de los Permisos anteriores, fueron aprobados 35 condominios tipo "A" Ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria, acogidos al D.F.L. N° 2 / 59, Articulo 6.1.8 O.G.U.C. ubicados en su mayoría en zonas "A", "D", "G" y "H" del Plan Regulador Comunal, preferentemente residenciales, 50 permisos de obras nuevas correspondientes a destino habitacional con un total de 41.684,37 m² y 6 proyectos de Obra Nueva con destino equipamiento de comercio con una superficie total aprobada de 162.870,00 m², destacando la superficie aprobada del Mall Plaza Egaña con una superficie aprobada de 158.024,00 m² y una superficie proyectada en proceso de aprobación de 243.490,84 m².

Durante el año 2011, se generó un alza de construcción reflejada en los Permisos de Edificación de Obra nueva durante el mes de Marzo, (ver cuadro 4) debido a la aprobación del Permiso de Edificación del Mall Plaza Egaña, lo que estadísticamente generó un incremento en el promedio mensual de 2.848,00 m² en el año 2010 a 18.914,73 m² en el 2011, reflejando más de un 600% de aumento en las edificaciones. (ver gráficos 5 y 6)

A continuación se detallan los m² y Derechos Municipales por mes de acuerdo a su aprobación por concepto de:

- Permiso de Edificación (Obra Nueva , ampliación de más de 100 m²)
- De acuerdo a los ingresos de expedientes de Obra Nueva 2011 se generaron un total de \$ 547.165.873.-

en construcciones de nuevas viviendas y ampliaciones (ver cuadro 4) (ver gráficos 5 y6)

- Modificaciones de Proyecto
- Corresponde a las superficies de áreas aprobadas mediante Modificaciones de Proyecto en al año 2011 alcanzando una superficie de 7.056,73 m² y un total de 20 modificaciones durante el año.
- Obras Menores.
- El art 5.1.4 de la O.G.U.C. fue modificado durante el año 2009, incrementando el número de trámites que se acogen a la categoría de Obra Menor. A las ampliaciones de menos de 100 m², Cambios de Destino y Demoliciones se suman una serie de ítems principalmente de regularizaciones de vivienda social y regularizaciones anteriores al año 59, viviendas afectadas por catástrofes y reconstrucciones que durante el año 2011 incrementando el número de expedientes, generando derechos municipales que ascendieron a los \$ 14.280.674.- (ver cuadro 5) con una alza de las mismas en el mes de Septiembre (ver gráficos 7 y 8)
- Permisos de Regularización de acuerdo a Ley 19583
- Se mantiene por Ley, el beneficio de permanecer en trámite de Regularización para las viviendas que se acogieron en su momento a él, sin embargo no generan mayor movimiento. (ver cuadro 7) (ver gráficos 11 y 12)
- Anteproyectos:
- (ver cuadro 6) Atribuidos a la Modificación del Plan Regulador Comunal, donde se incrementó en más del 200% el número de ingresos de anteproyectos respecto del año 2010, principalmente de viviendas en condominio tanto en extensión como en altura, especialmente estas últimas en las zonas modificadas del P.R.C. (ver gráficos 9 y 10).

Finalmente, se puede concluir que en cuanto al número de ingresos de solicitudes de Permisos de Edificación otorgados durante el año 2011 respecto del año 2010, (ver gráfico 13,) ha habido un incremento de un 16%, en la superficie asociada a los Permisos, un incremento de un 600% (ver gráfico 14) y en los Derechos Municipales, un aumento del 550% (ver gráfico 14).

DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y URBANIZACION

Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público

Las Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público, cuyo ingreso anual fue de \$ 79.224.003.- (ver cuadro 8) (ver gráfico 16) corresponden a solicitudes relacionadas con:

- Roturas de pavimento en calzadas y/o veredas.
- Rebajes de solera.
- Pavimentos de accesos vehiculares
- Acopio de materiales.
- Reposición o reparación de Alumbrado Público.
- Reparación de Cámaras de registro de servicios de agua y alcantarillado y otros.

Recepciones Finales

De un total de 108 inspecciones solicitadas por los propietarios y profesionales durante el año 2011para Recepciones Finales, (ver cuadro 9) (ver gráfico 17) éstas corresponden a los siguientes destinos:

Viviendas: 74 inspecciones para Recepción Final que corresponden a 218 viviendas, de las cuales 164 corresponden a viviendas nuevas y el resto son ampliaciones de viviendas existentes.

Comercio : 17 inspecciones para Recepción Final de las cuales, una de ellas corresponde a Streep Center de Av.Ossa N° 345.

Talleres e Industrias: 10 inspecciones para Recepción Final, relacionadas con ampliaciones y/o regularizaciones de industrias o talleres existentes.

Educación: 4 inspecciones para Recepción Final, relacionadas con ampliaciones y/o regularizaciones de colegios y Jardines Infantiles existentes.

Terminales de Buses: 1 correspondiente al Terminal Transantiago.

Destaca en esta área, la Recepción Final del Terminal de Buses realizada en el mes de Febrero de 2011 ubicado en la esquina de Av. Jose Arrieta y Av. Las Perdices, con una superficie total construida de 663,57 m². y en el mes de Septiembre de 2011 la Recepción Final de Centro Comercial ubicado en Av. Ossa N° 345, con una superficie total construida de 11.311,80 m² destinado a comercio en 1º Piso y consultas médicas en el 2º Piso, contando además con estacionamientos subterráneos.

Patentes Comerciales

Durante el año 2011, el Departamento de Inspección y Urbanización informó 405 solicitudes de patentes, (ver cuadro 10 y gráfico 18) y de las cuales:

- El 80 % corresponde a locales comerciales, oficinas, y viviendas con pequeño comercio u oficina.
- El 12,35 % corresponde a industrias y actividades complementarias en el Parque Industrial.
- El 3,21 % corresponde a Hangares de aeronaves, y servicios para éstas, al interior del Aeródromo.

Departamento Licencia de Conducir

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los ingresos por concepto de emisión de licencia de conducir y otros durante el año.

EL CUADRO Nº 1: DETALLE INGRESOS POR ÍTEMS

Mes	ANT	ECEDENTES	L	ICENCIAS	FO	TOGRAFÍA	OTROS		TOTAL	
ivies	CANT.	MONTO	CANT	MONTO	CANT	MONTO	CANT	MONTO	CANT	MONTO
Enero	1057	\$ 1.109.850	1050	\$ 19.011.953	1050	\$ 1.185.450	53	\$ 73.012	1103	\$ 21.380.265
Febrero	909	\$ 954.450	901	\$ 15.848.879	901	\$ 1.018.130	33	\$ 50.480	934	\$ 17.871.939
Marzo	985	\$ 1.034.250	976	\$ 17.565.054	976	\$ 1.106.784	46	\$ 65.392	1022	\$ 19.771.480
Abril	873	\$ 916.650	859	\$ 15.224.487	859	\$ 975.824	41	\$ 54.529	900	\$ 17.171.490
Mayo	897	\$ 941.850	886	\$ 16.301.691	886	\$ 1.014.470	61	\$ 85.877	947	\$ 18.343.888
Junio	826	\$ 867.300	814	\$ 14.644.954	814	\$ 935.286	28	\$ 40.212	842	\$ 16.487.752
Julio	912	\$ 957.600	901	\$ 16.659.804	901	\$ 1.017.229	40	\$ 62.266	941	\$ 18.696.899
Agosto	904	\$ 949.200	903	\$ 16.040.340	903	\$ 1.019.487	49	\$ 70.124	952	\$ 18.079.151
Sept.	1062	\$ 1.115.100	1056	\$ 19.413.098	1056	\$ 1.221.792	37	\$ 48.207	1093	\$ 21.798.197
Oct.	905	\$ 950.250	905	\$ 16.690.163	905	\$ 1.048.895	39	\$ 56.017	944	\$ 18.745.325
Nov.	972	\$ 1.020.600	963	\$ 17.864.378	963	\$ 1.121.895	41	\$ 50.483	1004	\$ 20.057.356
Dic.	995	\$ 1.044.750	987	\$ 18.236.745	987	\$ 1.155.777	28	\$ 60.102	1015	\$ 20.497.374
TOTAL	11297	\$ 11.861.850	11201	\$ 203.501.546	11201	\$ 12.821.019	496	\$ 716.701	11697	\$
										228.901.116
	TOTAL DE INGRESOS AÑO 2010 \$ 156.200.00								156.200.000	
		INGRE	SOS ESPE	ERADOS PRESUPL	JESTO M	UNICIPAL			9	185.400.000
		INGRE	SOS REA	LES AÑO 2011					9	228.901.116

Producto de las medidas correctivas aplicadas en los procedimientos en la atención del público que se presenta en el departamento de licencia de conducir, nos ha permitido recaudar durante el año la cantidad de \$ 228.901.116, el cual representan un aumento de más del 47% en relación al año 2010.

Igualmente dicha cantidad supera los ingresos proyectados en el presupuesto del año 2011, en un 23%, es decir, en un monto de \$ 43.501.116.

5.4 GESTION UNIDAD DE MANTENCION Y REPARACIONES

PROGRAMA REPARACION DE VEREDAS:

Trabajos Realizados 132. Pastelones Realizados 418.5. Metros cuadrados realizados 1.197.61. Sacos de Cemento Empleados (de 35 kilos c/u hormigón preparado) 3.455. Total valor 3.455 sacos (hormigón preparado) \$7.178.145.-Aridos Gravilla 21 mts cúbicos \$ 269.892.-Estabilizado 21 mts cúbicos \$ 207.002-Total Gravilla y estabilizado \$ 476.894.-

Total Gastos Reparación de Veredas: \$ 7.655.039

PROGRAMA MANTENCION Y REPARACION INSTALACIONES MUNICIPALES:

Trabajos Realizados 398.
Total Valor Materiales Utilizados
Total Valor Materiales Utilizados
F. Patrias \$ 1.110.199.-

Total Gastos Mantención y Reparaciones Instalaciones Municipales: \$ 7.102.444.-

TOTAL GENERAL GASTOS UNIDAD DE MANTENCION Y REPARACIONES: \$ 26.073.039.-

PROGRAMA CONTROL DE BACHEO:

Trabajos Realizados 166.

Metros Cuadrados Realizados 541.

Toneladas Asfalto Empleado 33.06.

Total Gasto Asfalto en frío \$5.938.898.-

Total Gastos Control de Bacheo: \$ 5.938.898.-

PROGRAMA REPARACION DE TAPAS SUMIDERO

Confección y Reparación Tapa y Rejas 20.

PROGRAMA REPINTADO SEÑALETICAS HORIZONTALES:

Trabajos realizados 192. Metros cuadrados realizados 5.214.090.

Total Gastos Repintado

Señaléticas Horizontales: \$ 5.376.658.-



5.5 GESTION TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

PERMISOS DE CIRCULACION

Dentro de las diferentes actividades que son de responsabilidad del Departamento de Permiso de Circulación se destaca el otorgamiento por primera vez más la renovación de los permisos de circulación de vehículos motorizados.

Para el proceso de recaudación de ingresos por concepto de permisos de circulación aplicamos medidas correctivas en los procedimientos de soporte de informática y la atención de público. Lo anterior basado en el concepto de otorgar atención personalizada a nuestros vecinos y especialmente a las automotoras.

Cabe hacer notar, que hemos habilitado entre la empresa automotoras & el Municipio un sistema Web Servicie que nos permite estar conectado a través de internet y compartir las bases de datos en lo que corresponde a información de los vehículos, esto significó un aumento en el aporte a los ingresos de un 18,77% el año 2010 a un 22,28% el año 2011.

En el Cuadro se muestra la recaudación del año 2011 y 2010 por local de Atención de Público.

EL CUADRO Nº 2: INGRESOS POR LOCAL AÑO 2011 Y 2010

LOCAL	AÑO 2011			AÑO 2010		
	Cantidad	Porcentaje	Valor Total	Cantidad	Porcentaje	Valor Total
AERODROMO		0,00%		12	0,02%	847.900
AUTOM SELMAN	124	0,20%	8.584.635	119	0,20%	6.943.122
AUTOMOT II	13.803	22,28%	971.879.220	11.126	18,77%	598.474.083
AUTOM III	140	0,23%	6.850.716	211	0,36%	12.396.790
CINE HOYTS	731	1,18%	51.370.249	700	1,18%	41.642.213
CLORINDA HENRIQ	1.618	2,61%	103.782.035	1.182	1,99%	64.955.849
COPEC	5.136	8,29%	462.537.329	5.574	9,40%	429.946.756
ESPACIO URBANO	1.436	2,32%	159.794.485	700	1,18%	66.757.679
FONDOS DE TERCEROS	153	0,25%	7.886.648		0,00%	
HOSP. MILITAR	217	0,35%	14.117.495	217	0,37%	14.345.658
I.MUNICIPALIDAD	13.375	21,59%	841.119.796	15.255	25,74%	820.251.227
INTERNET	1.437	2,32%	120.166.310	1.397	2,36%	101.176.388
LIDER	1.124	1,81%	47.365.297	1.259	2,12%	57.622.057
MOVIL	213	0,34%	13.379.289	284	0,48%	17.703.251
MOVIL2	40	0,06%	3.767.146		0,00%	
P. DE GALES	1.265	2,04%	90.821.427	1.207	2,04%	84.287.002
P.PADRE HURTADO	2.313	3,73%	199.189.316	2.006	3,38%	148.470.930
PLANTA REVISION	725	1,17%	42.548.771	681	1,15%	41.008.898
PLAZA LA REINA	3.048	4,92%	397.540.043	2.908	4,91%	324.409.514

Santa isabel	3.543	5,72%	229.368.035	3.427	5,78%	176.654.061
SANTA ISABEL2	2.407	3,89%	256.796.890	2.087	3,52%	193.661.767
SANTIAGO BUERAS	2.655	4,29%	229.420.390	2.370	4,00%	176.770.058
SODIMAC	1.290	2,08%	65.545.211	1.245	2,10%	54.828.094
UNIMARC	3.652	5,90%	294.260.580	3.473	5,86%	232.497.540
UNIMARC2	1.501	2,42%	116.439.810	1.803	3,04%	126.580.514
VILLA MILITAR		0,00%		25	0,04%	875.893
Total General	61.946	100,00%	4.734.531.123	59.268	100,00%	3.793.107.244

La mayor recaudación es producto, por una parte del crecimiento de las variables macro económicas del mercado nacional, las políticas aplicadas, y el mejoramiento en algunos procedimientos de atención de público, nos ha permitido un ingreso total por concepto de permisos de circulación de \$ 4.734.531.123, lo que representa un aumento de un 25% en relación al año anterior.

Dichos ingresos representan un aumento de un 31,5% con respecto a los ingresos proyectados para el año

2011, es decir, la cantidad de \$ 1.734.531.123, ya que en el presupuesto 2011 se consideró por este concepto un ingreso de \$ 3.600.000.

Como se observa en el cuadro 2.2 (2), el mayor ingreso está en el Grupo I "Vehículos Livianos", por ende nuestra medidas correctivas o políticas para el presente año deben estar orientadas a mejorar la atención al público en general y especialmente a las empresas de venta de vehículos livianos.

EL CUADRO Nº 3: INGRESOS POR GRUPO AÑO 2011

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	INGRESOS
VEHÍCULOS PARTICULARES	55.078	4.660.690.818
TAXIS Y LOCOMOCIÓN COLECTIVA	936	35.225.033
VEHÍCULOS DE CARGA	613	38.615.272
TOTAL	56.627	4.734.531.123

El siguiente cuadro 2.2 (3) muestra los ingresos reales para el municipio (37,5%), descontando el aporte al Fondo Común Municipal (62,5%). Además refleja la mayor recaudación respecto a los ingresos esperados para el año 2011.

EL CUADRO Nº 4: RELACIÓN DE INGRESO TOTAL & PROYECTADOS AÑO 2011

DESCRIPCIÓN	MONTO	F. COMÚN (%)	MUNICIPALIDAD (%)	
		62,5	37,5	
Recaudación total	4.734.531.123	35.225.033	1.775.449.171	
Presupuesto 2011 (proyectado)	3.600.000.000	38.615.272	1.350.000.000	
Mayor Ingreso Municipalidad			425.449.171	

TRANSPORTE COMUNAL

Producto de la normativa vigente y la fiscalización por parte del Ministerio de Transporte el Servicio de Transporte Comunal se encuentra operando con tarifa cero, es decir, pasaje gratuito para los usuarios, los cuales principalmente pertenecen a la comuna de La Reina.

Lo anterior, significo para el municipio una disminución de un 80% en los ingresos esperados para el año 2011, y obviamente a partir de su implementación absorber el 100% del costo de operación del servicio comunal.

Desde el punto de vista social significa una gran rentabilidad, lo que obliga al municipio a mejorar el servicio, ya que la demanda ha aumentado significativamente.

También hemos realizado gestiones de coordinación con el Ministerio de Transporte, especialmente con el servicio del Transantiago para optimizar la frecuencia en algunas líneas de transporte público, reparación de paraderos, modificación de las rutas para otorgar un mejor servicio a nuestros vecinos. Lo anterior, ha tenido algunas demoras producto que los contratos actuales favorecen a las empresas que otorgan servicio. Sin embargo, en la última reunión con el ministro de transporte Sr. Pedro Pablo Errázuriz D., informó que a partir del mes de marzo del 2012 los contratos tendrán cambios significativos, lo que va a permitir realizar las modificaciones solicitadas, como es caso de los vecinos de calle Valenzuela Puelma que han solicitado servicio de transporte.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Este departamento durante el año 2011 ha trabajado fuertemente en dos áreas, por una parte la seguridad vial y otra los proyectos de inversión tanto públicos como privados.

Respecto a la seguridad vial, se han realizado mejoras en la operación de algunos nodos, y tramos de vía, para ir resolviendo los conflictos de estacionamientos, canalización, congestión, mejoras en la seguridad en las zonas adyacentes a establecimientos educacionales y pasos peatonales.

Además, se ha iniciado un plan para disminuir la velocidad de operación en las vías en conjunto con Carabineros de la 16° Comisaria de La Reina, a través del Control de Velocidad, para ello se han instalado en las principales calles de nuestra comuna señales restrictivas indicando la velocidad máxima tanto para vehículos livianos como de carga, y señal informativa indicando "Control de Velocidad con Radar". Esperamos con el tiempo cambiar la conducta de los conductores en relación a este tema.

Con relación a las inversiones privadas, en la comuna se están desarrollando centros comerciales como el Mall Plaza Egaña, Strip Center en varios lugares, etc, a los cuales hemos otorgado las facilidades para realizar las tramitaciones de los permisos correspondientes sin dejar de resguardar los intereses de la comunidad respecto a la calidad de vida.

La inversión realizada en diferentes contratos de mantención de servicios durante el año 2011, está reflejada en el siguiente cuadro:

EL CUADRO Nº 5: SERVICIOS DE MANTENCIÓN

Mes	O de Compra	Empresa	Monto
Mantención Semáforo	Contrato	Auter	\$ 70.419.192
Mantención Señales	Contrato	Transurbe	\$ 26.378.515
Mantención señales	Contrato	Juan Gómez R.	\$ 16.951.311
Mantención Demarcación	Contrato	Crismar Ltda.	\$ 39.000.000
TOTAL INVERS	\$152.749.018		

La inversión realizada en la implementación y suministro de nuevas medidas de seguridad vial en distintas calles de nuestra comuna esta detallada en el cuadro siguiente:

Cuenta Pública Municipal 2011

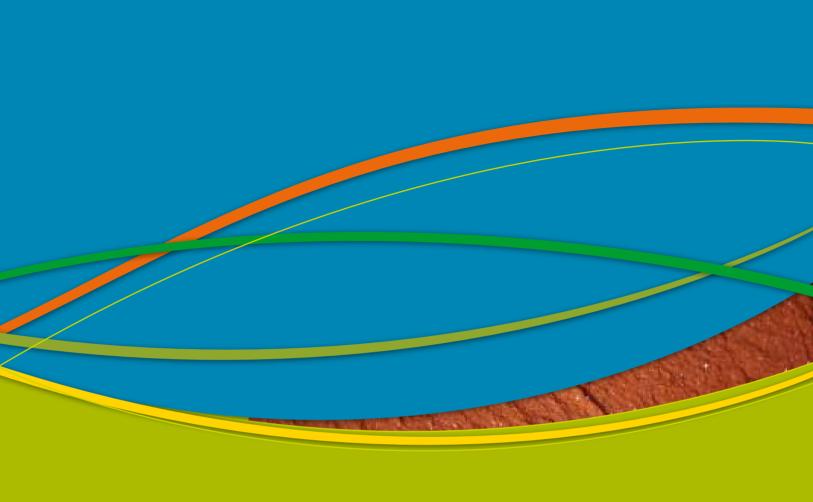
EL CUADRO Nº 6: MEJORAMIENTO RED VIAL AÑO 2011

Mes	O de Compra	Empresa	Monto	Detalle
Enero	1744-2-SE11	Juan Gómez Reyes	\$ 612.898	02 Resaltos Pintor Gil de Castro
	Contrato	Transurbe	\$ 998.429	Suministro e instalación de elementos viales
Febrero	1744-3-SE11	Juan Gómez Reyes	\$ 536.238	01 Resalto Limarí
	1744-4-SE11	Singel	\$ 640.220	01 Resalto en Presidente Ovalle
	Contrato	Transurbe	\$ 996.401	Suministro e instalación de elementos viales
Marzo	Contrato	Transurbe	\$ 961.606	Suministro e instalación de elementos viales
Abril	1744-5-SE11	Juan Gómez Reyes	\$ 942.837	02 Resaltos Nva. Ppe. de Gales y calle El Olmo
	Contrato	Transurbe	\$ 993.554	Suministro e instalación de elementos viales
Mayo	Contrato	Transurbe	\$ 999.552	Suministro e instalación de elementos viales
	Contrato	Auter	\$ 477.645	Implementación 3° fase Larraín Ossandón
Junio	1744-6-SE11	Singel	\$ 1.061.480	02 Resaltos calle Quinchamalí
	1744-7-SE11	Nicoservicios	\$ 1.019.497	02 Resaltos Astorquizar y Vileta Parra
	1744-6-SE11	Singel	\$ 1.061.480	02 Resaltos calle Quinchamalí
	Contrato	Auter	\$ 940.325	Traslado Balizas Peatonales Fco. Villagra
Julio	1744-8-SE11	Juan Gómez Reyes	\$ 1.257.854	Suministro e instalación de elementos viales
	Contrato	Auter	\$ 683.077	Levantamiento topográfico Quinchamalí
Agosto	1744-13-SE11	Sertet	\$ 966.280	02 Resaltos Pedro Subercaseaux
	1744-9-SE11	Juan Gómez Reyes	\$ 1.072.452	02 Resaltos 23 de Febrero
	1744-12-SE11	Juan Gómez Reyes	\$ 474.453	01 Resaltos calle Toconao
	1744-10-SE11	Sertet	\$ 2.415.700	Demarcación señales Pare y Ceda el Paso
	1744-11-SE11	Ingevia	\$ 1.760.020	Suministro e instalación de elementos viales
Septiembre	1744-14-SE11	Amonites	\$ 3.152.310	03 Islas Salvador Izquierdo, La Cañada
Octubre	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 1.000.000	02 Resaltos Carlos Silva Voldósola
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 1.500.000	02 Resaltos Joaquín Godoy 01 en Guemes
	1744-16-SE11	Singel	\$ 5.384.300	Demarcación Eje de Calzada 1512 M2
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 2.800.000	Defensas Camineras Las Perdices
Noviembre	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 550.000	01 Resalto en Guemes
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 2.200.000	Demarcación simbología no bloquear
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 1.600.000	03 Resaltos Laureano Guevara, Valenzuela Llan
Diciembre	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 350.000	Reparación 02 resaltos Moseñor Edwards
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 1.300.000	02 Resaltos en Florencio Barros
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 550.000	01 Resalto María Monvel
	Contrato	Juan Gómez Reyes	\$ 2.368.270	37 Señales informativas y 14 reglamentarias
TOTAL INVER	SIÓN		\$ 43.626.878	



Capítulo 06





Gestión Educación y Salud

06

Gestión Educación y Salud

6.1 GESTION AREA EDUCACION

Durante el año 2011, el Área de Educación, se vio abocado en instalar procedimientos relacionados con la puesta en marcha de la Política generada para estos cuatro años y la comprensión de la forma de trabajo de las Escuelas Efectivas.

Se avanzó en algunos procedimientos que ayudan al Mejoramiento de la Gestión Pedagógica, especialmente en el apoyo docente, búsqueda de redes, como apoyo al estudiante, la optimización de los recursos humanos, administrativos y usos de medios didácticos. Para ello se reforzó los lineamientos, programas y planes de acción, contenidos en el PADEM, con el fin de contribuir al logro de sus objetivos y cumplimiento de los indicadores de medición fijados para el año 2011.

Se trabajó fuertemente con los equipos directivos en Gestión del trabajo pedagógico para que la mirada sistémica se introdujera en cada una de los establecimientos conservando su particularidad, con las herramientas entregadas durante los dos últimos años. Se espera que los equipos directivos se enfoquen en el mejoramiento pedagógico de todos sus cursos, con énfasis especial en el mejoramiento de los resultados académicos y de formación, en los cursos iniciales.

En esta Memoria y dentro de este contexto, daremos cuenta de las acciones que se realizaron en conjunto con los Establecimientos Educacionales y su Comunidad Educativa, como asimismo la intervención y colaboración de Redes de Apoyo Externas.

La Memoria estará contenida por datos que dan cuenta de la eficiencia de la gestión escolar compuesta por:

- 1. Eficiencia Escolar:
 - Matrícula.
 - Variación de la asistencia media de los establecimientos.
 - Resultados SIMCE Y PSU e comparación a la medición anterior.
- 2. Dotación Docente.
- 3. Evaluación del desempeño docente.
- Programa de Apoyo a la Gestión en conjunto con Mineduc/Corporación de desarrollo y otras instituciones.
- 5. Infraestructura.

1. EFICIENCIA ESCOLAR

1.1 Matrícula 2011

Colegio	Marzo	Julio	Diciembre	Variacion Mar-Dic
Complejo Educ. La Reina	1069	1055	1026	-43
Liceo E.M. De Hostos	733	633	583	-150
Colegio Conf. Suiza	555	515	473	-82

Colegio	Marzo	Julio	Diciembre	Variacion Mar-Dic
Escuela Esp. De Desarrollo	143	138	142	-1
Colegio San Constantino	497	487	489	-8
Colegio Yangtse	663	656	670	7
Escuela Palestina	625	634	686	61
Total General	4285	4118	4069	-156



1.2 Asistencia Media 2011

Matrícula y Asistencia Media

Colegio	Matricula Inicial 2011	% Asist. Inicial 2011	Matricula Final 2011	% Asist. Final 2011
Complejo Ed. La Reina	1069	89%	1026	81%
Liceo Eugenio María de Hostos	733	90%	583	84%
Colegio Confederación Suiza	555	89%	473	79%
Escuela Especial de Desarrollo	143	84%	142	91%
Colegio San Constantino	497	92%	489	88%
Colegio Yangtsé	663	94%	670	89%
Escuela Palestina	625	91%	686	89%
Total	4.285	89,7%	4.069	85,9%

La meta propuesta para el año 2011 sobre asistencia media fue de un 90%, situación que al mes de mayo se estaba logrando, sin embargo debido a las movilizaciones y tomas estudiantiles que comenzaron en el mes de mayo, se produjo la baja de asistencia de los establecimientos, especialmente en la Enseñanza Media

3. RESULTADOS SIMCE 2011

En el mes de abril fueron publicados los resultados SIMCE 2010 de 4° Básico y 2° Medio.

A continuación se detallan los puntajes obtenidos en cada uno de los establecimientos y su análisis correspondiente

a) Resultados 4º Básicos

Establecimiento	Matricula Por Nivel	Evaluados	Leng 2010	Leng 2009	Dif. 2009	Mat 2010	Mat 2009	Dif. 2009	Soc. 2010	Dif.
Complejo Educ.	32	30	250	212	37	238	202	36	230	26
Lice.E.M.Hostos	48	46	255	243	12	238	227	11	251	1
Col. Conf.Suiza	33	32	266	251	15	239	235	4	236	-17
Col.San Constantino	39	38	272	255	17	248	250	-2	248	12
Esc.Básica Yantgsé	81	79	271	275	-4	245	257	-12	240	-2
Escuela Palestina	63	58	263	258	5	237	236	1	243	7

Cuarto Básico Lenguaje y Matemáticas

De los seis establecimientos con enseñanza básica, cuarto año básico, cinco de ellos mejoraron sustantivamente sus resultados y uno tuvo una disminución poco significativa en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, en la asignatura de matemática, en este mismo nivel dos de ellos tuvieron un alza significativa, dos un alza no significativa, uno tuvo una baja no significativa y sólo uno de los colegios tuvo una baja significativa en este sub-sector.

b) Resultados 2ª Medio

Nombre del		Puntajes 2º medio						
Establecimiento	Leng 2009	Leng 2009	Dif.	Mat. 2009	Mat. 2010	Dif.		
Complejo Educ. La Reina	220	218	-2	210	210	0		
Lice.E.M. Hostos	248	246	-2	217	234	17		
Col. Conf. Suiza	227	228	1	211	219	8		

En los tres establecimientos de Enseñanza Media, en la asignatura de Lenguaje, prácticamente no hubo movilidad en los resultados y en la asignatura de Matemáticas dos colegio tuvieron un alza significativa y uno mantuvo su puntaje anterior

2. EVALUACIÓN DOCENTE

Proceso de Evaluación Docente 2011

Para llevar a cabo la Evaluación Docente en todos los niveles del sistema con excepción de de la Ed. Especial y por ende de las Escuelas Especiales, el CEPIP envía una nómina con los docentes que cumplen con los requisitos para ser evaluados durante el año, ellos deben cumplir con la entrega de un Portafolio y una grabación de una clase, además es evaluado por el Director, UTP y un evaluador par, docente de otra comuna que realiza la observación y entrevista al docente que se le designa.

Afines del mes de junio se comenzó a entregar la Carpeta Portafolio a los 34 docentes que deben rendir la evaluación en al año 2011 (20 profesores de E.M.; 12 de Básica; 1 de Pre básica y 1 de Ed. De Adultos).

Este proceso finaliza con la entrega de resultado a los docentes en el año 2012.

El cuadro resumen presenta los resultados de los docentes que realizaron el proceso en el año 2010 y recibieron sus resultados en marzo del año 2011.



Resultados Año 2010 Cuadro comparativo con años anteriores

Total		Niveles Logrados					
Año	Docente	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio		
2006	28	1	15	12	0		
2007	24	2	15	7	0		
2008	37	4	29	4	0		
2009	66	1	38	25	2		
2010	34	3	13	15	3		



Los Profesores, además deben participar de una Capacitación a través de los Planes de Superación Profesional, los cuales son postulados desde los sostenedores.

En el mes de junio se postuló a los Planes de Superación Profesional, los que fueron aprobados, esta capacitación involucra a 37 profesionales que por algún motivo han obtenido un desempeño Básico y/o insatisfactorio que deban rendir la evaluación por segunda o primera vez., en el mes de julio. Esta capacitación es coordinada desde el CPEIP.

3. CAPACITACIÓN

- Taller "Expectativas en la escuela mueven montañas", realizado el 31 de marzo con la participación de Jefes Técnicos, con el fin de reflexionar sobre la incidencia que tien el nivel de expectativas en el aprendizaje escolar y sus manifestaciones, orientando el trabajo de las UTP hacia la incorporación de las altas expectativas cono factor de mejoramiento institucional.
- Capacitación "Análisis de Interpretación de Resultados de Instrumentos Evaluativos" realizado en Abril, con la participación de Jefes Técnicos y Orientadores de todos los establecimientos municipales de la comuna.
- Capacitación en computación dirigida a las Asistentes de la Educación en abril, en el Complejo Educacional La Reina, Sección Media. Esta consiste en 2 cursos de computación nivel básico e intermedio, según competencias de entradas, con 32 horas cronológicas.
- Asistencia a Charla de Medio Ambiental realizada en mayo en ACHS, cuyo tema fue "Optimización de recursos energéticos" asistieron Directores de Colegios y técnicos de la Corporación de Educación de la comuna.

- Participación en charla sobre "Ley de Responsabilidad Juvenil Penal", realizado en el mes de junio, con el objeto de conocer las implicancias y responsabilidades que tienen los Jefes de servicio ante el conocimiento de alguna acción delictual.
- Asistencia a Seminario "Calidad y Gestión en Educación", organizado por la Fundación Libertad y Desarrollo e Inacap (realizado en Junio). Participaron de este Seminario La Directora de Educación, Directores de Colegios y técnicos de la Corporación de Educación.
- Capacitación Docente para la Planificación de los Aprendizajes con participación de docentes jefes de departamento y Jefes de UTP de la Corporación Municipal de La Reina. fueron 10 sesiones, se abordaron metodología técnico-práctica en los temas relacionados con la Planificación de los Aprendizajes.
- En el mes de Septiembre la Coordinación Comunal de Educación Parvularia asiste al Seminario "Estado actual de la Política en Educación Parvularia en Chile: Avances y Desafíos".
- En octubre se realizó un Taller de Mapas de Progreso del Aprendizaje, a cargo de Editorial EDEBE, con el objeto de orientar el desarrollo de habilidades, técnica y metodologías para la comprensión.
- En el mes de noviembre, los Equipos Directivos de los Establecimientos Educacionales, la Dirección de Educación y Equipo Técnico del Nivel Central participaron del Programa de capacitación "Liderazgo para el Fortalecimiento de Equipos en la Gestión Escolar", esta actividad se realizó en la ciudad de Viña del Mar. Hotel Sheraton Miramar.

- El 16 de noviembre los Equipos Directivos de los establecimientos educacionales y el equipo Técnico del nivel central, asistieron a un seminario organizado por COSAM sobre "Conductas Desviantes y Control Social: Identidad Pertenencia; Relaciones en el Barrio, Las Pandillas Juveniles".
- El 24 de noviembre , en las dependencias de AIR, (Asociación de Industriales de La Reina), se realizó un taller de capacitación para Directores, Jefes Técnicos y Orientadores, que abordó la temática del "Desarrollo de Habilidades Cognitivas en Aula" como apoyo a la gestión centrada en lo pedagógico, a cargo de especialistas de la ATE PRONOS.

4. PROGRAMAS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CONJUNTO CON MINEDUC/CORPORACIÓN DE DESARROLLO/OTRAS INSTITUCIONES

4.1 Fondo Mejoramiento de la Gestión en Educación

Programa Ministerial que asigna recursos especiales destinados al mejoramiento de la gestión en el Área de Educación, durante el año 2011 el objetivo del programa fue dar continuidad a las iniciativas emprendidas en Programas anteriores, con el fin de incorporar y consolidad herramientas de gestión que contribuyan a optimizar los soportes administrativos y que posibiliten un mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la comuna.

En este marco se postularon y adjudicaron cinco iniciativas por un monto de \$107.165.551 desarrollándose de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre de la Iniciativa	Monto \$	Objetivo
Gestión comunicacional para el Fortalecimiento optimo de la Convivencia Escolar	25.000.000	Fortalecer los espacios comunicacionales por medio del entrenamiento de herramientas personales que permitan el desempeño de estilos comunicativos sanos adecuados para la convivencia escolar. Reconocer técnicas personales para enfrentar situaciones críticas y de estrés laboral y personal, implementando herramientas personales para manejar situaciones de sobre exigencia y conexión de éstas en el desempeño exitoso de la labor docente.
Programa de Liderazgo para el fortalecimiento de Equipos en la Gestión Escolar	20.374.164	Fortalecer las habilidades de liderazgo directivo por medio del entrenamiento de herramientas individuales que beneficien el logro de objetivos en la gestión escolar. Fortalecer habilidades y herramientas colectivas que permitan conocer, reconocer, compartir y lograr objetivos para una gestión escolar de calidad y en equipo.
Lineamiento y problemática en torno a la Gestión Escolar de calidad.	17000.000	Determinar líneas de acción en torno al perfeccionamiento del personal docente de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de la sociedad. Identificar estrategias de evaluación del desempeño docente que estén en concordancia con las exigencias de la sociedad actual. Determinar las principales variables que inciden en una gestión escolar eficaz y de calidad en el marco de las necesidades de la sociedad actual.
Monitoreo y seguimiento Proyectos Educativos Institucionales	18.00.000	Elaborar instrumentos que permitan monitorear la implementación de los programas de acción de cada colegio. Evaluar los resultados y el impacto de los programas de acción declarados en los proyectos educativos de cada colegio. Informar al Círculo de Calidad del avance y profesión del trabajo realizado en terreno por los asesores minors.
Regularización Locales e Infraestructura en Establecimientos Educacionales	26.791.387	Subsanar temas relacionados a infraestructura de locales a , a fin de normalizar la situación legal de los locales escolares respecto a Recepción final de la Dirección de Obras Municipales, del servicio de Electricidad y Combustibles SEC, y con ello poder optar sin dificultades al ingreso a JEC en pre básica y NB1

4.2 Subvención Educacional Preferencial

Durante el año 2011 el Área de Educación estuvo volcada al proceso de acompañamiento a cada uno de los establecimientos para el levantamiento de diagnósticos y generación de Planes de Mejoramiento Educativo en el marco de la Ley Nª 20.248 de Subvención Escolar Preferencial, lo que significó que los establecimientos proyectaron su trabajo teniendo como eje articulador el aprendizaje de todos sus estudiantes, comprometiendo metas institucionales que constituyen la carta de navegación de este proceso.

La realización del proceso que se describe puso a prueba a cada una de las comunidades educativas en la perspectiva de diseñar una ruta de trabajo, tanto en lo pedagógico curricular como así también los índices de eficiencia interna que nos permiten, al conjunto de la educación municipal de la comuna, comprometer metas de resultados para todos nuestros estudiantes.

En el marco de la SEP los Establecimientos han sido autónomos en levantar planes de mejoramiento, acordados con el sostenedor considerando las orientaciones del Mineduc, no obstante en este contexto el Área de Educación de la Corporación realizó un constante acompañamiento con apoyo de Asesoría Técnica Externa con el fin de lograr la ejecución de los Planes y la consecución de las metas logradas, las cuales serán evaluadas en el SIMCE 2012.

Respecto a los ejes abordados durante el año 2011, éstos se centraron en la gestión institucional (Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Liderazgo y Gestión de Recursos), además de los ejes de Mejoramiento de los Aprendizajes en los subsectores de lenguaje, matemática, Ciencias e Historia.

Para el logro de lo anterior la Ley Sep selecciona a través de la Junaeb a los alumnos llamados prioritarios, por los cuales se recibe la Subvención Educacional preferencial

Alumnos Prioritarios	
Establecimiento	N° Alumnos
C.E.L.R	169
Liceo Eugenio María de Hostos	100
Colegio Confederación Suiza	152
Colegio San Constantino	193
Colegio Yangtsé	179
Escuela Palestina	212
Total Corporación	1005

Aporte que permite llevar a cabo Planes de Mejora.

Por este año se contó con Asesoría Técnica que comprendió aspectos metodológicos, evaluativos y pedagógicos en general, en función de favorecer los aprendizajes de la diversidad de estudiantes. Se enfatizó en las siguientes acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes:

- Medición de los aprendizajes a través de tres evaluaciones estandarizadas para los niveles 1º, 2º, 3º, 4º y 6º básico. En base a la información recopilada, se elaboró un Plan de acciones remediales específicas por establecimiento, tanto a nivel de estrategias metodológicas de aula como de capacitación y apoyo a docentes.
- Acompañamiento a los Docentes en aula, con el fin de entregar herramientas metodológicas para la realización de clases.
- Diagnóstico y seguimiento a los aprendizajes con apoyo on line
- Apoyo psicopedagógico en el aula
- Apoyo al desarrollo a la gestión de los establecimientos con la colaboración de los estudiantes Ley SEP.

Conjuntamente con ello se continuó con las adquisiciones de material que favorezcan los aprendizajes y las condiciones propicias del establecimiento para llevar a cabo sus planes de mejoramiento, las áreas de inversión fueron las siguientes:

- Gastos en Operación
- Gastos en Recursos de Aprendizajes
- Gastos Equipamiento Pedagógico
- Gastos en contratación y perfeccionamiento profesionales
- Gastos en Asesoría Externa

Estas acciones son evaluadas y monitoreadas, tanto a nivel comunal como también ministerial, por ello se contó durante el año 2011 con el constante acompañamiento técnico del Equipo de Gestión del Área de Educación en cada colegio, además de la supervisión y asesoría del Ministerio de Educación a través de su Departamento Provincial, la cual se realizó en el mes de noviembre en las áreas técnico pedagógica y financiera, proceso que culminó con excelentes resultados en ambas áreas quedando sin observaciones que subsanar.

4.3 Proyecto de Integración Escolar

Este proyecto otorga una subvención especial para la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, especialmente para la contratación de especialistas y compra de material didáctico específico para el tratamiento de las adecuaciones curriculares, con la finalidad de optimizar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos(as), especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, apoyar su desarrollo psicoafectivo y cognitivo posibilitándoles mejores oportunidades de aprendizaje y promover la incorporación activa de la familia de los alumnos(as) al trabajo que desarrolla la escuela en beneficio de éstos. El aporte recibido entre enero y diciembre asciende a la suma de \$ 126.857.190.

Para el año 2011 fueron validados como beneficiarios de la Subvención especial 211 alumnos con Necesidades Educativas Especiales de nuestros establecimientos, lo que significó la contratación de diversos especialistas acorde a los requerimientos. A continuación se detalla los especialistas contratados y el número de alumnos atendidos en cada NFE:

Especialidad	N° especialistas
Psicología	3
Psicopedagogía	6
Fonoaudiología	3
Kinesiología	1
Ed. Diferencial Trast. lenguaje	5
Ed. Diferencial Déficit Intelectual	3
Ed. Diferencial Audición y Leng.	1
Total	22
Total hrs. Especialistas	523 hrs.

NEE	N° de alumnos
TEL mixto	74
Discapacidad Intelectual leve	29
Trastorno Déficit Atencional	39
Hipoacusia Moderada	5
Dificultades Especí. del aprendizaje	50
Coeficiente Intelectual Rango Limítrofe	6
Discapacidad Intelectual Moderada	4
Discapacidad Motora Leve	2
Trastorno de espectro Autista	1
Graves Alt. De la Relación y Comunicación	1
Total	211

Los niños que presentan otras conductas disruptivas son apoyados por un equipo Psicosocial que contempla especialistas: Psicóloga, Asistente Social, Psicopedagoga y docente de aula.

La siguiente tabla detalla el número de alumnos atendidos por especialista, de Equipo Psicosocial y Grupo Diferencial, en cada establecimiento:

Establecimiento	Psicólogo	Psicopedagoga	Asistente Social	Grupo Diferencial
Comp. La Reina	62	45	26	39
Liceo E,M. Hostos	93	15	45	30
Col. Conf. Suiza	52	28	40	20
Col. San Constantino	76	43	91	40
Col. Yangtsé	73	15	35	25
Esc. Palestina	48	18	25	45

4.4 Proyectos de Mejoramiento Educativos

Durante el año 2011 se inició la implementación de los Proyectos de Mejoramiento Educativo de Educación Media (MINEDUC), adjudicados en 2010 por el Colegio Confederación Suiza y Complejo Educacional la Reina.

Estos proyectos se enmarcan en las áreas de Gestión Curricular y Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes descritas en el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar suscrito por el Ministerio de Educación, focalizando las acciones principalmente en los sectores de Lenguaje y Matemáticas.

El monto para la ejecución de cada uno de estos PME asciende a hasta los \$9.000.000 por establecimiento, para sus dos años de duración.

4.5 Proyectos Pedagógicos

En el mes de diciembre finalizó el Proyecto de Desarrollo en Socio-afectividad; Prevención de Violencia Escolar en Preadolescentes realizado, por la Corporación Foro Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, en el 5º básico del Complejo Educacional la Reina. Este proyecto se implementó a través de 10 talleres con los alumnos, además de reuniones con docentes, padres y apoderados involucrados, a cargo de dos psicólogas una asistente social.

4.6 Monitoreo PEI y PADEM

Durante la primera quincena de diciembre concluyó el proceso de seguimiento y monitoreo de las acciones comprometidas para 2011 en los Proyectos Educativos de cada uno de los establecimientos, presentándose la síntesis del proceso y las conclusiones al Círculo de Calidad. Dentro de éste mismo período el Círculo de Calidad da término a su gestión 2011, destacando las siquientes conclusiones del proceso:

El trabajo realizado durante este periodo puede catalogarse como un acercamiento *positivo y acorde* con las nuevas tareas que impondrá próximamente la *agencia de calidad*, entidad que estará a cargo de monitorear el desempeño de los establecimientos.

Se ha instalado, en los establecimientos y particularmente en los equipos directivos, una discusión permanente en torno a la estructura, funcionamiento y puesta en marcha de los planes de acción declarados en el Proyecto Educativo, lo que ha significado una constante reflexión sobre la real importancia que adquiere el PEI, especialmente considerando los lineamientos del nuevo

marco regulatorio de la educación chilena y en particular el nuevo sistema de aseguramiento de la calidad.

Se sugiere incorporar planes de acción en los PEI de cada colegio en coherencia con las áreas trabajadas a nivel Corporativo, esto es: altas expectativas, cultura positiva, alianza escuela-familia, buen trabajo en el aula y gestión centrada en lo pedagógico, además de aprovechar los insumos generados en este monitoreo para su reelaboración e instalación de una gestión basada en evidencias.

4.7 Programa de Alimentación Escolar (PAE- JUNAEB)

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad en todos los niveles de escolaridad (Pre-Kinder. Kinder. Básica, Media y Vespertina), con el objetivo de mejorar su asistencia a clases escolar y evitar la deserción.



Establecimiento	Pre Básica	Básica	Especial	Media	Total	Matrícula
C:E.L. Media	75	270		559	904	1003
Liceo E.M.H.	19	353		120	492	704
C.C.Suiza	28	286		210	524	537
Escuela Especial			146		146 * *	145
Col.San Constantino	77	335			412	488
Colegio Yangtsé	30	260			290	652
Escuela Palestina	57	216			273	631

Fuente; Junio 2011 Coordinación Transversalidad, Corporación

- * En Complejo Educacional de La Reina, además de lo detallado, se incorporan 55 onces para la jornada vespertina.
- ** En Hogar Escuela Especial la entrega consiste en una ración completa diaria de alimentación, desayuno, almuerzo, once y comida, para los estudiantes internos.

Además, en el Programa en PAE se otorga raciones adicionales por Chile Solidario. Este beneficio consiste en una colación de refuerzo destinada a estudiantes de prebásica, básica y media pertenecientes al Sistema Chile Solidario, que permitirá entregar mejores condiciones para el aprendizaje a los estudiantes más vulnerables del país y contribuir con las familias más pobres para mejorar la educación y alimentación de sus hijos. Esta colación adicional es una porción de leche sola o con sabor, más una porción de pan dulce, queque o galletas dulces, lo que equivale a 300 calorías extras diarias aproximadamente.

4.8 Becas Escolares de Asistencialidad

La selección de los beneficiados/as, es de acuerdo al puntaje de la Ficha de Protección Social y que los alumnos/as estén matriculados en nuestros educacionales.

Durante el mes de abril, se hace entrega de la Beca útiles Escolares JUNAEB, que consta de un set anual para los alumnos más vulnerables y que son atendidos por el Programa de Alimentación Escolar. El detalle de la asignación por establecimiento y ciclo de enseñanza se presenta a continuación:

Establecimiento	1° Ciclo Básico	2° Ciclo Básico	E.Media	Total
C.E.L.R.	45	72	196	313
Liceo E.M.H.	43	62	53	158
C.C.Suiza	55	86	79	220
Col.San Constantino	89	55		144
Colegio Yangtsé	84	74		158
Escuela Palestina	101	93		194

Esta Corporación apoya a las familias más vulnerables de nuestra comunidad escolar, entregándoles en el mes de abril, una beca de Uniformes Deportivos, poleras y buzos, para los alumnos prioritarios y/ con mayores necesidades, de manera de asegurar que éstos cuenten con vestimenta apropiada para desarrollar las actividades escolares.

Establecimiento	Uniformes Deportivos
Complejo Educacional La Reina	40
Liceo Eugenio María de Hostos	16
Colegio San Constantino	30
Colegio Yangtsé	10
Total	96

4.9 Educación Extraescolar 2011

1) Verano en tu Escuela

Realizado en el Complejo Educacional La Reina. Atendió a 200 alumnos que proceden de diferentes establecimientos de la comuna, durante el mes de enero. A este programa asistieron los alumnos más vulnerables (65).

Estos alumnos tuvieron la posibilidad de asistir a:

- Museo
- Zoológico
- MIM
- Playa V región
- Piscina Municipal La Reina
- Cross Country en homenaje a Carabineros de Chile (300 alumnos) de Colegios municipalizados, subvencionados y particulares.
- Copa Chilectra (120 alumnos)
- Celebración del Día del Medio Ambiente
- Caminata al Parque Mahuida (320 alumnos)

Se envistieron las Brigadas Ecológicas de los Establecimientos

2) Concurso Comunal de Cueca Escolar

En el Colegio Yangtsé, como es tradición, se realizó el Concurso Comunal de Cueca Escolar, donde participaron los alumnos de Enseñanza Básica y Media de la comuna y miembros de la comunidad.

Los alumnos ganadores en la categoría de 1º a 4º básico corresponden al Colegio San Constantino, de 5º a 8º a la Escuela Palestina, en enseñanza media los ganadores fueron los alumnos del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina, en adultos los ganadores correspondieron a la agrupación "Entre Aguas", todas estas parejas representaron a la Comuna en el Encuentro Regional de Cueca en la comuna de la Pintana.

3) Proyecto Piloto

El proyecto piloto desarrollado con el Ejército de Chile "Talleres de Senderismo y Judo" comenzó en el mes de septiembre y se desarrolló hasta la primera semana de Diciembre, realizándose un cierre muy emotivo en el taller de Judo, en compañía de los Padres. Los alumnos que tuvieron la perseverancia de seguir hasta el final, fueron premiados por el "Sensei" dándoles un cupo



definitivo, para la escuela de Judo, que se desarrolla en el gimnasio de la Academia de Guerra. Así mismo el taller de Senderismo, tendrá su cierre en una ceremonia organizada para el miércoles 4 de enero 2012.

Estos talleres se desarrollaron con el Liceo E. M. de Hostos, Complejo Educacional La Reina, Colegio San Constantino, Colegio Yangtsé y Escuela Palestina sólo en Senderismo.

AREA SALUD

Red comunal centros de salud

El año 2011 marcó definitivamente la consolidación del pleno funcionamiento de los Centros de Salud en la Comuna, de acuerdo a la siguiente estructura: En el contexto de sus objetivos y funciones propias, cada uno de estos Centros de Salud y Unidades Operativas ejecutó las acciones pertinentes, destinadas a seguir desarrollando el Modelo de Salud Familiar con Enfoque Comunitario, destinado finalmente a contribuir, en su quehacer integrado con la comunidad, a elevar el nivel de salud de su población, y en consecuencia, el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, familias y entornos sociales.

Población usuaria

La población per cápita validada para el 2011 fue de 33.578, cifra que reflejó la tendencia alcista del año anterior, aumentando en un 4.8% sobre el 2010.

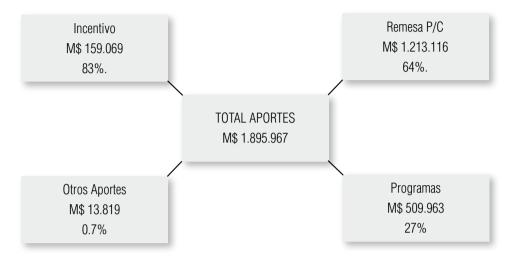
El aumento ocurrió tanto para Juan Pablo II como Ossandón, sin embargo, fue más importante en este último, con un 8.1% de incremento.

Grupo	Juan Pablo II		Ossandón			Total Comuna			
Etáreo	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total
0–9 años	1.124	990	2.114	735	614	1.349	1.859	1.604	3.463
10-19 años	1.353	1.314	2.667	979	987	1.966	2.332	2.302	4.633
20– 64 años	3.997	5.114	9.111	3.723	7.132	10.855	7.720	12.246	19.966
65 años y más	849	1.289	2.138	1.800	3.578	5.378	2.649	4.867	7.516
TOTAL	7.323	8.707	16.030	7.237	12.311	19.548	14.560	21.018	35.578

- El CESFAM Ossandón atiende al 55% del total comunal y Juan Pablo II al 45%.
- Los inscritos representan el 80% de la población total comunal FONASA (39.831).
- El 59% de los inscritos son mujeres.
- El 21.1% es adulto mayor (27.5% en Ossandón y 13.3% en Juan Pablo II.
- El 9.8% es población infantil (13.2% en Juan Pablo II y 6.9% en Ossandón)

Aportes financieros minsal

Como ha venido ocurriendo en los últimos años, el Ministerio de Salud ha continuado ampliando el traspaso de recursos financieros a la Comuna, destinados a implementar en el nivel primario nuevas acciones, prestaciones y estrategias, destinadas a entregar progresivamente mayores soluciones a los problemas de salud de las personas.



Del total de aportes, el mayor corresponde a remesa P/ C, representando el 64% del total.

El monto P/C mensual por cada beneficiario inscrito y validado (35.578) fue de \$ 2.740, y por cada Adulto Mayor hubo un aporte complementario de \$ 466 mensuales, con lo cual la remesa mensual P/C fue de \$ 101.092.957

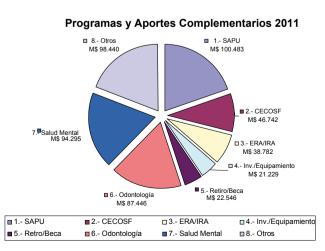
Los Programas Complementarios representaron el 27% del total aportes.

Los M\$ 159.069 corresponden al Incentivo que se entrega a los funcionarios, por efecto de haber logrado las metas y compromisos de gestión en el año anterior.

Convenios complementarios

Estos están destinados a ampliar y cubrir una serie de acciones y atenciones, como complemento al plan básico de salud y su canasta de prestaciones.

En los últimos años, y particularmente el 2011, la política comunal y del MINSAL priorizó fuertemente la resolución en el nivel local de una serie de problemas de salud de las personas, facilitando el acceso efectivo tanto a recursos humanos de apoyo como de exámenes y procedimientos de especialidad. Este importante fortalecimiento de la Atención Primaria ha permitido satisfacer de mucho mejor forma las necesidades y expectativas de los pacientes, tanto en prevención como en el tratamiento y rehabilitación de sus requerimientos, evitando así su tránsito y demora en los Hospitales.



Por su relevancia, se describen a continuación los principales:

Sapu (M\$ 100.483)

Este aporte está destinado a cubrir los gastos operacionales de este Servicio, sin embargo, sólo financia el 61%, aportando el Municipio el restante 39%. Con esto se cubre el RRHH (Médicos, Enfermera, Técnicos Enfermería y Chofer), los medicamentos, insumos clínicos y otros gastos.

Cecosf (M\$ 46.742)

Cubre los RRHH propios (Médico, Enfermera, Nutricionista, Técnicos Enfermería y Administrativos) y otros gastos operacionales menores.

Era / ira (M\$ 38.782)

El primero (Enfermedades Respiratorias del Adulto) está destinado al RRHH (2 KNS y 1 Médico) a lo largo del año para reforzar estas atenciones. El segundo (Infecciones Respiratorias Agudas) corresponde a los aportes en

Campaña Invierno, destinados a contratar Médicos, Kinesiólogos y Técnicos de Enfermería como refuerzo a las atenciones de estas patologías en el invierno, tanto en SAPU como en los CESFAMS.

Inversión / equipamiento (M\$ 21.229)

Se mejoraron piso, pintura, remodelaciones y nuevos boxes en Juan Pablo II y Ossandón, además de adquirir e instalar equipos audiovisuales, algunos computadores y mobiliario clínicos y de oficinas, entre otros; se compraron adicionalmente equipamientos clínicos en el SAPU.

Retiro / beca (M\$ 22.546)

Estos fondos financiaron el incentivo a las jubilaciones de funcionarias, como asimismo la especialización de un médico.

Odontología (M\$ 87.446)

Estos importantes aportes contribuyen al tratamiento integral odontológico del 70% de nuestras embarazadas, incluyendo la atención de especialidad (endodoncia) a



69 de ellas. El GES – AUGE atendió integralmente a 289 adultos de 60 años, incluyendo prótesis; el Programa Mujeres y Hombres de Escasos Recursos (PMHER) atendió fundamentalmente a mujeres del Programa "Mejorando la empleabilidad" del SERNAM / DIDECO, con altas integrales incluyendo también prótesis.

El CECOSF como programa odontológico nuevo en el 2011, financió RRHH y materiales para aplicar de Fluor y Barniz sellante a 1044 usuarios, medida altamente eficaz en prevenir y proteger la aparición de caries.

Adicionalmente, estos recursos permitieron la adquisición de una serie de equipos clínicos, entre ellos autoclave, turbinas, compresores, micromotor, contrángulos, amalgamadores, lámparas de fotocurado. El monto de esta inversión fue de M\$ 5.000.

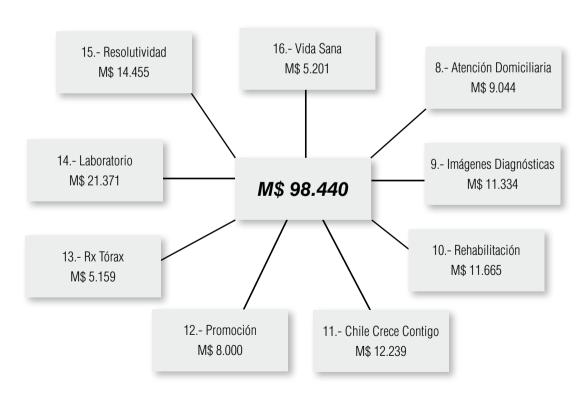
Salud mental (M\$ 94.295)

Particularmente importante fue el incremento del aporte al Cosam destinado a financiar básicamente a 1 Siquiatra Infantil y 3 de adultos, además de un digitador y otros gastos de operación. Al aumentar la oferta del RRHH especializado, se mejoró la atención de pacientes, sobretodo los tiempos de espera (oportunidad de la atención) y su resolutividad.

El aporte a los CESFAMS permitió seguir mejorando a través de los Sicólogos y resto de equipos humanos, la atención y medicamentos de salud mental de los usuarios.

El Programa FONASA/CONACE/MINSAL financió atención especializada a pacientes con problemas de alcohol y drogas, con énfasis en menores de 20 años e infractores de la Ley.

Otros programas



Otros Programas

ATENCIÓN DOMICILIARIA (M\$ 9.044): Financió un total de 420 meses de pago de estipendio mensual (\$ 21.532) a cuidadoras de pacientes postrados severos, debidamente capacitadas y supervisadas por los equipos de salud.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS (M\$ 11.334): Financió los exámenes de mamografías (475) a mujeres de 35 años y más, y Ecografías mamarias (162), destinados a las pesquiza oportuna de cáncer de mama. Además, se realizaron Rx de Pelvis al 100% de los lactantes < de 3 meses, para detectar displasia de caderas. Con el ecógrafo instalado en Juan Pablo II, se realizaron sobre 250 ecografías abdominales, para detectar cálculos vesiculares; con financiamiento propio, se continuó realizando al 100% de las embarazadas las 2 ecografías correspondientes, y una tercera a quienes lo requerían.

REHABILITACIÓN (M\$ 11.665): Financió el RRHH Terapeuta Ocupacional 44 hrs/sem, además de insumos clínicos y equipamientos para la sala de Rehabilitación Comunitaria.

CHILE CRECE CONTIGO (M\$ 12.239): Financió RRHH complementarios e insumos para la operación de este importante programa, destinado a mejorar las atenciones de embarazadas, púerperas, recién nacidos y niños hasta los 4 años de edad, fortaleciendo su crecimiento y desarrollo de sus capacidades.

Durante el año se implementó la sala de estimulación en el CESFAM Juan Pablo II, contando entonces ambos CESFAM con su sala de estimulación en las cuales se trabajó en directa coordinación con los Jardines Infantiles de la Comuna.

PROMOCIÓN (M\$ 8.000): El 2011 se restableció este aporte anual, destinado a la adquisición e instalación de 6 máquinas de ejercicios en 2 plazas (Andacollo y Ossandón), contribuyendo al desarrollo de actividad física en espacios públicos por parte de la población; tambien

financió profesor de Educación Física, junto a talleres y actividades en Colegios y Jardines Infantiles respecto a los temas de alimentación saludable y tabaquismo.

RX TÓRAX (M\$ 5.159): Aseguró durante todo el año la toma de Rx Tórax a todo paciente menor de 6 años y mayor de 60 años, con sospecha de neumonía; el examen, tomado y recepcionado antes de 48 horas, facilitó la detección y tratamiento oportuno de esta enfermedad, tanto en el SAPU como en los CESFAMS, cumpliendo con la garantía GES – AUGE (1.036 exámenes).

LABORATORIO GES (M\$ 21.371): Contribuyó a financiar 11 exámenes de Laboratorio, específicos y complementarios a los exámenes básicos, destinados a pacientes con patologías GES — AUGE, mejorando el estudio diagnóstico y los tratamientos pertinentes. Especialmente importante ha sido la detección temprana de Cáncer de Próstata, a través del exámen Antígeno Prostático.

RESOLUTIVIDAD (M\$ 14.455): Este importante convenio continuó financiando la atención oftalmológica especializada y la entrega de lentes a pacientes < 65 años, solucionando integralmente este problema de salud (450 consultas y sobre 600 lentes en el año). La atención oftalmológica, lentes y cirugías a > 65 años se resolvió este año en convenio con el Servicio de Salud. Adicionalmente, se realizó el exámen de Fondo de Ojo anual al 100% de los pacientes con Diabetes Mellitus.

El convenio tambien contribuyó a atender y resolver las patologías de Cirugía Menor en los CESFAM, con un total de 300 intervenciones quirúrgicas en el año.

VIDA SANA (M\$ 5.201): Este programa piloto se está ejecutando a contar del último trimestre del año, y está destinado a intervenir dirigidamente, con RRHH complementario, en niños, adolescentes y adultos con obesidad, a fin de reducir su índice de obesidad. La población objetivo son 60 pacientes a lo largo del año.

CERTIFICACIÓN CESFAMS

El año 2011 correspondió la nueva certificación de los CESFAMS Ossandón y Juan Pablo II respecto de su nivel de desarrollo, según las pautas definidas por el MINSAL, que contempla una gran cantidad de indicadores, requisitos y exigencias a cumplir como Centros de Salud Familiar.

Así, ambos CESFAMS fueron evaluados durante el último trimestre del año, por parte del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

Como resultado, el CESFAM Ossandón mantuvo su certificación en nivel de desarrollo superior, y el CESFAM

Juan Pablo II logró ser también certificado en el nivel superior, mejorando su certificación anterior.

En consecuencia, ambos CESFAMS comunales fueron reconocidos y certificados en el nivel de desarrollo máximo, hecho especialmente meritorio por sus funcionarios y directivos.

PROYECTO REPOSICIÓN OSSANDÓN

Se intensificaron las conversaciones con el MINSAL, a fin de avanzar efectivamente con este proyecto altamente priorizado por la Comuna.



Se cumplió con los requerimientos, respecto del terreno como asimismo con la realización de una jornada de participación ciudadana, en el cual más de 70 representantes de la comunidad respaldaron el proyecto y su ubicación en el terreno contiguo al Cuartel de Bomberos.

Al finalizar el año, se espera un respaldo definitivo del MINSAL, avalando y permitiendo entonces la compra definitiva del terreno, y posterior avance en el diseño y ejecución.

PROYECTO PISCINA TEMPERADA DRAGONES

Especialmente relevante fue la obtención de recursos para construir e implementar esta piscina temperada, postulada por el Municipio.

Esto permitirá contar con este gran equipamiento, que se traducirá en importantes prestaciones, por parte de profesionales, destinadas a desarrollar actividades tanto preventivas como recuperativas a pacientes con riesgo o patologías del aparato locomotor.

6.3 GESTION AREA INFANTIL

CENTROS INFANTILES

- CENTRO DE LACTANTES
- DIRECCION QUILLAGUA 81
- JARDÍN INFANTIL DIEGO PORTALES
- SALAR DEL CARMEN 81
- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAURITA VICUÑA
- QUILLAGUA 99
- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL CANELO
- ECHEÑIQUE 8625
- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS
- LARRAIN 9125
- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL ALERCE
- FRANCISCO CONTRERAS 6400
- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL AVELLANO
- FRANCISCO DE VILLAGRA 6529

MATRICULAS POR NIVEL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

	Directora	Educ Parvulos	Tecn Parvulos	Aux Aseo	Total
Centro De Lactantes De La Reina	1	1	12	2	16
Sala Cuna Y Jardin Infantil Laurita Vicuña	1	2	10	2	15
Jardin Infantil Diego Portales	1	3	14	3	21
Sala Cuna Y Jardin Infantil Estrellitas	1	2	10	2	15
Sala Cuna Y Jardin Infantil El Canelo	1	2	10	2	15
Sala Cuna Y Jardin Infantil El Alerce	1	2	10	2	15
Sala Cuna Y Jardin Infantil El Avellano	1	2	10	2	15
	7	14	76	15	112

DOTACION PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

	Matricula	Niveles						
	Matricula	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Medio Menor	Medio Mayor			
Centro De Lactantes De La Reina	70	30	40					
Sala Cuna Y Jardin Infantil Laurita Vicuña	104	20	20	32	32			
Jardin Infantil Diego Portales	204			96	106			
Sala Cuna Y Jardin Infantil Estrellitas	104	20	20	32	32			
Sala Cuna Y Jardin Infantil El Canelo	104	20	20	32	32			
Sala Cuna Y Jardin Infantil El Alerce	104	20	20	32	32			
Sala Cuna Y Jardin Infantil El Avellano	104	20	20	32	32			
	794	130	140	256	266			

El área de educación infantil tuvo entre los años 2007 y 2010 un incremento significativo alcanzando una cobertura de 794 niños y niñas de 3 meses a 4 años y durante el año 2011 se inició la construcción de un Jardín Infantil y Sala Cuna que tendrá una cobertura de 128 niños y niñas y que iniciará actividades durante el 2012.

En la actualidad se cuenta con 112 personas trabajando en los Centros en funciones auxiliares, técnicas y profesionales de acuerdo a los standares establecidos por la JUNJI

El Convenio de financiamiento firmado con la JUNJI implica la obtención de recursos en relación a infraestructura, equipamiento y funcionamiento de cada uno de los Centros que se encuentra en funcionamiento.

Durante el año 2011 el esfuerzo estuvo centrado en el aseguramiento de la calidad pedagógica del servicio prestado a niños y niñas.

AREA PEDAGOGICA

- Se realizaron las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, cuyos resultados fueron analizados y comparados elaborándose un informe final que da cuenta de los logros y debilidades de los aprendizajes de los niños y niñas.
- Cada uno de los niveles de los diversos Jardines Infantiles y Salas Cunas contó con un plan anual de trabajo basado en los diagnósticos realizados
- En cada Centro se elaboró el Plan Anual de trabajo
- Los centros durante el año participaron en el proceso de autoevaluación de calidad creado por la JUNJI en las áreas de liderazgo, gestión de los procesos de aprendizaje, participación y compromiso de la familia y la comunidad, protección y cuidado y gestión y administración, el que se encuentra en proceso de verificación por la Junji, y que se traducirá en un plan de mejoramiento de cada uno de ellos por un período de dos años.

Ouenta Pública Municipal 2011

- Se inició el desarrollo de un Plan estratégico de mejoramiento a través del cual se realizarán los proyectos educativos de cada uno de los centros.
- Se realizó una prueba de evaluación de logros a todos los niños y niñas que egresan de los jardines infantiles

PROYECTOS

Sala Cuna y Jardín de Talinay con las Perdices. La construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil de Talinay con Las Perdices se encuentra en su etapa final, su construcción tuyo un costo de \$242.000.000.

Esperamos iniciar su implementación en los próximos meses y poder iniciar actividades entre los meses de marzo y abril del próximo año. Esta Sala Cuna y Jardín contará con 128 cupos que se distribuirán en 3 salas cunas (0 – 2 años) con una capacidad de 60 niños/as y 2 niveles medios con una capacidad de 68 niños/as

PROYECTOS FOSIS

Los Jardines El Alerce y Estrellitas se adjudicaron proyectos de \$1.000.000 cada uno orientados a la adquisición

de materiales y equipamientos para fomentar la vida saludable en niños, niñas y familias.

En la Sala Cuna y Jardín Infantil Estrellitas se realizó un invernadero

En el Jardín El Alerce se adquirieron implementos para el desarrollo de la Psicomotricidad

CELEBRACIONES

Durante el año se llevaron a cabo diferentes celebraciones en los diversos Centros, entre ellas tenemos Día de la Madre, Semana del Mar, Pascua de Resurrección, 18 de septiembre Semana del Niño, Navidad

CENTRO EXPERIMENTAL DE CIENCIAS

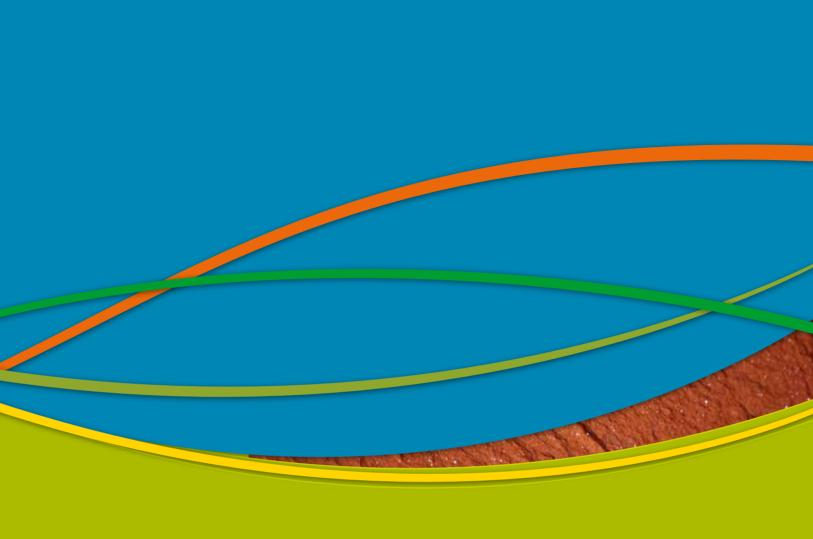
El Centro Experimental de Ciencias inició sus actividades en el Liceo Eugenio Maria de Hostos y durante el segundo semestre se realizó un trabajo itinerante por los Colegios, incorporando a los Jardines Infantiles debido a la imposibilidad de utilizar las dependencias del Liceo.





Capítulo 07





Gestión Cultural

7.1 CENTRO CULTURAL VICENTE BIANCHI

FESTIVALES DE TEATRO EN VERANO 2011

2.478 personas asistieron a nuestros Festivales de Teatro en Enero

a) Festival de Teatro para Adultos

Durante el mes de Enero 2011, la Corporación Cultural de La Reina recibió con sus Festivales de Teatro de Verano, tanto para adultos como infantil, a 2.478 personas entre ellos vecinos y visitantes de comunas aledañas.

FECHA	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCION	
6/01	Biografía no autorizada de Chile Rodrigo Muñoz		
7/01	Lo Peor de los Quintana	David Quintana	
8/01	Como evitar enamorarse de un	Christine Lucas	
9/01	Pedro de Valdivia la gesta inconclusa	Sebastián Vila	
12/01	En la cama	Rodrigo Muñoz y Claudia Pérez	
13/01	Taxi	Juan Pablo Sáez	
14/01	Тос Тос	Rosita Nicolet	
15/01	Las Heridas del Viento	Oscar Barney Finn	

b) Festival de Teatro Infantil

FECHA	NOMBRE DE LA OBRA	COMPAÑÍA		
10/01	Concierto en Dodo	Cía. El Pájaro de Cuentos		
11/01	Juanito y las Semillas Mágicas	Cía. Teatro Los Buscones		
12/01	El Astronauta de Papel	Cía. Objeto Teatro		
13/01	El Gato que le enseñó a volar a una gaviota	Cía. Teatro del Sol		
14/01	La Celebración	Cía. Cantando Aprendo a Hablar		
17/01	Kamshout: El Espíritu del Bosque	Cía. Colectivo de Ficción		
18/01	El Reino Dental	Cía. Zeta Producciones		

FECHA	NOMBRE DE LA OBRA	COMPAÑÍA
10/01	Concierto en Dodo	Cía. El Pájaro de Cuentos
11/01	Juanito y las Semillas Mágicas	Cía. Teatro Los Buscones
12/01	El Astronauta de Papel	Cía. Objeto Teatro
13/01	El Gato que le enseñó a volar a una gaviota	Cía. Teatro del Sol
14/01	La Celebración	Cía. Cantando Aprendo a Hablar
17/01	Kamshout: El Espíritu del Bosque	Cía. Colectivo de Ficción
18/01	El Reino Dental	Cía. Zeta Producciones

CURSOS Y TALLERES ABRIL A DICIEMBRE 2011

Sumaron 1.100 alumnos participaron en los 56 cursos y talleres impartidos durante el 2011.

Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores pudieron recrearse y aprender con una oferta de cursos que contempla las siguientes áreas: actividades corporales, manualidades, actividades artísticas, cocina y desarrollo personal.

TOTAL CURSOS Y TALLERES OFRECIDOS : 56 TOTAL ALUMNOS AÑO 2011 : 1.100

EXPOSICIONES

Durante el 2011 se realizaron nueve (9) muestras plásticas, con la participación de 28 artistas y 35 alumnos de los talleres de pintura del Centro Cultural Vicente Bianchi.

Las inauguraciones contaron con una asistencia total en el año de 2.300 invitados.

Artistas emergentes, egresados de Universidades y muestras de artistas profesionales con diversas técnicas (óleo, acuarela, fotografía, grabado, escultura, instalaciones, técnicas mixtas, entre otras) pusieron color a nuestras galerías de arte.

PRÁCTICAS VIVENCIALES PARA EL DESARROLLO PERSONAL

32 ciclos con charlas y prácticas vivenciales se ofrecieron a la comunidad, todos los martes del año, a cargo de destacados profesionales y terapeutas, reuniendo un total de 985 participantes.

En este espacio las temáticas fueron: Yoga de la Risa, Constelaciones Familiares, Mirarnos a través de las Emociones, Meditaciones Osho Kundalini y Sufi.

CICLOS DE CINE

27 funciones de cine gratuito se ofrecieron a la comunidad, todos los jueves del año, a las 20:00 hrs., reuniendo a un total de 1.505 asistentes hasta la presente fecha.



La Red Social	El Niño	El Cisne Negro
Mi Familia	El Padre de mis Hijos	El Funeral
El Origen	Origen El Silencio de Lorna El Luchador	
Exist Through the gift	Antichrist	Inside Job
Somewhere	Más allá de la Vida	La Comedia de la Inocencia
La última Estación	El Concierto	Tres Tristes Tigres
El Discurso del Rey	Hierbas Salvajes	El Tiempo recobrado
El Reino Animal	Klimt	Jane Eyre
Temple de Acero	El Mejor Lugar del Mundo	Escondidos

IV FERIA DE LAS ARTES FEMENINAS

Con gran éxito el sábado 30 de abril del año en curso, se llevó a cabo la IV versión de esta feria, reuniendo a un público aproximado de 500 personas.

Los asistentes visitaron stands con creativos productos realizados con manos de mujeres, acompañados por cantos sagrados, danzas circulares para niños, sanación con masajes terapéuticos, entre otros.

ACTIVIDADES MUSICALES

16 Funciones de actividades musicales con canto y baile, tales como:

MES	ACTIVIDAD	GRUPOS PARTICIPANTES	ASISTENTES
Abril Julio	GALAS DE TANGO "Glamour de Tango" "Tango Bar"	Cía. Libertango y Orquesta Típica	875
Mayo Noviembre	GALAS DE BOLEROS Boleros, Mambo y Chachachá	Flor de Orquesta	438
Mayo	gala música celta	Academia Sandra Claren, Grupo Tara	181
Junio Agosto Oct.	GALAS DE FLAMENCO "De lo Nuestro" "Motivos de Cabaret" "Desde el Silencio"	Cía. Almatierra. Dir. Francisco Delgado Cía. La Triada Cía. La Típica	990
Junio	gala mexicana	Agrupación Folclórica Raíces Chile y México. Con Yara Pulido y sus Mariachis.	349
Agosto	CONCIERTO MÚSICA FRACTAL	Grupo nacional Fractal con sus 8 músicos y más de 50 instrumentos.	150
Agosto Octubre	CONCIERTO MÚSICA NEW AGE	Con Devakant: reconocido músico, escultor y pintor norteamericano especializado en cultura oriental.	310

Agosto Octubre Noviembre	CLUB DE JAZZ DE SANTIAGO	Retaguardia Jazz Band La Marraqueta Alhué Jazz Band	513
Agosto	ENCUENTRO CORAL "Los Coros le cantan al Amor"	Participantes: Centro Corporativo Enap Chile, Coro Padres y Apoderados Colegio Mozart de La Reina, Coro Proyecto Música Amec Cade y Coro Good Year, dirigido por Gastón Abarzúa.	250
Diciembre	VILLANCICOS NAVIDEÑOS	A cargo de la Agrupación Folclórica Espigas y la Orquesta Musical del Adulto Mayor de este Centro Cultural	PENDIENTE

TEATRO INFANTIL DOMINGOS, 17:00 hrs.

2.162 asistentes disfrutaron con las funciones de teatro infantil ofrecidas los domingos del año 2011.

FECHA	OBRA	COMPAÑÍA	
Abril	Festival de Música Infantil	Agrup. Creadores Infantiles CREA	
Mayo	El Gato que le enseñó a volar la Gaviota	Teatro del Sol	
Junio	El Bosque Encantado Zeta Producciones		
Julio	Juanito y las Semillas Mágicas	Los Buscones	
Agosto	La Cenicienta	Remolino	
Octubre	Dodo: La Aventura del Huevo Perdido	El Pájaro de Cuentos	
Noviembre	El Príncipe Feliz	La Guerrilla	



FESTIVAL DE COMEDIAS DE INVIERNO

519 personas disfrutaron con las funciones de teatro realizadas en Agosto de 2011.

OBRA	ACTRICES Y ACTORES PARTICIPANTES		
Apasionados	Rolando Valenzuela, Ana María Gazmuri, Guido Vecchiola y Carola Oliva.		
Deslenguados y Bipolares	Cristián García-Huidobro, Gonzalo Robles y Francisca Sfeir.		
Estúpido	Rodrigo Muñoz, Alvaro Pacull, Juan Pablo Bastidas y Juan Bennett.		
Con Pecados Concebidas	Nathalie Nicloux, Fernando Quintana, Rocio Terroba, María José Gálvez, Paolo Coppola, Rodrigo Farias y Ramón Mazuela.		
Mi Marilyn Monroe	Carmen Barros.		

CASA DE CAMPO

Con gran éxito se llevó a cabo nuestra tradicional "Casa de Campo" que dio inicio a la celebración de las Fiestas Patrias en la comuna, reuniendo a un público aproximado de 3.500.-

Stands con artesanías en cuero, tejidos, madera, juegos tradicionales, comidas y bebidas típicas, unidos a un entretenido show a cargo de las siguientes agrupaciones,

Agrupación Coral a cargo de Gastón Abarzúa, Agrupación Folclórica La Reina, Aires de mi Tierra, An Mapu, Andalican, Antauco, Antauquito, Arrebol del Horizonte, Cuasimodistas, Espigas, Hijo de la Promesa, Liantú, Los Nogales, Los Sinvergüenzas de la Cueca, Marama, Quintay, Takun Antu, Vientos de América,

Granja Aventura de La Reina, El Pueblito de Artesanos de La Reina, entre otros.

ENCUENTRO DE DANZA Y ESCUELA DE BALLET

a) XVII ENCUENTRO DE DANZA EN LA REINA

12 Destacadas compañías de danza, 148 bailarines y un público asistente de 550 personas.

Con gran éxito se llevó a cabo el XVII Encuentro de Danza en La Reina, el sábado 5 de Noviembre, que contó con la participación de doce (12) destacadas compañías de danza de la Región Metropolitana y regiones, con un cuerpo de baile de 148 bailarines en escena y con la asistencia de 550 personas.







b) ESCUELA DE BALLET DE LA CORP. CULTURAL DE LA REINA

La Escuela de Ballet de nuestra Corporación Cultural, a cargo de la Maestra Carmen Lillo A., tuvo una destacada participación en los Encuentros de Danza de Quillota, Talagante, Las Condes, La Florida y La Reina.

7.2 CASONA NEMESIO ANTÚNEZ

CURSOS Y TALLERES

Areas de talleres: Corporal, musical, artes visuales, danza y movimiento.

Cursos ofrecidos: arte circense, pintura en óleo, pintura acuarela, dibujo, cómic, danza árabe, telar, fotografía, expresión corporal, flamenco, capoeira, guitarra popular, guitarra eléctrica, teatro, piano, jazz dance, yoga, pilates, karate disciplinario.

Cursos gratuitos: Yoga domingos (auspiciado por la Asociación de Purna Yoga), ajedrez. (Auspiciado por la Corporación de Deportes de La Reina).

TOTAL CURSOS OFRECIDOS EN EL AÑO: 37
TOTAL CURSOS EFECTUADOS : 36
TOTAL ALUMNOS TALLERES GRATUITOS : 70
(de los cuales en promedio 15 asisten

a ajedrez y 55 a yoga)

TOTAL ALUMNOS DIC. 2011 : 254

TEATRO

Enero	La viuda y otras Layas La Maravilla	100 70
Marzo	Vértigo	20
Abril	Frankestein y la criatura	150
Mayo	Block	250
Julio	Treck el Bufón	80
Agosto	La Leyenda del Dragón	60
Septiembre	Margaritas	100
Octubre	Alape	25

TOTAL FUNCIONES OFRECIDAS : 31 TOTAL ASISTENTES : 1.455

OTRAS ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDAD
ENERO	- Últimas presentaciones de talleres (120) - Verano entretenido (500)
MARZO	 - Work Shop de teatro (40 aprox.) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Clases demostrativas de talleres 2011 (60) - Encuentros Espirituales (30) - Feria de las pulgas (puestos: 30-40 aprox. – público: 100 personas aprox.)
ABRIL	- Jornada de Yoga (300) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30) - Feria de las pulgas (puestos: 30-40 aprox. – público: 100 personas aprox.)
MAYO	 - Lanzamiento libro "Momento divino" (150) - Charla sobre telares tradicionales (30) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30) - Feria de las pulgas (puestos: 30-40 aprox. – público: 100 personas aprox.)
JUNIO	- Concierto "Vivir en el Alma", V. Hugo. Mendoza (60) - Santiago cuatro (200) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30)
JULIO	 - Encuentro Costumbrista (400) - Seminario de Gestión Cultural (35) - Invierno Entretenido (400) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30)



AG0ST0	- Talleres de cueca (40) - Concierto Latinoamericano (60) - Seminario de Gestión Cultural II (35) - Tertulia de amor y erotismo (40) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30)
SEPTIEMBRE	- Feria de las pulgas infantil (100) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30) - Feria de las pulgas (puestos: 30-40 aprox. – público: 100 personas aprox.)
OCTUBRE	 - 18 chico infantil (250) - Concierto de Osvaldo Torres (350) - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales (30) - Feria de las pulgas (puestos: 30-40 aprox. – público: 100 personas aprox.)
NOVIEMBRE	 Talleres mexicanos (35) Lanzamiento libro "Vivir en el Alma" (150) Origami navideño (15) Feria de las pulgas (puestos: 30-40 aprox. – público: 100 personas aprox.) Cuencos de cuarzo (80 aprox.) Encuentro Espirituales (30)
DICIEMBRE	- Concierto grupo Marama Polinesia - Charla: Matta un Mattapiojo centenario - Origami navideño - Cuencos de cuarzo (80 aprox.) - Encuentro Espirituales - Presentación de talleres

TOTAL OTRAS ACTIVIDADES : 53

TOTAL ASISTENTES : 4.960 (número aproximado)



7.3 BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA REINA

Nuestra Biblioteca realizó tanto préstamos a domicilio como en sala, de material bibliográfico diverso (revistas, libros y otros formatos).

1. CIRCULACIÓN DE LIBROS Y USUARIOS DE BIBLIOTECA AL 1 DE DICIEMBRE DE 2010.

- Total Préstamos a Domicilio: 6.000
- Total visitantes: 12.000
- Total socios; Adultos Mayores gratuitos: 10
- Personas inscritas en la biblioteca como socios del club de lectores al 1º de Diciembre de 2011: 437 socios activos.
- Compra de libros: desde julio a la fecha se han ingresado 123 nuevos títulos, adquiridos con fondos de la biblioteca, cubriendo el área infantil y la colección general.

2. ACTIVIDADES CULTURALES

- Tertulia poética: En el marco de las actividades del mes del Amor y el Erotismo, en conjunto con la Casona Nemesio Antunez y Editorial "La Trastienda" de La Reina se llevó a cabo una tertulia poética contando con la presencia de Alejandra Basualto y la poeta Astrid Fugellie. A su vez, contamos con la participación del artista visual Jorge Artus y el pintor Valgutié.
- Cuenta Cuentos: Trufón y sus títeres. La caja mágica: un encuentro con la lectura la música y el teatro infantil (la actividad se desarrolló dos sábados al mes desde el mes de septiembre a noviembre).
- Muestra fotográfica: De lo urbano callejero/ fotografías de Andrés Carrasco Acevedo. (5 al 30 de septiembre).

- Presentación de libro: Eros y Tanatos de Bernardo Grez. Esta actividad está organizada en conjunto con Editorial La Trastienda de La Reina y la presentación de este libro estará a cargo de los escritores Alejandra Basualto y Jorge Montealegre.
- Poesía visual: "Eros y Tanatos" Textos poéticos del libro del mismo título de Bernardo Grez con ilustraciones de Cristóbal Ladrón de Guevara (29 de septiembre 30 octubre).
- Exposición: "12 monos" Personajes de Gaiquel.- (9 al 30 de noviembre).
- Poesía visual: "Día con paño gris en la reja" de Carlos Leiton.- (5 al 30 de diciembre).

3. CAPACITACIONES PERSONAL DE BIBLIOTECA

Del 11 al 14 de abril de 2011 se participó de los Ciclos de Capacitación del Programa Biblioredes. Esto fue en el Hotel Windsor y participaron la Sra. Nancy San Martín y el Sr. Carlos Andrade.

En el mes de Agosto de 2011 se participó en una capacitación del área infantil realizada por Dibam en el Biblioteca de Santiago, participa en esta oportunidad la Sra. Nancy San Martín.

El de 2 de septiembre se realizó el encuentro de Biblioredes zonal en nuestra Biblioteca. Participando todo el personal de biblioteca, junto a los bibliotecarios de Peñalolén, Lo Barnechea y Renca.

En el mes de octubre se participó del último ciclo de Capacitación de Biblioredes y en la presentación del Plan de Fomento Lector. En esta oportunidad participaron el Sr. Antonio Gorosito y Carlos Andrade.

4. PROGRAMA BIBLIOREDES

Se realizaron 50 capacitaciones en su totalidad con adultos mayores y usuarios de biblioteca.

A la vez, se desarrollaron cuatro (4) contenidos locales que se pueden ver en la página de la Biblioteca (www. culturalareina.cl /biblioteca).

En el año 2010 se crea la página Web de la Biblioteca a través del Portal Biblioredes www.biblioredes.cl

Del 2 de marzo a 1 diciembre de 2011 hay 6.500 usuarios que consultan el servicio de Biblioredes.

7.4 GESTION ALDEA DE ENCUENTRO

CONSTRUCCION CENTRO DE ARTES AEREAS

Creación de un espacio único en Chile y Latinoamérica para la práctica de disciplinas aéreas y de circo.

El CAA, cuenta con una planta libre de 400 metros cuadrados y una altura de 14 metros, su arquitectura

diseñada en función de la utilización del lugar, deja dos plantas disponibles, una techada y una plazoleta al aire libre con posibilidades de ser utilizada como espacio escénico también.

Esta financiada con fondos del Consejo de la Cultura y de la llustre Municipalidad de la Reina.





Se inauguró con la temporada de la obra de Circo Contemporáneo TRANSEÚNTES, la cual esta dentro de la programación del Festival Internacional Santiago a Mil. La obra es de autoría de la Compañía Balance, quien reside en la Corporación Aldea del Encuentro.

CONCURSO PINTURA IN SITU 2011

Con el apoyo de la Municipalidad de La Reina, la Aldea del Encuentro y en conjunto con el Consejo Regional de la Cultura y Las Artes, Región Metropolitana y la Asociación de Pintores y Escultores de Chile, se realizó el V Concurso de Pintura In Situ, denominado "Pintando la Magia del Agua" al cual se convocó a las Juntas de Vecinos y/a Organizaciones Culturales de Villa La Reina.

Este año participaron 150 personas, entre artistas amateur y consagrados que convocamos a través de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile (APECH).

V ENCUENTRO CHILOTE EN LA REINA

La municipalidad de La Reina y la Corporación Aldea del Encuentro, fueron anfitriones una vez más, de 30 artesanos de las distintas comunas de la Isla Grande de Chiloé, quienes estuvieron comercializando los productos típicos de la zona, durante 5 días, y con un gran éxito de ventas, en la Sala de Exposiciones de nuestra Aldea del Encuentro.

"Desfile de Moda Chilota"

Al igual que en años anteriores se realizó un "Desfile de Moda Chilota", con la presencia de diseñadores de la Isla, más la presencia de artistas y artesanos del Paseo Artes La Reina en diferentes rubros: textil, orfebrería, cuero y otros, potenciando así las ventas de éstos últimos quienes obtuvieron positivos dividendos del evento.

La culminación de este "V Encuentro Chilote" se realizó como de costumbre, con un "Curanto, Pulmay", al cual asistieron alrededor de 250 personas, quienes se deleitaron con este sabroso plato típico de la zona sur de Chille.

PROGRAMA HUERTAS URBANAS MUNICIPALES

- El Programa ha trabajado con un total de 130 vecinos de la comuna en capacitación en huertos orgánicos a través del trabajo de los mismos en terrenos de las Huertas
- Trabajo con niños del Colegio British Royal School, los cuales trabajaron 2 sectores de huertas con el profesor Sr. Gustavo Martínez



 Apoyo a Jardín Infantil Estrellitas en la implementación de invernadero en área externa del jardín. Este proyecto fue realizado con el apoyo de alumnos en práctica.

Asesoría:

Trabajo con la Unidad de Medio Ambiente de Secplan para la selección de propuesta para la implementación de Huertas Escolares en Jardines Infantiles de la Comuna.

Celebración de los 10 años del Programa, con la participación de autoridades comunales, invitados y medieros.

Nacional

El Programa Huertas Urbanas Municipales apareció en un reportaje en el "Programa Compromiso Sustentable" canal 13 cable, el cual se emitió durante el año y que se puede ver en la página del programa, www. compromisosustentable.cl

-Apoyo a Dirección de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Santiago en la creación de huertas de los funcionarios municipales, los cuales visitaron las Huertas de La Reina para aprender a hacer huertas biodiversas en sus hogares.

Visita del programa puente de la I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda para la implementación de Huertas en los hogares de las personas pertenecientes al

Programa.

-Visita del Director y equipo Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de La Pintana, en el proyecto de implementación de huertos en las casas de los vecinos de la comuna.

COMPOSTAJE DOMICILIARIO

- 1. Talleres de compostaje domiciliario.
- 2. Apoyo inter-municipios.

- 3. Programas de educación ambiental de la reina, desarrollo de talleres de capacitación ambiental.
- 4. Reciclaje.
- 5. Asesoría Ambiental.
- 6. Educación ambiental en colegios.
- 7. Tercer encuentro inter-comunal de educación ambiental La Reina, La Granja, Maipú, Renca, Estación Central y Conchalí.
- 8. Apoyo técnico y ejecutivo a proyecto: ferias libres sustentables para Santiago, propuesta de modelo y experiencia piloto en la comuna de la reina.

ORQUESTA JUVENIL DE CÁMARA LA REINA

Durante el año 2011, El Programa de la Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina, realizó avances significativos en el área de la formación musical incorporando nuevas iniciativas. Ellas permitieron empezar a generar un nuevo escenario.

Se consolidó el taller para la enseñanza de violín infantil, con jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 4 y 12 años. La convocatoria tuvo eco en los vecinos más pequeños de la comuna y el programa puso a disposición instrumentos a aquellos padres que no podían costearlos. En ese sentido, el programa invertirá en la adquisición de otros instrumentos para niños, con el objetivo de avanzar a formación de una orquesta infantil de la comuna.

Igualmente se desarrollaron dos talleres de guitarra, uno para guitarra clásica y otro para guitarra eléctrica. La intencionalidad de ello es la formar un ensamble de quitarras.

Asimismo, se realizó un trabajo con un grupo de jóvenes para la formación de un coro, con el fin de ofrecer todas las disciplinas que contempla el desarrollo del arte musical.

Por su parte, la Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina desarrolló una iniciativa acercamiento a la comunidad en plazas, iglesias, juntas de vecinos y establecimientos municipales.



Se postuló a un FONDART con la colaboración del compositor Cristian Bassi, residente de la comuna, con el fin de componer, arreglar y dirigir obras escritas para la Orquesta Juvenil. El proyecto fue adjudicado, con la indicación de ejecutar la obra (o parte de ella) en las presentaciones de la Orquesta, indicando el origen, esto es, que había sido financiado por FONDART.

Por otro lado, una de las primeras actuaciones de carácter masivo, consistió en el lanzamiento del programa de Jóvenes dependiente la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de La Reina.

Posteriormente el Programa se abocó a la organización y posterior realización del Primer Encuentro de Orquestas Juveniles en La Reina, que estuvo orientado al fomento de la música latinoamericana, y al que asistieron la Orquesta de Cámara de la Escuela Violeta Parra de Iquique, la Orquesta de Cámara de San Vicente de Tagua Tagua, el Dúo de Guitarras del Programa Orquesta Juvenil y la propia Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina. Se le rindió un reconocimiento y homenaje a

don Vicente Bianchi, quien entregó un par de obras que fueron interpretadas por la Orquesta Juvenil.

El Encuentro significó tres presentaciones dentro de la comuna, con las obras de compositores reininos. La primera fue en la Casa de la Cultura Vicente Bianchi,

El segundo se realizó en Villa La Reina, para los vecinos de dicho sector.

El tercer concierto se realizó en el hemiciclo de la Aldea del Encuentro.

El Encuentro contó con financiamiento de la Fundación de Orquestas Juveniles y aportes del mismo Programa y de instituciones de la Ilustre Municipalidad de La Reina,

Finalmente, el Programa hizo un cierre de fin de año, con el concierto para flauta y orquesta en Si menor, de Johann Sebastián Bach y las obras de los compositores de la comuna, Sres: Cristián Bassi y Vicente Bianchi.

Suenta Pública Municipal 2011

ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS EN EL "PASEO ARTES LA REINA"

"Seminario en Formulación y Elaboración Proyectos FONDART".

Este Seminario fue formulado especialmente para los artesanos del "Paseo Artes La Reina".

Su duración fue de dos jornadas de cinco horas cada una, con atención personalizada.

Contamos con la presencia de las siguientes autoridades: Sra. Teresa Huneeus A., Directora del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, Región Metropolitana.

Sr. Luis Montt D., Alcalde de la Reina

VENTAS NOCTURNAS EN EL "PASEO ARTES LA REINA"

Durante el año se realizaron Tres Ventas Nocturnas, con atractivos descuentos para el público asistente, el que pudo presenciar y deleitarse de jornadas con programación para la ocasión, con música en Vivo, menú especial en "El Café de la Huerta", servicio de atención al cliente con algunos dulces y bebidas, gratuitos, entre otras cosas.

Lanzamiento de la Primera Convocatoria Cultural Teatro Aldea.

Instancia que llama a participar de la programación de nuestra sala durante el periodo 2011 en las áreas de Teatro, Teatro Familiar, Danza y Artes Circenses.

En la primera convocatoria, se recibieron 40 postulaciones, de las cuales se seleccionaron 20 por su contenido y calidad. Con ellas la sala de Teatro Aldea pudo programar desde mayo a noviembre espectáculos de viernes a domingo.

Realizamos más de 50 presentaciones y contamos con más de 1.500 espectadores.

Encuentros Culturales Temáticos

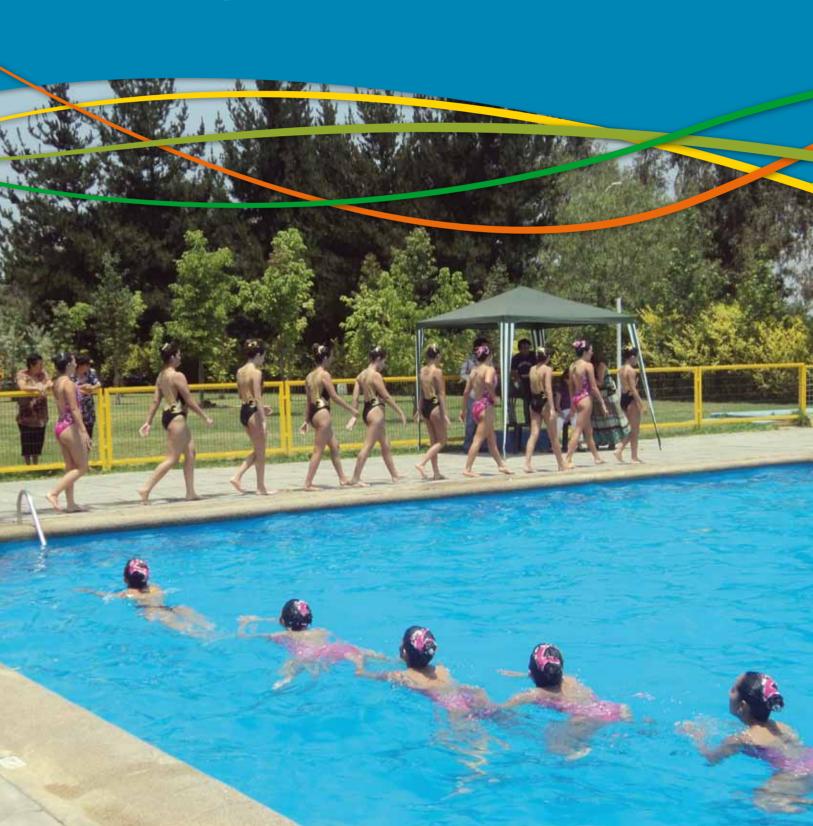
Como ya es tradición la Corporación Aldea del Encuentro, el año 2011 organizó y llevó a cabo Encuentros Temáticos Culturales. Esta vez se realizó el Encuentro de Talleres Afro, Encuentro Rapa Nui, Encuentro de Capoeira, Encuentro de Orquestas Juveniles y Encuentro de Artes Circenses.

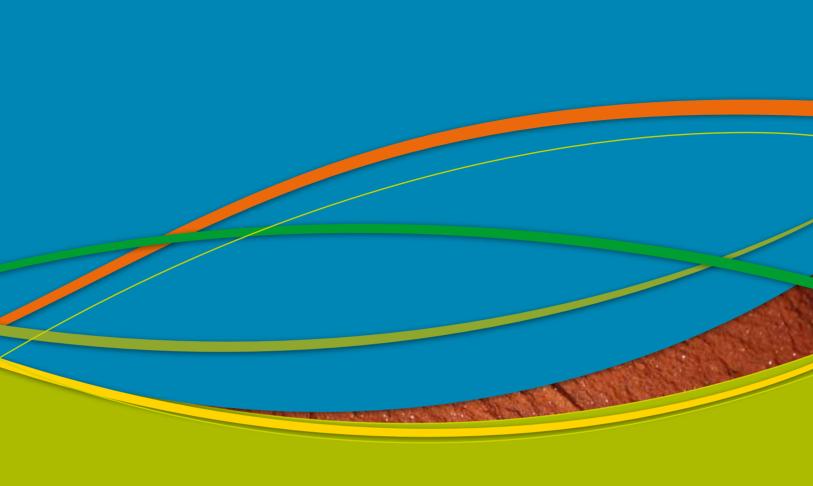
Cada uno de estos "encuentros" convoca a gente relacionada con el medio, haciendo posible una profundización de las prácticas y el intercambio de conocimientos entre pares y maestros, además de invitar a la comunidad en general a participar de clases y exhibiciones de cada área.





Capítulo 08





Gestión Deportes y Recreación

Gestión Deportes y Recreación Corporación de Deportes y

Recreación de la reina

PISCINA MUNICIPAL

Se da inicio a la temporada 2011 – 2012 de la Piscina Municipal, en el mes de Diciembre una vez finalizados los trabajos de reparación, en ambas piscinas, a su vez el servicio que se entrego a los vecinos supero todo tipo de expectativas siendo nuestra piscina elegida como segura y limpia.

Se beneficio a más de 3000 niños con entradas gratuitas, cursos de natación, organizándola en colonias de verano, destacando a las siguientes organizaciones:

- Hogar de Niñas Las Creches
- Comunidad de la Misión Don Bosco de la Parroquia Sta. Rita
- Escuela Libre Luchin

- Trabajos Voluntarios Villa La Reina 2010
- Campamento de Verano Dragones de la Reina
- Cursos IND 2012

Se fijaron valores accesibles en entradas y carné de beneficios para los vecinos, para contar así con un descuento de la mitad de su valor.

Además se crearon talleres de Natación e Hidrogimnasia para motivar el deporte en tiempo de verano en el agua; como también se beneficia a los talleres de Kinesiología que funciona en la Aldea del Encuentro y Casona Nemesio Antunez con ocupación sin costo.



CAMPEONATO DE FUTBOL

El mes de Enero se desarrolló con total éxito, el campeonato de Fútbol IND Municipalidad de la Reina, el campeonato contó con la presencia de 6 clubes y masiva asistencia de público. El campeonato se realizo los días 13-14-15 de Enero.

Los clubes asistentes al campeonato fueron.

- El Águila
- Cordillera
- La Reina
- Castillo Velasco
- Adolfo Nef
- Juventud Andes.

Se jugo una final apasionante, plagada de buen fútbol, donde nuestros deportistas dejaron todo en el terreno de juego, para lograr el ansiado titulo . Luego de noventa minutos infartantes, logra el campeonato el club deportivo Águila venciendo en un gran partido a Juventud Andes por dos goles a cero.



CAMPAMENTO DE VERANO DRAGONES DE LA REINA

Como es tradición en el verano, en nuestro Recinto Deportivo Dragones de la Reina, realizamos las Vacaciones de Verano 2012, donde participaron 70 niños del sector de Francisco de Villagra. Donde pudieron disfrutar de todo el recinto incluyendo la Piscina Municipal los días viernes del mes de Enero.

En esta actividad pudieron los niños interactuar con las diversas disciplinas deportivas que este recinto entrega, formando circuitos rotativos para todos ellos y conocer de forma divertida las especialidades de Baby fútbol, Voleibol, Tenis, Básquetbol, Baile Entretenido y entre otros juegos; encuentros donde con sus conceptos, se permitió fortalecer la amistad y el trabajo en equipo.



CAMPEONATO GIMNASIO CEPASO

Se disputo durante Diciembre un campeonato de futbolito con la participación de seis equipos, resultando campeón Barcelona, club histórico y tradicional de Villa la Reina. El campeonato se realizo reafirmando nuestra política de realizar actividades continuas y masivas en el sector de Villa la Reina.

VIVA EL DEPORTE CON NUESTRO CLUB DEPORTIVO ENTRENA EN LINEAS

Para seguir en un desarrollo constante a los diferentes grupos etéreos de nuestra comuna, se crea la primera escuela para adultos , mezclándose padres , madres e hijos , una iniciativa que a cobrado grandes frutos porque nos permite afianzar los lazos de amistad y familiares entre los deportistas.

Esta idea ha sido decepcionada de una manera muy positiva por nuestros deportistas, ya que les permite tener un momento de esparcimiento y de integración social.



DIA DEL NIÑO

El día 08 de Agosto, la Corporación de Deportes se hizo cargo de la Organización y desarrollo de la Actividad del Día del Niño que se celebro en el Gimnasio Cepaso. Con el apoyo del personal de Dideco, Conace y por supuesto, el apoyo monetario que nos brindo la Asociación de Industriales de la Reina, se realizo un hermoso día para los niños de nuestra comuna.

En la jornada se contrataron 2 circos y a los luchadores de Titanes en el Ring, pintacaritas para los niños, la entrega de más de 500 colaciones y dulces.

La jornada se realizo desde las 10:00 hasta las 13:30 hrs. con una muy buena asistencia que supero los 1500 niños.

JUEGOS TRADICIONALES

En los días 17 y 18 de Septiembre la Corporación como ya es tradición, entrega a todos los visitantes los juegos tradicionales de nuestro país sin costo, y da a conocer a todas las generaciones como con tan poco, se pueden divertir las familias; este año pudo disfrutar de los juegos como Atrapar la gallina, con el Sacado, Tirar la Cuerda,

La Rayuela, botar Palitroques, el Trompo, el Emboque, el Volantín, el Ula ula y la Ratonera.

Además se apoyo al Club de Huaso Luis Bucarey Torres, en una gran fiesta huasa.

ESTACIONAMIENTOS DRAGONES DE LA REINA

Después de tanto trabajo se logran terminar los estacionamientos de nuestro Complejo Deportivo Dragones de la Reina, por el sector de Fidias.

Con este gran trabajo se concreta un anhelo que se tenia por muchos años que era de terminar con la incomodidad que significaba estacionarse por la calle Fidias, tanto para los vecinos como para los usuarios. Además nos permitió aumentar la visibilidad del recinto por el bien de la seguridad de los autos estacionados.

Complementariamente se finaliza de hacer la muralla que había caído en su totalidad para el último terremoto, se hace un muro de concreto de base y en su parte superior se instala una malla galvanizada.

ESCUELA DE TALENTOS DE LA REINA

Durante el año 2011, se realizo una escuela de talentos sub-15.

Nuestro objetivo principal fue convocar a niños especialmente de Villa la Reina para que tuvieran la posibilidad de desarrollarse en el fútbol con dos profesores tremendamente profesionales y de gran sentido de enseñanza.

Se desarrollaron clases con diferentes tareas y funciones; principalmente cognitivas, técnicas, tácticas y físicas.

Esta escuela se desarrollo en diferentes recintos deportivos de la Comuna, Talinay, Aldea del Encuentro y Estadio Municipal.

Tuvimos una asistencia promedio de 100 alumnos.

PLAZA INTERACTIVA DRAGONES DE LA REINA

Siguiendo con la política de Comuna Verde en el año 2011, se inaugura la plaza interactiva Dragones de la Reina, un lugar placentero, de mucha belleza y quietud, lugar propicio para establecer reuniones sociales y actividades recreativas para los niños.

Dentro del diseño se construye una reja separadora galvanizada, lo cual nos permite tener todos los espacios recreativos y deportivos separados, lo cual nos da una sensación de tener espacios independientes, pero con un gusto y diseño a la altura de las grandes áreas verdes existentes en el país.

CAMPEONATO DE ATLETISMO INTERESCOLAR

El día 12 de Noviembre, se realizo el segundo Campeonato de Atletismo Intercomunal de la Comuna de la Reina, este campeonato contó con el apoyo de Chiledeportes y se realiza en el Estadio Municipal, la cual nos permitió con mucho éxito la participación de nuestros Colegios Municipales y Subvencionados de la Comuna, como también de otras Comunas invitadas.

La jornada contó con Salto Largo, lanzamiento de la Jabalina, Lanzamiento de la Pelotita, Postas, competencias de 50, 80 y 100 metros planos, etc., competencias que se dividieron para hombres y mujeres en diversas categorías.

Los colegios participantes fueron:

- Complejo Media
- Palestina
- San Constantino
- Eugenio Maria de Hostos
- Presidente Alessandri
- Arturo Toro Amor
- Jorge Alessandri
- Eleuterio Ramírez

La participación total fue de 500 competidores quienes recibieron sus merecidos premios a los Atletas mas destacados de la jornada.



Ouenta Pública Municipal 2011

PRESENTACION DE TALLERES CORPORACION DE DEPORTES DE LA REINA

Como es tradición el primer sábado de Diciembre, se realiza la presentación de todos los Talleres Deportivos que entregamos a la comunidad, en la Juntas de Vecinos y en nuestros Recintos Deportivos en el año.

Contamos con la participación de nuestros Profesores y Monitores junto a sus alumnos, y los Talleres particulares invitados, dando a conocer, a través de esquemas, lo aprendido durante todo el año.

Además recibimos la presencia de las Presidentas de las Juntas de Vecinos N° 1, N° 3, N° 7 y N° 11, que disfrutaron de esta presentación, junto a una cantidad de 500 personas de asistentes.

SALA DE DANZA DRAGONES DE LA REINA

En conjunto con nuestra rama de Gimnasia Rítmica, se construye la sala de danza costo de nueve millones de pesos, la cual va a estar acondicionada para el mejoramiento de nuestros deportistas, en todas sus facetas, técnicas, psicológicas y físicas. Esto nos va a permitir, tener deportistas destacados y competitivos.

FIESTA DE NAVIDAD PARA LOS NIÑOS DE LA COMUNA

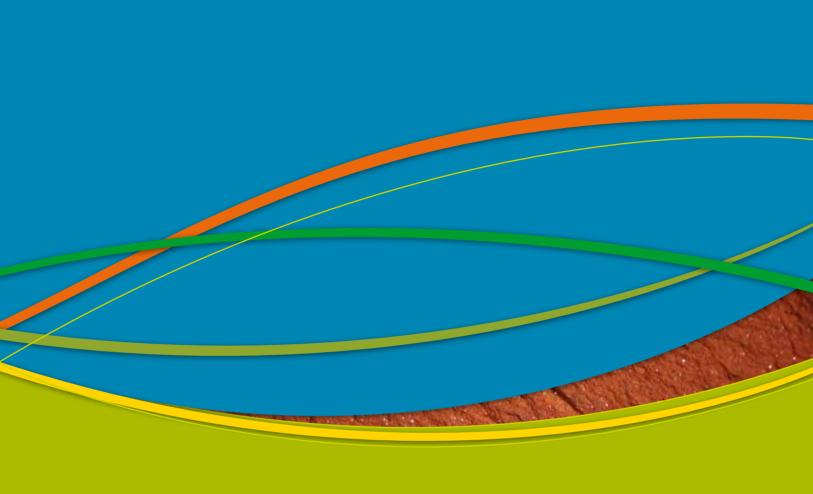
El 18 de Diciembre se realizo la tradicional fiesta de Navidad, que se desarrolla en el Estadio Aldea del Encuentro a partir de las 17:00 hrs. En la jornada se contó con circos, actividades recreativas y entregas de frutas, helados y dulces. El costo de la actividad lo asume nuestra Corporación valorizado en un total de \$ 600.000.

Dicha actividad fue realizada en conjunto con Dideco y la AIR.



Capítulo 09





Gestión Parque Mahuida

El Parque Mahuida se ha transformado en un hito importante dentro de la ciudad de Santiago. Gozar de aire puro, contemplar nuestro valle desde los mil metros, integrarse a la cordillera, ser parte de este escenario natural y disfrutar en familia de los distintos juegos; forma parte de la gran oferta que nos entrega este espacio recreativo que le gana terreno al cemento.

Importantes inversiones y obras se realizaron durante este periodo; zona picnic, administración, bodegas, vivero. Fondos provenientes de una nueva concesión financiaron estas construcciones.

TORNEOS DEPORTIVOS

El Club de Equitación de La Reina, realizó distintas actividades en el año 2011, entre las que destacamos: Campeonato de Escuelas de Equitación, Clases, Competencias Internas, Campeonato Nacional



Granjaventura, con una suma de aproximadamente ocho mil personas mensuales, se encarga de entregar esparcimiento a familias y especialmente y pequeños que disfrutan con la vida campestre. Dar leche a un ternero, ordeñar la vaca, lanzarse por la tirolesa o saltar en la cama de aire son los juegos preferidos.

Refugio de La Reina, alrededor de cuarenta mil personas participaron durante el año 2011 de distintos eventos celebrados en este refugio. Matrimonios, seminarios y capacitaciones se han llevado a cabo en este particular espacio de reuniones.

El Club del Rodeo Chileno de "LA REINA" nace del espíritu corralero de un grupo de ciudadanos relacionados con la comuna de La Reina que les une el amor a las tradiciones chilenas y el noble objetivo de proyectar las más puras costumbres criollas de nuestro pueblo.

Asimismo, a través de siete colleras de huasos de nuestro Club representó a la comuna de la Reina en más de 10 rodeos de la asociación Santiago Oriente, obteniendo un excelente rendimiento al lograr algunos primeros y segundos lugares en rodeos oficiales.

Específicamente, el 19 y 20 de noviembre realizó el rodeo oficial del Club La Reina en la medialuna del Parque Mahuida con una excelente asistencia de público de nuestra Comuna, logrando una collera de huasos de nuestro Club el primer puesto de la serie de campeones y siendo elegido este evento como el mejor organizado y con mejor puntaje obtenido de los rodeos de la temporada 2011 de la Asociación Santiago Oriente.

Rodelbahn con sus tradicionales juegos recibió la visita de muchos amigos de la adrenalina.

Vértigo Park con su canopy y swing, atrae principalmente a jóvenes que disfrutan de las fuertes emociones.

Terrazas de La Reina no descansa, muchas parejas deciden formalizar su matrimonio en este Centro de Eventos.

Con un promedio mensual de 400 personas en la cancha de fútbol, la Corporación de Deportes concentró a deportistas de la Universidad Católica, Cobreloa, Liga Padre Hurtado, Colegio Epullay, Universidad de Chile,



Club Municipal y arriendos en general. De esta forma los visitantes del Parque Mahuida pudieron observar entretenidas "pichangas" de fútbol.

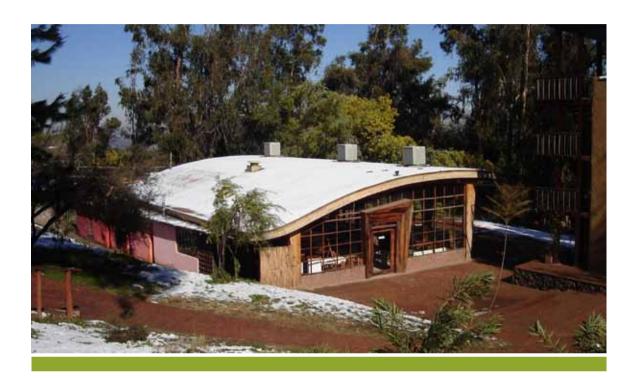
Escultores del taller del Parque Mahuida, llega a 15 miembros. Entre las actividades más importantes están los simposios, exposiciones entre las que se destaca "el recorrido histórico", muestra que reunió a casi 30 escultores que han pasado por el taller. Cabe agregar que el taller está abierto a todos los visitantes y es así como durante el año hubo muchas visitas de colegios, universidades y público en general que recorrieron los talleres de metales, piedra y madera.

Para el año 2012 se espera terminar el "Parque de las Esculturas y una galería de exposiciones.

La Federación de Rugby tuvo una intensa temporada con entrenamientos, partidos internacionales, torneos nacionales y universitarios. Todos realizados en la cancha del Parque Mahuida.







Sin duda uno de los acontecimientos más trascendentes del año 2011 fue la renovación de la Concesión aprobada por unanimidad del Directorio y Concejo Municipal. Junto a esto la Federación de Rugby obtuvo el financiamiento para terminar su proyecto y poder construir un quincho, un lugar para alojamiento de jugadores, un gimnasio y mejorar la actual edificación.

Torneos importantes se avecinan entre los que se puede destacar los Juegos Odesur, competencia que se desarrollará en la cancha del Mahuida.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Distintas actividades se realizaron durante el 2011 dentro de las que podemos destacar las siguientes:

- Cuasimodo (1 de mayo)
- Celebración Semana Santa

- Celebración Día de la Madre
- Ejercicios de bomberos
- Celebración de Fiestas Patrias
- Trekking
- Aniversario Parque Mahuida

Las visitas guiadas de cursos de colegio siguen siendo un éxito, casi tres mil alumnos de colegios como Dunalastair, Teresiano, Villa María Academy, Polivalente Vicente Valdes y muchos otros, realizaron programas con guías del Parque. Sin duda el mes de noviembre acapara la mayor concentración de visitas, cerca del 50 % del total nos visitaron durante este mes. La idea es continuar con estos programas y mejorarlos incentivando el uso combinado de otras ofertas del Parque como; Granjaventura, Rodelbahn, Vértigo Park, Museo Campesino.

Las caminatas y ascensiones al Cerro La Cruz y San Ramón sigue siendo panorama de fin de semana para cientos de entusiastas deportistas amantes de largas caminatas. Diferentes grados de dificultad, debidamente señalados, marcan el inicio de rutas alternativas para los distintos grupos que deciden contemplar Santiago desde las alturas. Con sus 2.400 metros y una dificultad media el Cerro La Cruz domina el Parque Mahuida, detrás lo proteje el San Ramón con 3.000 metros

Fiestas Patrias en el Mahuida ya es parte del programa anual que la Municipalidad de La Reina junto a la Corporación no pueden dejar de incluir en su calendario. Una vez más miles de personas tuvieron la posibilidad de acercarse a nuestras raíces vibrando con grupos folclóricos, competencias de baile, ramadas, rodeo oficial, juegos criollos y la infaltable bebida y comida típica chilena.

Por primera vez celebramos el Aniversario del parque. De acuerdo al Decreto Alcaldicio celebrado el día 12 de Noviembre de 1999, se conforma oficialmente la Corporación Club La Reina, cuyo nombre de fantasía se crea en el año 2.000 dando origen al Parque Mahuida de La Reina.

El Directorio de la Corporación decide celebrar los días 18 y 19 de noviembre del 2011 el Aniversario número 12 de la creación oficial del Parque. Partidos internacionales de Rugby, Rodeo Oficial, Trecking Familiar, Equitación dieron pie a las principales actividades de ese fin de semana. Con un pequeño cocktail se recibió a los invitados a la ceremonia.

OBRAS REALIZADAS

Durante el año 2011 pudimos avanzar con la segunda etapa de la construcción de las oficinas. Una sala de



reuniones, dos oficinas y un nuevo acceso con jardines, se habilitaron a fines del mes de diciembre. Solo falta la última etapa para terminar estas obras, esperamos poder construirla durante el 2012.

Otra obra importante fue la construcción de otros veinte quinchos de la zona de picnic, lugar muy visitado y requerido por los amantes de los asados al aire libre. Grupos familiares, jóvenes y público en general, ingresaban muy temprano para tomar posesión de los mejores lugares. El proyecto contempla construir veinte quinchos más.

El arreglo de la entrada al Parque lo hicimos en el mes de Agosto, se emparejó una superficie de aproximadamente 80 mts 2 que se habían hundido y dificultaba el ingreso de vehículos.

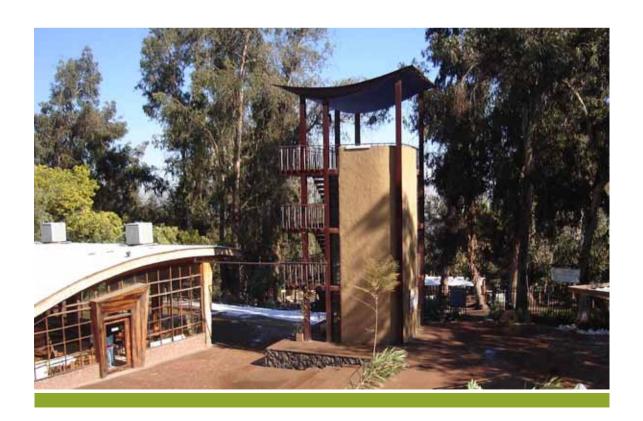
La compra de un Domo de 5 mts de diámetro marca el inicio de nuestro proyecto educativo 2012. Propagar

especies nativas medicinales es el principal propósito. Bancos de trabajo, zonas de relajo y contemplación y un gran vivero forman parte de este anhelado proyecto. La marcha blanca está pensada para marzo de 2012.

Se compró un container para utilizarlo de bodega y de esta manera reemplazar al antiguo galpón que nos acompaño durante tanto tiempo. Esta ubicado en un sector de la entrada al parque y arbustos plantados se encargan de disimular su existencia.

Se construyeron dos muebles para los baños de la zona de picnic.

El cambio de imagen dio la bienvenida al año 2011, un nuevo cartel de Alvaro Casanova esquina Larraín y uno en la entrada principal, fueron instalados a comienzos de año, ambos iluminados.



A comienzos de año realizamos una campaña publicitaria repartiendo volantes en toda la comuna. Se contrataron jóvenes para su distribución.

A fines de año tuvimos que reemplazar la bomba de agua del pozo profundo por una nueva. Una inversión de dos millones de pesos para la extracción de la antigua que se ubica a sesenta y cinco (65) metros de profundidad y la instalación de una bomba nueva.

Se mejoró la señalización de tránsito interna, de tal forma de orientar y facilitar el tráfico vehicular dentro del parque.

El control de la basura ha sido siempre nuestra gran preocupación, mantener el parque limpio ha sido nuestra consigna. Para lograr esto hemos instalado contenedores de basura por todos los sectores. El año 2011 reemplazamos alguno y agregamos otros en sectores que hacía falta.



Reparaciones y mantención Parque

- Reparación canaletas aguas lluvia
- Reparación camino subida Rugby
- Reparaciones en Sendero de Chile, arreglo de canaletas
- Reparación y levantamiento reja sector Talinay
- Reparación reja sector Las Creches
- Reparación de baños zona picnic
- Desarme galpón sector administración
- Red eléctrica Talinay
- Reparación mesas y asaderas zona picnic
- Instalación de cámara de agua sector calle principal
- Instalación red de agua canal El Bollo
- Instalación nueva red de agua en cortafuegos
- Cámara para mangueras zona picnic
- Instalación red de agua sector Luis Bucarey
- Arreglos en vertiente



Paisajismo 2011

Este año nos concentramos en mantener el espacio verde ya establecido y los espacio plantados el 2010.

Por ampliación de las oficinas y replanteamiento del diseño del espacio verde, realizamos trasplantes de algunas especies que no se incluían en el nuevo diseño. Conservando el 70% de ellas.

1. Tratamiento de taludes

En relación a los taludes estos además de cumplir con el objetivo ornamental de dar colorido y textura ha cumplido, también el objetivo técnico de detener la erosión del cerro y prestar un apoyo de en ser camas de propagación. A través de las técnicas de propagación hemos obtenido nuevas plantas las cuales han sido utilizadas en distintas áreas del Parque.

2. Proyecto: Herbario Medicinal, Vivero Educativo de Especies Medicinales Chilenas e introducidas

Dentro del paisajismo está el educar en la Naturaleza. Por lo que hemos desarrollado un proyecto cuyos objetivos será enseñar a reconocer, propagar y conservar la flora medicinal chilena y la introducida.

La construcción e implementación se concretará en los primeros meses de este año 2012.

3. Optimización del agua

Este año la vertiente presentó un caudal mayor por lo que el remante se encausó en pequeñas zanjas que serpentean en el terreno que está camino a ella y presenta una densidad importante de flora nativa. Este trabajó permitió regar aproximadamente 5.000 mts2.

4. Mantención de espacios verdes

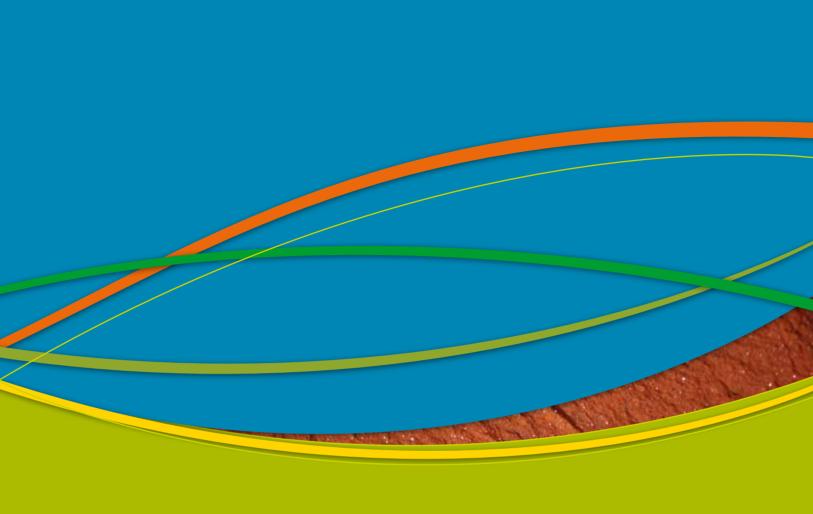
Las labores que componen esta mantención son:

- a) Poda de levantamiento en árboles zona de picnic y calles de circulación vehicular.
- b) Poda de césped,
- c) Poda de pradera natural
- d) Riego



Capítulo 10





Gestión Financiera

RESUMEN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2011

En el transcurso del Año 2011, los Ingresos Municipales percibidos alcanzaron un monto total de M\$ 18.000.913., los cuales se distribuyeron en los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 ACUERDO N° 1.919 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE 2010, CONCEJO MUNICIPAL DE LA REINA

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	CUMPLI- MIENTO
				M\$	M\$	M\$	%
115			INGRESOS TOTALES	16.250.212	21.461.157	18.021.223	84%
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	12.992.110	13.776.060	12.910.815	94%
	01		Patentes y Tasas por Derechos	4.666.081	4.382.009	3.994.331	91%
		01	Patentes Municipales	1.300.000	1.313.924	1.222.269	93%
		02	Derechos de Aseo	1.380.505	1.347.850	1.267.878	94%
		03	Otros Derechos	1.884.224	1.640.233	1.436.537	88%
		04	Derechos de Explotación	70.452	68.951	56.596	82%
		999	Otros	30.900	11.051	11.051	100%
	02		Permisos y Licencias	3.795.400	4.863.422	4.856.153	100%
		01	Permisos de Circulación	3.600.000	4.654.425	4.647.157	100%
		02	Licencias de Conducir y Similares	185.400	203.713	203.713	100%
		99	Otros	10.000	5.284	5.283	100%
	03		Participación Impuesto Territorial Art. 37 L.3063	4.530.629	4.530.629	4.060.331	90%
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.746	2.424.614	2.337.297	96%
	01		Del Sector Privado	12.000	46.450	40.000	86%
	03		De Otras Entidades Públicas	113.746	2.378.164	2.297.297	97%

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	CUMPLI- MIENTO
				M\$	M\$	M\$	%
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	219.530	228.030	250.465	110%
	01		Arriendo de Activos no Financieros.	217.530	226.030	248.460	110%
	02		Dividendos	2.000	2.000	2.005	100%
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	53.500	53.500	35.569	66%
	02		Venta de Servicios	53.500	53.500	35.569	66%
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.880.326	1.881.826	1.641.844	87%
	01		Recuperación Licencias Médicas	30.000	47.716	51.883	109%
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	577.296	548.691	493.393	90%
	03		Participación Fondo Común	1.250.000	1.225.389	1.045.559	85%
	04		Fondos de Terceros	16.850	13.850	7.976	58%
	99		Otros	6.180	46.180	43.033	93%
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	257.000	0	0	0%
	01		Terrenos	0	0	0	0%
	02		Edificios	250.000	0	0	0%
	03		Vehículos	7.000	0	0	0%
12			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	330.000	330.000	52.562	16%
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.494.445	792.671	53%
14			ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	392.000	1.272.682	0	0%

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011, ACUMULADO 4º TRIMESTRE

Con relación a los Ingresos Municipales Percibidos, cabe señalar lo siguiente:

ITEM 03 Ingresos por Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades, alcanzaron un 94% del Presupuesto.

Dentro de este ítem se distingue:

01 Patentes y Tasas por Derechos, con un logro de un 91% del Presupuesto

Los principales componentes que forman esta partida se comportaron de la siguiente manera:

Patentes Municipales

Este ítem alcanzó un 93% (78% año 2010) de lo presupuestado, dado principalmente por la aplicación de una estrategia orientada a la cobranza de las Sociedades

de Inversión y por una cobranza masiva a todos los contribuyentes que, según el Servicio de Impuestos Internos, habían iniciado actividades en esta Comuna, lo que significó notificar a 4.600 contribuyentes.

El éxito en la aplicación de esta estrategia, hace necesario continuarla en el año 2012.

Derechos de Aseo

Este ítem alcanzó un 94% de lo presupuestado, representando un incremento de 6 puntos porcentuales respecto del año 2010

Otros Derechos

Este ítem alcanzó un 88% (81% año 2010) de lo presupuestado. Esta partida la conforman principalmente Urbanizaciones y Construcción, Permisos Provisorios, Propaganda y Transferencia de Vehículos.

02 Permisos y Licencias, con un logro de un 100% del Presupuesto. Respecto del año 2010 el incremento fue de M\$ 976.057, producto de un aumento del parque automotriz y de la estrategia para participar de ese incremento de las importaciones de vehículos.

Los principales componentes que forman esta partida se comportaron de la siguiente manera:

Permisos de Circulación

Este ítem alcanzó un 100% de lo presupuestado.

Licencias de Conducir y Similares

Este ítem alcanzó un 100% de lo presupuestado.

03 Participación Impuesto Territorial, con un logro de un 90% del Presupuesto, generado principalmente por un trabajo realizado en conjunto con la Tesorería Provincial de Ñuñoa, tendiente a incrementar la recuperabilidad de la deuda de contribuyentes.

ITEM 05 Transferencias Corrientes, alcanzaron un 96% del Presupuesto. (86% año 2010)

Dentro de este ítem se distingue:

01 Del Sector Privado, con un logro de un 86% del Presupuesto.

03 De otras Entidades Públicas, con un logro de un 97% sobre el Presupuesto. En este ítem se registran los aportes extraordinarios en Salud y Educación.

ITEM 06 Rentas de la Propiedad, alcanzaron un 110% del Presupuesto. (79% año 2010)

Dentro de este ítem se distingue:

01 Arriendo de Activos no Financieros, que incluye conceptos asociados a arriendos de antenas e inmuebles. Esta partida logra un 110% respecto del Presupuesto.

ITEM 07 Ingresos de Operación, alcanzaron un 66% del Presupuesto, (65% año 2010) y corresponde a Ingresos provenientes principalmente por Servicio de Transporte Comunal, Servicio Bus Escolar, Fotografías por Licencias de Conducir y Retiro de Residuos vegetales.

ITEM 08 Otros Ingresos Corrientes, alcanzaron un 87% por sobre el Presupuesto

Dentro de este ítem se distingue:

03 Participación Fondo Común, con un logro de un 85% sobre el Presupuesto.

ITEM 10 Venta de Activos no Financieros. No se concretaron ventas del Activos no Financieros.

ITEM 13 Transferencias para Gastos de Capital, alcanzaron un 53% sobre lo Presupuestado y corresponde a Aportes extraordinarios del Estado, para el Sector Educacional y el Sector Salud y aportes del Gobierno Regional para Programas de Inversión en la Comuna.

El escaso porcentaje logrado respecto del Presupuesto se debe a los Fondos de varios programas de Inversión, no alcanzaron a ser enterados en el Presupuesto 2011 y lo harán durante el año 2012.

Ouenta Pública Municipal 2011

ITEM 15 Saldo Inicial de Caja, se encuentra ajustado a las disponibilidades reales al 31 de Diciembre de 2011, recursos que están principalmente destinados a Proyectos y Obras Municipales y servicio de la Deuda Flotante

EGRESOS MUNICIPALES AÑO 2011

En el transcurso del Año 2011, la Obligación Acumulada de Egresos Municipales alcanzó un monto total de M\$ 19.862.127.-, que se distribuyó en los siguientes Ítems:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 ACUERDO N° 1.919 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE 2010, CONCEJO MUNICIPAL DE LA REINA

SUB	ITEM	ASIG.	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO OBLIGADO	CUMPLIMIENTO
				M\$	M\$	M\$	%
			GASTOS TOTALES	16.250.212	21.461.157	19.709.866	93%
21			GASTOS EN PERSONAL	3.869.365	3.883.521	3.359.633	87%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.320.607	4.534.117	4.103.022	90%
	01		Alimentos y Bebidas	8.300	8.300	6.020	73%
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	36.183	36.183	27.842	77%
	03		Combustibles y Lubricantes	82.236	82.236	80.902	98%
	04		Materiales de Uso o Consumo	129.926	129.976	112.516	87%
	05		Servicios Básicos	988.635	988.635	938.185	95%
	06		Mantenimiento y Reparaciones	80.677	80.677	74.651	93%
	07		Publicidad y Difusión	56.816	48.816	41.237	84%
	08		Servicios Generales	2.380.996	2.591.634	2.402.093	93%
	09		Arriendos	274.882	279.382	192.013	69%
	10		Servicios Financieros y de Seguros	60.500	66.500	62.428	94%
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	162.180	162.180	125.518	77%
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	59.276	59.598	39.617	66%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	125.926	300.683	294.720	98%
	01		Prestaciones Previsionales	125.926	197.813	191.850	97%
	03		Prest. Sociales del Empleador	0	102.870	102.870	100%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.733.771	9.145.075	8.875.853	97%
	01		Al sector Privado	3.048.756	5.779.173	5.571.601	96%
		001	Fondos de Emergencia	11.798	24.799	21.340	86%

SUB	ITEM	ASIG.	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO OBLIGADO	CUMPLIMIENTO
				M\$	M\$	М\$	%
		002	Educación Personas Jurídicas Privadas	1.579.027	1.967.570	1.920.673	97%
		003	Salud Personas Jurídicas Privadas	594.973	2.844.407	2.707.419	95%
		004	Organizaciones Comunitarias	444.970	453.213	448.221	99%
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	0	23.650	19.630	83%
		006	Voluntariado	0	26.783	26.783	100%
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	62.982	62.982	52.418	83%
		800	Premios y Otros	5.816	5.816	5.164	89%
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	349.190	369.953	369.953	100%
	03		A Otras Entidades Públicas	2685.015	3.365.653	3.304.252	98%
		002	Multa Ley de Alcoholes	677	2.777	1.270	46%
		080	A las Asociaciones	6.592	6.592	6.528	99%
		090	Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación	2.417.170	3.084.084	3.072.865	100%
		092	Al Fondo Común Municipal Multas	79.138	79.138	48.759	62%
		099	A Otras Entidades Públicas	84.000	95.624	95.241	100%
		100	A Otras Municipalidades	97.438	97.438	79.589	82%
	07		A otros Organismos Internacionales		250	0	0%
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	135.923	135.923	114.641	84%
	01		Devoluciones	36.978	36.978	28.657	78%
	02		Compensación por Daños a Terceros	82.671	82.671	77.802	94%
	04		Aplicación Fondo de Terceros	16.274	16.274	8.182	50%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118.046	269.946	255.243	95%
	01		Terrenos	24.000	135.000	134.311	99%
	03		Vehículos	0	7.000	3.990	57%
	02		Edificios	0	0	0	0%
	04		Mobiliario y Otros	9.455	17.855	17.375	97%

SUB	ITEM	ASIG.	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO OBLIGADO	CUMPLIMIENTO
				M\$	M\$	M\$	%
	05		Máquinas y Equipos	75.591	100.591	94.526	94%
	06		Equipos Informáticos	4.000	4.500	1.349	30%
	07		Programas Informáticos	5.000	5.000	3.692	74%
31			INICIATIVAS DE INVERSION	153.774	1.636.707	1.161.771	71%
	02		Proyectos	153.774	1.636.707	1.161.771	71%
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	20.000	13.693	68%
	03		A otras Instituciones Públicas	20.000	20.000	13.693	68%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.772.800	1.535.184	1.531.290	100%
	01		Amortización Deuda Interna	342.800	342.800	342.800	100%
	03		Intereses Deuda Interna	30.000	30.000	30.000	100%
	07		Deuda Flotante	1.400.000	1.162.384	1.158.490	100%

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011 ACUMULADO 4º TRIMESTRE

En cuanto al comportamiento del Presupuesto Municipal Año 2011, se puede señalar que la Obligación comprometió el 93 % del Presupuesto Vigente de Gastos. El Presupuesto Vigente en Personal asignados a Sueldos, Sobresueldos Personal de Planta y a Contrata; Honorarios a Suma Alzada y Honorarios Asimilados a Grado, se encuentran ajustados a los porcentajes legales permitidos, correspondieron al 18% de la Obligación. La mayor obligación correspondió a Transferencias Corrientes, con un monto de M\$ 8.875.853. De este

monto M\$ 5.571.601 se obligó en Transferencias al sector Privado, significando un 63% de la obligación.

Además, durante el Año 2011, se aportó a la Corporación de Desarrollo para el Sector Educación un total de M\$ 1.920.673.-, correspondientes a M\$ 1.579.027 con recursos municipales para operación, administración, e inversiones y M\$ 341.646 como traspaso de recursos extraordinarios enviados por el Ministerio de Educación. Para el Sector Salud un total de M\$ 2.709.419, correspondientes a M\$ 621.473 con recursos municipales para operación y administración, y M\$ 2.087.946 como traspaso de recursos enviados por el Ministerio de Salud.

Municipalidad de La Reina

RESUMEN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMUNAL

PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2011

ASIG	PROYECTOS Y ESTUDIOS AÑO 2011	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$ 2011)	MONTO OBLIGADO (M\$ 2011)	MONTO PAGADO (M\$ 2011)	ESTADO AVANCE FISICO
	ESTUDIOS PARA INVERSIÓN ITEM 31.02.002				
004	ESTUDIOS PREINVERSIONALES	13.985	4.770	4.770	
009	CENTRO DE RECICLAJE COMUNAL LA REINA	101.305	89.890	80.901	
036	CONSTRUCCION CICLOVIA LAS PERDICES II ETAPA	6.984	6.224	6.224	
	TOTAL ITEM 31.02.002	122.274	100.884	91.895	
	INVERSIÓN REGIÓN METROPOLITANA ÍTEM 31.02.004				
002	MEJORAMIENTO RED VIAL COMUNAL	51.340	44.175	36.623	88%
003	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL	13.432	2.333	2.333	17%
004	REPAR. CONSTR. CALZADAS ESTAC. ACERAS Y OTROS	47.731	26.659	14.341	56%
005	Cons. Eq. obras M. Evacuac. Aguas Lluvias	5.000	4.450	1.862	89%
007	MEJORA DEPENDENCIAS DIRECCION ASEO	1.051	612	612	58%
800	REPOS.CUBIERTA CAMARINES GIMNASIO DRAGONES	3.472	0	0	0%
009	MEJORAMIENTO INTEGRAL CUATRO PLAZAS	1.857	0	0	0%
010	PROYECTO CENTRO DE ARTES AEREAS	420.000	406.890	312.326	97%
011	MEJ. INFRAESTRUCTURA SANITARIA COMPLEJO EDUCACIONAL	1.950	0	0	0%
012	REP. CUBIERTA Y PAVIMENTO PASILLO COLEGIO EUGENIO DE HOSTOS	205	0	0	0%
013	MEJ. SERVICIO HIGIENICOS COLEGIO EUGENIO DE HOSTOS	3	0	0	0%
014	MEJ. SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA ESPECIAL DESARROLLO	1	0	0	0%
015	MEJ. SERVICIOS HIGIENICOS COLEGIO YANGTSE	6	0	0	0%
016	REP. CUBIERTA COLEGIO CONFEDERACION SUIZA	1.220	0	0	0%
017	CIERRE PISTA ATLETICA ALDEA DEL ENCUENTRO	5.184	0	0	0%
019	MEJORAMIENTO Y REP. S.S.H.H. Y CAMARINES LICEO M.E. DE HOSTOS	31.721	8.275	8.275	26%
020	EVALUACION ESTRUC Y REP.COL. CONFEDERACION SUIZA	1.168	0	0	0%

ASIG	PROYECTOS Y ESTUDIOS AÑO 2011	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$ 2011)	MONTO OBLIGADO (M\$ 2011)	MONTO PAGADO (M\$ 2011)	ESTADO AVANCE FISICO
021	MEJ. URBANO ESPACIOS PUBLICOS TRAMO 1 AV.PRINCIPE DE GALES	73.220	8.875	8.875	12%
022	DEMOLICION BLOQUE SUR ESCUELA ESPECIAL	17.130	16.916	16.916	99%
023	REPARACION CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL	44.214	44.179	44.179	100%
024	REP. ESTRUCTURAS MENORES EDIFICIO CONSISTORIAL	43.979	41.937	41.937	95%
025	MEJ. GIMNASIO CEPASO Y CENTRO CULTURAL	33.638	33.638	33.638	100%
026	AMPLIACION Y MOD. OFICINAS CONCEJO MUNICIPAL	34.500	34.075	34.075	99%
028	MEJORAMIENTO PARQUE ANDACOLLO Y QUINCHAMALI	2.991	2.727	2.727	91%
029	CONSTRUCCION PLAZA INTERACTIVA DRAGONES DE LA REINA	49.512	48.797	48.797	99%
030	MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA LA REINA	49.800	49.796	49.796	100%
031	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PLAZA LARRAIN	36.048	36.040	36.040	100%
032	MEJORAMIENTO PLAZA ASTORQUIZA NORTE Y SUR	13.053	12.678	12.678	97%
037	MEJORAMIENTO Y REPOSICION VEREDA AVDA. TALINAY	48.560	48.560	0	100%
038	MEJORAMIENTO Y REPOSICION VEREDAS	38.861	38.861	0	100%
039	CONSTRUCCION 2 MULTICANCHAS PASTO SINTETICO	49.950	48.375	12.093	97%
040	INSTALACION CESPED SINTETICO MULTICANCHAS LARRAIN	41.201	0	0	0%
041	MEJORAMIENTO Y REPOSICION VEREDAS AV.JOSE ARRIETA	48.580	0	0	0%
042	PRY. ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO PARQUE AR	38.605	0	0	0%
043	MEJORAMIENTO Y REPOSICION VEREDA SUR AVDA. TALINAY	32.844	0	0	0%
045	PROYECTO ELECTRICO PUBLICO PARQUE BILBAO	32.397	0	0	0%
046	MEJORAMIENTO PLAZA OBREROS MUNICIPALES	11.254	11.252	2.812	100%
047	CONST.DOS SALAS CUNA Y DOS NIVELES	31.147	31.147	31.146	100%
048	PROYECTO ELECTRICO DE ALUMBRADO PUBLICO	41.744	0	0	0%
049	MEJORAMIENTO ELECTRICO LICEO M. DE HOSTOS	36.156	34.039	0	94%
050	MEJORAMIENTO PLAZA GABRIELA MISTRAL	49.990	0	0	0%
999	OTROS	183	0	0	0%
	TOTAL ÍTEM 31.02.004	1.484.898	1.035.286	752.081	70%

INVERSIÓN REGIÓN METROPOLITANA AÑO 2011 POR SECTORES	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$ 2011)	MONTO OBLIGADO (M\$ 2011)	SALDO (M\$ 2011)	DEVENGADO NO PAGADA (M\$ 2011)
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	127.216	120.802	6.414	0
EDUCACION	120.706	90.378	30.328	0
MEJORAMIENTO VIAL	51.340	44.176	7.164	5.853
PAVIMENTACION	47.731	26.659	21.072	293
ALUMBRADO PÚBLICO	126.178	2.333	123.845	0
DEFENSA FLUVIAL	5.000	4.450	550	0
RECREACION Y DEPORTES	549.975	488.904	61.071	0
MEJORAMIENTO URBANO	245.056	99.023	146.033	0
OTROS	182	0	182	0
PLAZAS	211.514	158.562	52.953	0
TOTAL INVERSIÓN REGIONAL 2011	1.484.898	1.035.286	443.330	6.146

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011, ACUMULADO 4º TRIMESTRE

VARIACIONES PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010

PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE	VARIACIÓN PRESUPUESTO	VARIACIÓN EN
	M\$	M\$	%
16.250.212	21.461.157	5.210.945	32%

En lo que respecta al Presupuesto Municipal Año 2011, se puede señalar que el Presupuesto Inicial, durante su ejecución en el período anual, tuvo un aumento del 32%, generado principalmente por un incremento de los Proyectos de Inversión , por la incorporación al presupuesto Municipal del aporte del Ministerio de Salud y por un aumento del aporte del Municipio al Fondo Común Municipal como consecuencia de un aumento en el Ingreso por permisos de Circulación.

Para la incorporación y redistribución de recursos entre los distintos Ítems del Presupuesto Municipal, se aprobaron durante el Año 2011 por el Concejo Municipal, un total de 51 Modificaciones Presupuestarias, de acuerdo con las normas de flexibilidad presupuestaria vigentes, las principales materias de cada una de éstas se indican en el Resumen de Acuerdos del Concejo Municipal Año 2011.

Cuenta Pública Municipal 2011

RESUMEN CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2011

	TOTAL REAL (M\$)		CUMPLIMIENTO %
INGRESOS	Percibidos en Año 2011	18.021.223	88,39
	Saldo Inicial	1.272.681	
	Total Ingresos Año 2011	19.293.904	
EGRESOS	Gastos Pagados Año 2011	18.429.436	
Saldo Final de Caja		864.468	

La Deuda Exigible alcanzó a un monto de M\$ 940.795, que se concentra en Bienes y Servicios de Consumo con M\$ 885.675; en Transferencias Corrientes con M\$ 16.508; en Otros Gastos Corrientes con M\$ 100; en el rubro Adquisición de Activos no Financieros con M\$ 23.231; en el rubro Iniciativas de Inversión con M\$ 6.146.- y en el rubro Servicio de la Deuda con M\$ 9.135.

Finalmente cabe señalar, que de acuerdo con Certificado Nº 8 de fecha 20/01/12, de la Tesorería Municipal, la disponibilidad en Cuentas Corrientes al 31 de Diciembre de 2011, registraba un saldo en Cuentas Presupuestarias de M\$ 824.572, y en Cuentas de Transferencia la cantidad total de M\$ 30.115.

FONDO COMÚN MUNICIPAL AÑO 2011

1. Aporte Municipal efectuado por Comuna La Reina al FONDO COMUN MUNICIPAL

ING	RESOS Y RENTAS MUNICIPALES, DECRETO LEY 3.063	TOTAL M\$	F.C.M. M\$	MUNICIPAL M\$
a)	Impuesto Territorial Año 2011	10.150.828	6.090.497	4.060.361
b)	Permisos Circulación Año 2011	4.647.157	2.904.473	1.742.684
TOTA	AL	14.797.985	8.994.970	5.803.045

El Aporte Total de la Comuna La Reina, entregado durante el Año 2011 al FONDO COMUN MUNICIPAL, correspondió a la significativa cantidad de M\$ 8.994.970.-

2.- Aporte entregado por el FONDO COMÚN MUNICIPAL 2011 a la Comuna LA REINA

ING	RESOS Y RENTAS MUNICIPALES, DECRETO LEY 3.063	MUNICIPAL M\$
a)	Participación Anual en el Trienio	1.022.343
b)	Aporte Extraordinario	2.908
Apor	te Fondo Común Municipal entregado a Comuna de LA REINA	1.025.251

Sin embargo, el Aporte Total entregado por el FONDO COMÚN MUNICIPAL a la Comuna de La Reina durante el Año 2011, fue solamente por la cantidad de M1.025.251.-

Resumiendo, con respecto a este instrumento tan importante como es el Presupuesto Municipal, debemos destacar que el Aporte Neto efectuado por la Comuna de La Reina durante el Año 2011 al FONDO COMÚN MUNICIPAL, correspondió a la cantidad total de M\$ 8.994.970.- , esto es, un 42% de nuestro presupuesto.

SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2011

N°	INSTITUCIONES / ORGANISMOS	MONTO OBLIGADO M\$
	VOLUNTARIADO	
1	CONAPRAN (Hogar y Clubes La Reina)	800
2	CRUZ ROJA ÑUÑOA - LA REINA	1.000
3	BOMBEROS ÑUÑOA - LA REINA	13.333
4	FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ	800
5	FUNDACION COANIL	500
6	FUNDACIÓN LAS ROSAS (Hogar Nuestra Sra. de Loreto)	1.000
7	FUNDACIÓN NEURODESARROLLO INFANTIL (Alter Ego)	800
8	FUNDACION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA	600
9	COANIQUEM (Corporación Ayuda a Niños Quemados)	700
10	ROTARY CLUB LA REINA	4.000
11	ASOC. DIALIZADOS Y TRANSPLANTADOS (ASODI)	750
12	FUNDACION MANOS ABIERTAS PARA EL DESARROLLO	2.000
13	FUNDACION SRAS. OFICIALES DE EJERCITO	500
	SUB TOTAL VOLUNTARIADO	26.783
	PROGRAMA CULTURAL	
1	CORPORACIÓN CULTURAL	182.690
	PROGRAMA DEPORTIVO	
1	CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN	187.263

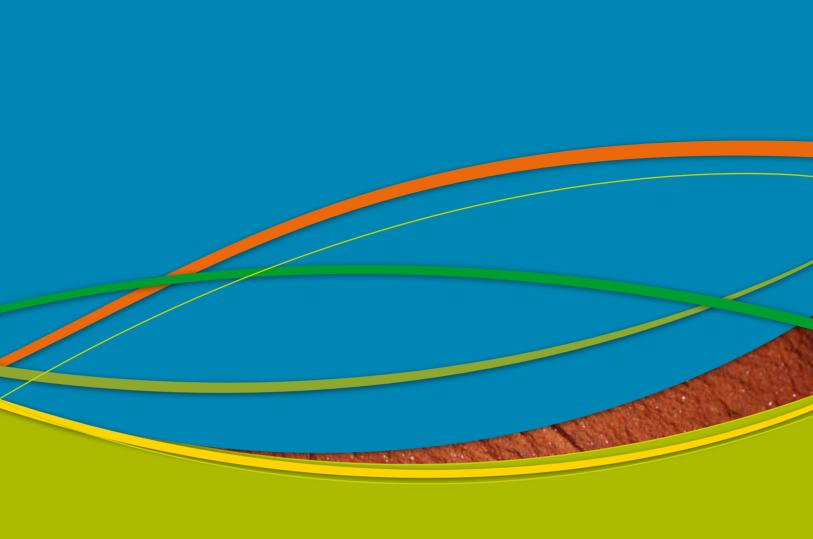
	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: FUNCIONALES	
1	AGRUPACIÓN NAC. BOY SCOUT DE CHILE (La Reina)	400
2	CLUB DEPORTIVO DE LA PARÁLISIS CEREBRAL	1.800
3	UNION COMUNAL ADULTOS MAYORES (U C A M)	4.500
4	C.A.M. EL ENCANTO DE LA REINA	400
5	C.A.M. LAS BUENAS AMIGAS	400
6	C.A.M. SENDAS DORADAS	400
7	C.A.M. LOS MEJORES AÑOS	400
8	C.A.M. VOLVER A VIVIR	400
9	C.A.M. AÑORANZAS	400
10	C.A.M. MARÍA AUXILIADORA	400
11	C.A.M. POR SIEMPRE AMIGOS	400
12	C.A.M. CARIÑOS DE ANTAÑO	400
13	C.A.M. UNIÓN Y PAZ	400
14	C.A.M. AMOR Y FE	400
15	C.A.M. SAGRADO CORAZÓN	400
16	C.A.M. ALEGRÍAS DE LA REINA	400
17	C.A.M. TERCERA JUVENTUD	400
18	UNION DE HIPERTENSOS AMISTAD Y TRABAJO	400
19	VOLUNTARIADO DE SALUD ADULTO MAYOR	1.000
20	CLUB DE LEONES DE LA REINA	5.000
21	R.I.M.A.	2.500
22	ORCODIS (Organización de Personas con Discapacidad La Reina)	4.000
23	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE LA REINA	3.000
24	APOYO MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE	700
25	CONCEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	7.850
26	CENTRO DEL ENCUENTRO	5.000
27	AGRUPACIÓN REAL DE SORDOS	800
28	CLUB DE PATINAJE ARTÍSTICO LA REINA	1.000
29	ENFERMOS RENALES LA ESPERANZA DE LA REINA	1.300
30	ORGANIZACIÓN MUJERES HOY	2.300
31	CASA DE ACOGIDA EMANUEL	1.000
32	MUDELAR (MUJERES DE LA REINA)	2.000
33	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ESPIGAS	2.100

	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: TERRITORIALES	
1	JUNTA DE VECINOS №1, BILBAO — TOBALABA	1.000
2	JUNTA DE VECINOS №13, VILLA LA REINA	1.000
3	JUNTA DE VECINOS №9, LYNCH SUR - TOBALABA	1.000
4	JUNTA DE VECINOS №12, VALENZUELA LLANOS	1.000
5	JUNTA DE VECINOS №8, FRANCISCO DE VILLAGRA	1.000
6	JUNTA DE VECINOS №7, GABRIELA MISTRAL	1.000
7	JUNTA DE VECINOS N°5 SAN CARLOS TOBALABA	1.500
8	JUNTA DE VECINOS №13 ALTO LAS CUMBRES	1.000
9	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	5.500
10	JUNTA DE VECINOS Nº 10 LAS CAMPANAS	1.000
11	JUNTA DE VECINOS № 3 PRINCIPE DE GALES	1.000
12	JUNTA DE VECINOS № 11 MANUEL OYARZUN	1.000
	SUB TOTAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES	17.000
	OTRAS	
1	PARROQUIA SANTA RITA	
2	BIENESTAR DE EDUCACION	900
3	ASOCIACION FUNCIONARIOS MUNICIPALES	22.000
4	ESCUELA DIFERENCIAL AMAPOLAS	750
5	SOCIEDAD DE ESCULTORES DE CHILE	350
	SUB TOTAL OTRAS	24.000
	TOTAL SUBVENCIONES	132.787



Capítulo 11





Anexos

11. 1 CONSTITUCION CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) 2011-2015

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

1. Junta De Vecinos Nº 11 "Manuel Oyarzun Palominos" Vicepresidenta

Nombre: Maria Antonieta Garrido Calabresse

Rut: N° 6.028.487-3

Direccion: Los Prunos Nº 6978 La Reina

Telefono: 3564227 e-mail: rbonzcam@bau.cl

2. Junta De Vecinos Nº 6 "Larrain – Simon Bolivar"

Nombre: Claudia Piraces Gonzalez

Rut: N° 10.123.717-6

Direccion: Lynch Norte N° 232-A Telefono: 7163140 — 5496305 (Oficina) e-mail: claudiapiraces@yahoo.es

3. Junta De Vecinos Nº 7 "Gabriela Mistral"

Nombre: Maria Alicia Arratia Mahuzier

Rut: N° 5.271.202-5

Direccion: Calatayud N° 418 – Av. Larrain N° 7048

(Sede)

Telefono: 3560137 — 7898469 e-mail: aliciaarratia@hotmail.com

4. Junta De Vecinos Nº 13 "Villa La Reina"

Nombre: José Treuquemil Naipan

Rut: N° 12.828.324-2

Direccion: Quinchamali N° 509 Telefono: 7-7911360 – 3563254 e-mail: c.m.pisain@gmail.com

5. Junta de Vecinos Nº 12 "Valenzuela Llanos"

Nombre: Silvia Garcés Maturana

Rut: N° 7.620.134-K

Direccion: Llacolen Nº 358 Casa I

Telefono: 4587017

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

6. Agrupacion Cultural "Violeta Parra"

Nombre: Patricio Cruz Oyanedel

Rut: N° 7.860.896-K

Direccion: Los Abedules Nº 7081 – Peñalolen

Telefono: 3137696

e-mail: patriciocruz70@hotmail.com

7. Taller Humanismo Y Comunidad

Nombre: Eduardo Riveros Miranda

Rut: Nº 6.868.004-2

Dirección: Mateo De Toro Y Zambrano Nº 1453

Depto. 412

Telefono: 4536189 - 9-8295098

e-mail: edoivo@Vtr.Net

8. Club del Adulto Mayor "Por Siempre Amigos"

Nombre: Sira Maria González Farías

Rut: N° 4.994.170-6 Direccion: Calatayud N° 396

Telefono: 2771507

9. Centro De Madres "Villa La Reina"

Nombre: Aurora Pinilla Castillo

Rut: N° 3.185.998-0

Direccion: Quinchamali Nº 231

Telefono: 3561046

10. Coordinadora Vecinal La Reina

Nombre: Jose Astorga Lagos Rut: N° 9.969.892-6

Direccion: Javiera Carrera Nº 40

Telefono: 4759598

e-mail: joseastorga@Vtr.Net

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

11. Voluntariado De Salud Para El Adulto Mayor Vulnerable De La Comuna De La Reina

Nombre: Elena Tiozzo-Lyon Peña

Rut: N° 4.480.474-3

Direccion: Tobalaba N° 8545 Casa E Telefono: 9188039 — 8-5055982 e-mail: pieri_1850@hotmail.com

12. Club De Leones De La Reina

Nombre: Sara Scharager Massaro

Rut: N° 7.470.965-6

Direccion: Reina Victoria Nº 7122 Casa I Telefono: 2278543 — 8-3768132 e-mail: sarischa@gmail.com

ASOCIACIONES GREMIALES

13. Cámara de Comercio De La Reina

Nombre: Roberto Zúñiga Belauzaran

Rut: N° 3.830.247-7

Direccion: Avda. Larrain Nº 5903

Telefono: 2276311

E-Mail: rzuniga.belaoz@adst.tie.cl

ORGANIZACIONES SINDICALES

14. Sindicato Interempresa N° 5 De Trabajadores de las Industrias del Pan y la Alimentación

Nombre: Ivan Edmundo Gallegos Cruzat

Rut: N° 6.921.594-7

Direccion: Urquizar Nº 6340

Telefono: 4156336 E-Mail: sitrapan5@vtr.net

11.2 RELACION DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

En relación a las sesiones realizadas durante el año 2011, corresponden las siguientes:

- 36 Sesiones Ordinarias
- 4 Sesiones Extraordinarias

11.3 CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2011

Convenio de fecha 29 de Noviembre de 2011, celebrado entre el Municipio y Sociedad Inmobiliaria Lago Mayor S.A; Decreto N°2070; Diciembre 26 de 2011.

Convenio Mandato celebrado el 4 de Noviembre de 2011 con el Gobierno Regional para la ejecución del proyecto de inversión denominado "Construcción Piscina Temperada Hidroterapia Dragones de la Reina"; Decreto N°2065; 23 de Diciembre de 2011

Convenio de fecha 3 de Agosto de 2011, celebrado con el Gobierno Regional Región Metropolitana, para la actividad cultural denominada "Itinerancia Teatro de Muñecos Costumbrista"; Decreto N°1829; 10 de Noviembre de 2011.

Convenio de Comodato de fecha 6 de Septiembre de 2011, celebrado con Carabineros de Chile, por adquisición de pistola radar detector de velocidad; Decreto N°1551; 22 de Septiembre de 2011

Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 17 de Agosto de 2011, para la ejecución **del Proceso de Actualización de la Ficha de Protección Social 2011,** celebrado entre la Municipalidad de La Reina y el Ministerio de Planificación "MIDEPLAN"; Decreto N°1564; Septiembre 26 de 2011.

Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 17 de Agosto de 2011, para la Ejecución de Proyecto del **Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2011,** celebrado entre la Municipalidad de La Reina y el Ministerio de Planificación "MIDEPLAN"; Decreto N°1585; Septiembre 26 de 2011.

Convenio Marco de Cooperación de fecha 5 de Abril de 2011, celebrado con la Dirección Regional Metropolitana del Instituto Nacional de Deportes; Decreto N°1554; 22 de Septiembre de 2011.

Convenio de fecha 4 de Agosto de 2011, celebrado con SERVIO Metropolitano, para realizar el **PROYECTO DE INGENIERIA, REPAVIMENTACIÓN DE PASAJES EN VILLA LA REINA;** Decreto N°1384; 26 de Agosto de 2011.

Convenio de Arborización Urbana en la Región Metropolitana de Santiago, de fecha 1 de Junio de 2011, celebrado con la **CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF);** Decreto N°1385; 26 de Agosto de 2011.

Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 17 de Junio de 2011, para la ejecución de proyecto de Programa APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR "VINCULOS" SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO, celebrado entre la

Municipalidad de la Reina y el Ministerio de Planificación "MIDEPLAN"; Decreto N°1338; 16 de Agosto de 2011.

Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 17 de Junio de 2011, para la ejecución de proyecto del Programa "HABITABILIDAD SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO VINCULOS", celebrado entre la Municipalidad de La Reina y el Ministerio de Planificación "MIDEPLAN".

Convenio de fecha 29 de Julio de 2011, celebrado entre el SERVICIO Metropolitano y la Municipalidad de La Reina, con el objeto que el SERVIU Metropolitano efectué labores de asesoría y administrativa para la elaboración del proyecto de ingeniería del "ACCESO AL CENTRO CIVIL ALDEA DEL ENCUENTRO"; Decreto N°1322; 11 de Agosto de 2011.

Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 10 de Junio de 2011, para la ejecución de proyecto del Programa **"HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2011"**, celebrado entre la Municipalidad de La Reina y el Ministerio de Planificación "MIDEPLAN"; Decreto N°1330; 16 de Agosto de 2011.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE LA REINA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", celebrado con fecha 29 de Marzo de 2011.

CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE LA REINA, EN EL MARCO DEL FONDO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2011", celebrado con fecha 26 de Mayo de 2011; Decreto N°1222; 22 de Junio de 2011.

CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA CON EL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR, celebrado con fecha 9 de Junio de 2011; Decreto N°1110; 1 de Julio de 2011.

Modificación de Convenio de Colaboración para la Ejecución del P Programa Fortalecimiento OMIL, de fecha 1 de Junio de 2011, celebrado con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; Decreto N°1017; 15 de Junio de 2011.

Convenio Técnico de Colaboración Instituto Nacional de la Juventud, de fecha 28 de Mayo de 2011; Decreto N°956; 2 de Junio de 2011.

Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL, de fecha 13 de Mayo de 2011, celebrado con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; Decreto N°911; 24 de Mayo de 2011.

Modificación de Convenio de fecha 1° de Enero de 2011, celebrado entre la Municipalidad de La Reina y la Corporación de Asistencia Judicial; Decreto N°746; 29 de Abril de 2011.

Convenio de Colaboración Mutua fecha 15 de Abril de 2011, celebrado entre la I. Municipalidad de la Reina y la Asociación de Industriales de La Reina

Convenio Mandato de fecha 1° de Abril de 2011, celebrado entre la Municipalidad de La Reina y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para la ejecución del proyecto **"REPOSICIÓN PUENTE LORELEY LA REINA"**; Decreto N°714; 20 Abril de 2011.

Complemento del Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa CONACE Previene en la Comuna, de fecha 21 de Diciembre de 2010, entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de La Reina; Decreto 578; 24 de Marzo de 2011.

Acuerdo entre la Municipalidad de La Reina y la Organización Iberoamericana de Juventud, de fecha 10 de Marzo de 2011; Decreto N°515; 11 de Marzo de 2011.

CONTRATOS

Contrato de fecha 19 de Diciembre de 2011, celebrado con la EMPRESA CONSTRUCTORA ODE LIMITADA, para el MEJORAMIENTO ELECTRICO LICEO EUGENIO MARIA DE HOSTOS; Decreto N°2061; 23 de Diciembre de 2011.

Contrato de fecha 28 de Noviembre de 2011, celebrado con la **SOCIEDAD COMERCIAL DE SISTEMAS ELECTRICOS PROYECTOS E INVERSIONES LTDA.,** para la **ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS**; Decreto N°2059; 22 de Diciembre de 2011

Contrato de fecha 1° de Octubre de 2011, celebrado con la empresa JUGOMEZ REYES, para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENCION Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION DE TRANSITO, PARA LA COMUNA DE LA REINA"; Decreto N°1686; 18 de Octubre de 2011.

Contrato de fecha 29 de Noviembre de 2011, celebrado con la EMPRESA NUCLEO PAISAJISMO S.A., para el MEJORAMIENTO PLAZA CHILE PERU, COMUNA DE LA REINA; Decreto N°2016; 12 de Diciembre de 2011.

Ampliación de Contrato por aumento de plazo de ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS CUNAS Y DOS NIVELES MEDIOS EN CALLE TALINAY N°9951", a cargo de la Empresa Constructora de la Barra Montenegro Asociados y Cía. Ltda; Decreto N°1989; 7 de Diciembre de 2011.

Contrato de "Concesión de Servicios de Retiro de Residuos Voluminosos", de fecha 9 de Noviembre de 2011, celebrado con la empresa DEMARCO S.A; Decreto N°1987; 7 de Diciembre de 2011.

Ampliación de Contrato en el plazo de ejecución, de fecha 21 de Noviembre de 2011, celebrado con la Empresa Ingeniería Alemana, para la Elaboración de Estudio de Factibilidad Técnica, Ambiental, Social y Económica para la Implementación de un Plan de Reciclaje Comunal e Infraestructura Asociada para la Comuna de La Reina; Decreto N°1986; 7 de Diciembre de 2011.

Contrato de Concesión de Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Aseo y Limpieza de Ferias, de fecha 14 de Noviembre de 2011, celebrado con la **empresa Dimensión S.A.,** representada legalmente por don Giorgio Benucci Torrealba y don Víctor Amado Herrara; Decreto N°1950; 1 de Diciembre de 2011.

Contrato de fecha 26 de Octubre de 2011, celebrado con Don GONZALO FEDERICO BUSTOS ROJAS, para la "CONSTRUCCIÓN DE DOS MULTICANCHAS DE PASTO SINTETICO DRAGONES DE LA REINA"; Decreto N°1779; 3 de Noviembre de 2011.

Contrato Nominal de Servicios N°3211, de fecha 1 de Octubre de 2011, celebrado con SOINCO Ltda., para proveer el servicio de información comercial, referido a la verificación de cheques; Decreto N°1814; 9 de Noviembre de 2011.

Prórroga de Contrato, de fecha 21 de Octubre de 2011, celebrado con la empresa VIGATEC S.A., a cargo del **"SERVICIO ARRIENDO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS"**; Decreto N°1785; 4 de Noviembre de 2011.

Ampliación de Contrato de fecha 4 de Octubre de 2011, celebrado con la empresa NUCLEO PAISAJISMO S.A., a cargo del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PLAZA LARRAIN LA REINA"**; Decreto N°1687; 18 de Octubre de 2011.

Modificación de Contrato de la obra CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS CUNAS Y DOS NIVELES MEDIOS EN CALLE TALINAY N°9951, a cargo de la Empresa Constructora de la Barra Montenegro Asociados y Cía. Ltda; Decreto N°1733; 25 de Octubre de 2011.

Prorroga de Contrato celebrado con la Empresa Vigatec S.A., por un período desde el 24 de Agosto de 2011 al 24 de Noviembre de 2011, por un monto mensual de \$3.500.000; Decreto N°1552; 22 de Septiembre de 2011.

Contrato para la Ampliación de Obras del Proyecto de fecha 1° de Agosto de 2011, celebrado con la empresa CRISMAR VIAL E.I.R.L., a cargo de la "DEMARCACION VIAL EN LA COMUNA DE LA REINA"; Decreto N°1667; 14 de Octubre de 2011.

Contrato celebrado con la EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA BARRA MONTENEGRO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., para la ejecución del "Mejoramiento y Reposición de Veredas Norte Avenida Talinay La Reina"; Decreto N°1609; 4 de Octubre de 2011.

Contrato de fecha 8 de Septiembre de 2011, celebrado con la empresa CONSTRUCTORA DE LA BARRA MONTENEGRO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., representada legalmente por don Guillermo de la Barra Montenegro Varas, para el "MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEREDAS AV. LAS PERDICES Y CALLE ANDACOLLO"; Decreto N°1606; 3 de Octubre de 2011.

Contrato de fecha 1° de Octubre de 2011, celebrado con don GASPAR PARRA BARRERA, para la "CONSULTORIA DE APOYO A SISTEMA CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL Y DE ESCUELAS"; Decreto N°1650; 12 de Octubre de 2011.

Contrato para el Servicio de Mantención y Suministro de Señales de Tránsito para la Comuna de La Reina, de fecha 15 de Junio de 2009, celebrado con la empresa Ingenieros Consultores en Tránsito Ltda., representada legalmente por don Enrique Araneda Aguilera, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y SUMINISTRO DE SEÑALES DE TRANSITO PARA LA COMUNA DE LA REINA"; Decreto N°1192; 8 de Julio de 2009.

Contrato para la Ampliación de Prestación de Servicios, de fecha 26 de Septiembre de 2011, celebrado con la empresa MCA Chile Corredores de Seguros Ltda., Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A., por la "CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUNICIPALES"; Decreto 1619; 6 de Octubre de 2011.

Contrato de Prestación de Servicios Bancarios con el **BANCO CORPBANCA**, para el **"SERVICIO DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS, 2º LLAMADO"**; Decreto N°1637: 11 de Octubre de 2011.

Contrato de fecha 15 de Septiembre de 2011, celebrado con la Importadora y Exportadora de Comercio Mayorista y Minorista y Productora de Eventos Especiales PROLIGHT LIMITADA, para la ejecución de "Septiembre en La Reina"; Decreto N°1570; 27 de Septiembre de 2011.

Contrato de Arrendamiento de fecha 6 de Junio de 2011, celebrado entre el Municipio y **Comercial Ruiz-Tagle Waisman Limitada (ECOFERIA)**; Decreto N°1541; 20 de Septiembre de 2011.

Término al Contrato de fecha 3 de Enero de 2011, celebrado con la Empresa **SOINCO S.A.**, para la verificación de cheques, aprobado por Decreto Alcaldicio N°258, de fecha 25 de Enero de 2011. 2. Entiéndase bien percibidos los ingresos de la Empresa SOINCO S.A., por los servicios prestados entre el 1° de Enero al 30 de Agosto de 2011; Decreto N°1511; 14 de Septiembre de 2011.

Contrato de fecha 1 de Julio de 2011, celebrado con la empresa **DIMENSION S.A.**, para el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, RESIDUOS VOLUMINOSOS, ASEO Y LIMPIEZA DE FERIAS"; Decreto N°1476; 9 de Septiembre de 2011.

Ampliación de Contrato de fecha 30 de Junio de 2011, del proyecto "REMODELACION OFICINA DE CONCEJALES", con la empresa De La Barra Montenegro Asociados y Cía. Ltda; Decreto N°1475; 9 de Septiembre de 2011.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 31 de Marzo de 2011, celebrado con la empresa MCA CHILE CORREDORES DE SEGUROS LTDA., RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., ambas debidamente representada por don Berenguer Mallol Comandari, para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS BIENES MUNICIPALE"; Decreto N°1272; 3 de Agosto de 2011.

Modificación de Contrato de arrendamiento con el **CENTRO DE SERVICIOS METALMECANICOS Y MICROEMPRESARIALES VILLA LA REINA S.A.**; Decreto N°1246; 28 de Julio de 2011.

Contratación Directa de fecha 31 de Mayo de 2011, celebrado con el **BANCO DE CREDITO E INVERSIONES** para el **"SERVICIO DE CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES DE LA REINA"**; Decreto N°1107; 1 de Julio de 2011.

Contrato de Donación celebrado con fecha 14 de Abril de 2011, con la empresa PUBLINET S.A., por donación de kioscos metálicos; Decreto N°1090; 30 de Junio de 2011.

Contratación Directa de fecha 30 de Mayo de 2011, celebrado con la empresa NUCLEO PAISAJISMO S.A., para el "PROYECTO DE RIEGO CAPTACION DE AGUA CANAL LAS PERDICES PARA CONSTRUCCION CICLOVIA AVENIDA LAS PERDICES SEGUNDA ETAPA, LA REINA"; Decreto N°1089; 30 de Junio de 2011.

Contrato de fecha 5 de Abril de 2011, celebrado con la empresa **GTD TELEDUCTOS S.A.**, para el **SERVICIO DE ENLACES DE DATOS Y TELEFONIA**; Decreto N°983; 7 de Junio de 2011.

Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 10 de Mayo de 2011, celebrado con don **LEON ALEX DEREZUNSKY FINKELSTEIN;** Decreto N°977; 7 de Junio de 2011.

Modificación de Contrato, de fecha 6 de Abril de 2011, celebrado con la empresa DE LA BARRA MONTENEGRO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., RUT N°76.438.040-1, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION DE DOS SALAS CUNAS Y DOS NIVELES MEDIOS EN CALLE TALINAY N°9951, COMUNA DE LA REINA"; Decreto N°965: 2 de Junio de 2011.

Contrato de fecha 16 de Mayo de 2011, celebrado con la empresa **CONSTRUCTORA ALVIAL S.A.**, representada legalmente por don Alejandro Ignacio Echeverría Benítez, para la **"CONSTRUCCIÓN CICLOVIA TOBALABA DE BILBAO A JOSE ARRIETA"**; Decreto N°921; 25 de Mayo de 2011.

Contrato de fecha 25 de Marzo de 2011, celebrado con la empresa **DE LA BARRA MONTENEGRO ASOCIADOS**Y CIA. LTDA., representada legalmente por don Guillermo de la Barra Varas, para la "REMODELACION OFICINAS CONCEJALES 2° LLAMADO"; Decreto 816; 11 de Mayo de 2011.

Modificación de Contrato de Compraventa, Alzamiento y Cancelación de Hipoteca y Constitución de Hipoteca, de fecha 21 de Abril de 2011, celebrado entre el Municipio y el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército; Decreto N°739; 27 de Abril de 2011.

Aumento de Contrato para el Servicio de **"REPOSICION ILUMINACION DE ESPACIOS PUBLICOS, SEGUNDA ETAPA LA REINA"**, de fecha 11 de Abril de 2011, celebrado con la empresa SINEL S.A. Ingeniería y Construcción; Decreto N°747; 29 de Abril de 2011.

Modificación de Contrato Modulo de Transparencia Digital CAS CHILE S.A., de fecha 2 de Febrero de 2011, celebrado con la empresa CAS CHILE S.A.; Decreto N°709; 19 de Abril de 2011.

Aumento de Contrato de fecha 7 de Febrero de 2011, celebrado con la empresa NUCLEO PAISAJISMO S.A., para agregar la ejecución de servicios de mantención de áreas verdes de la Plaza Torreones Oriente, correspondiente al Proyecto Concesión de Servicios de Mantención de Areas Verdes de la Comuna; Decreto N°666; 12 de Abril de 2011.

Contrato de fecha 31 de Marzo de 2011, celebrado con la Empresa Ingeniería Alemana S.A. para la ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONOMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE RECICLAJE COMUNAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA PARA LA COMUNA DE LA REINA; Decreto N°654; 8 de Abril de 2011.

Contrato de fecha 8 de Marzo de 2011, celebrado con la SOCIEDAD COMERCIAL AUTOMOTRIZ REVLINKER LTDA, para el "Servicio de Mantención, Reparación y Suministro de Repuestos para Vehículos de Propiedad Municipal"; Decreto N°646; 7 de Abril de 2011.

Contrato de fecha 1 de Febrero de 2011, celebrado con la empresa **DE LA BARRA MONTENEGRO ASOCIADOS Y CIA. LTDA.,** para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS CUNAS Y DOS NIVELES MEDIOS EN CALLE TALINAY N°9952, COMUNA DE LA REINA"; Decreto N°835; 13 de Mayo de 2011.

Contrato de fecha 9 de Marzo de 2011, celebrado con la empresa **CRISMAR VIAL E.I.R.L**, para la ejecución de la **DEMARCACION VIAL EN LA COMUNA DE LA REINA**. Decreto N°617; 1 de Abril de 2011.

Contrato de fecha 4 de Marzo de 2011, celebrado con don **HUMBERTO ANTONIO ESPINOZA PEREZ**, para la celebración del Día de la Mujer 2011; Decreto N°594; 29 de Marzo de 2011.

Contrato de fecha 8 de Marzo de 2011, celebrado con la EMPRESA PLASTIC OMNIUM S.A., para el SERVICIO DE CONTENERIZACIÓN PARA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y PAPELEROS METALICOS COMUNA DE LA REINA; Decreto N°537; 16 de Marzo de 2011.

Contrato de fecha 11 de Febrero de 2011, celebrado con la EMPRESA SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA., para el ARRIENDO DE MODULOS PARA LA RENOVACION DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2011; Decreto N°506; 9 de Marzo de 2011.

Término Contrato suscrito con fecha 16 de Noviembre de 2009, de conformidad a lo expresado por **MCA/CHILE, Corredores de Seguros Ltda**; Decreto N°456; 28 de Febrero de 2011.

Convenio y Anexo A de fecha 3 de Enero de 2011, celebrado con **PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.**, RUT N°90.743.000-6, para operar los pagos de permisos de circulación año 2011, con tarjetas de crédito Falabella; Decreto N°377; 8 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 30 de Diciembre de 2010, celebrado con la empresa ESTEVA HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA, representada legalmente por don Alfonso Esteva González, para la "ADQUISICION UNIFORMES MASCULINOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRIMAVERA-VERANO"; Decreto N°390; 11 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 4 de Enero de 2010, celebrado con **SODIMAC S.A.**, por la entrega de un espacio físico en el recinto de la tienda Sodimac, ubicada en Jorge Alessandri 1347, para destinarlo a los servicio de recaudación de pagos de permisos de circulación año 2011; Decreto N°378; 8 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 21 de Enero de 2011, celebrado con la empresa DOCHEL CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA, representada legalmente por don Luis Heriberto Córdova Vásquez, para la "CONCESION DE ESPACIO PUBLICOS Y LA INCORPORACION A INTERNET PARA LA VENTA DE SEGURO AUTOMOTRIZ PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2011"; Decreto N°366; 7 de Febrero de 2011.

Ampliación de Contrato celebrado con la empresa Núcleo Paisajismo S.A., de conformidad al artículo Noveno del contrato, correspondiente a la MANTENCION DE AREAS VERDES DE LA COMUNA, en el sentido de agregar la Mantención de las áreas verdes derivadas del Mejoramiento de la Plaza Torreones Oriente; Decreto N°318; 1 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 17 de Enero de 2011, celebrado con la **EMPRESA NUCLEO PAISAJISMO S.A.**, para la **MANTENCION DEL ARBOLADO URBANO COMUNAL DE LA REINA**; Decreto N°250; 20 de Enero de 2011.

Contrato de fecha 18 de Enero de 2011, celebrado con la EMPRESA NUCLEO PAISAJISMO S.A., para la ejecución del MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA LA REINA, FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU EMERGENCIA 2010; Decreto 248; 20 de Enero de 2011.

Contrato de fecha 18 de Enero de 2011, celebrado con la EMPRESA NUCLEO PAISAJISMO S.A., para la ejecución de la CONSTRUCCION PLAZA INTERACTIVA DRAGONES DE LA REINA — FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU EMERGENCIA 2010; Decreto N°249; 20 de Enero de 2011.

Contrato de Compraventa de Bienes Muebles, de fecha 4 de Enero de 2011, celebrado entre la Municipalidad de La Reina y PLASTIC OMNIUM S.A; Decreto N°134; 10 de Enero de 2011.

Contrato de fecha 17 de Diciembre de 2010, celebrado con la **EMPRESA UPGRADE CHILE S.A.**, por la ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES COMUNA DE LA REINA; aprobado por Decreto N°263; 24 de Enero de 2011.

Contrato de fecha 3 de Enero de 2011, celebrado con la empresa SOINCO S.A, para la verificación de cheques; Decreto N°258; 24 de Enero de 2011.

Contrato de Arrendamiento de Contenedores Comunitarios de fecha 22 de Diciembre de 2010, celebrado con la empresa **PLASTIC OMNIUM S.A.,** representada legalmente por don Cyrille Ragozin, para el arrendamiento de 869 contenedores comunitarios de polietileno; Decreto N°374; 8 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 27 de Diciembre de 2010, celebrado con la EMPRESA DEMARCO S.A., para la CONCESION DE SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, RESIDUOS VOLUMINOSOS, ASEO Y LIMPIEZA DE FERIAS, por un periodo de 6 meses, a contar del 2 de Enero de 2011 y hasta el 31 de Junio de 2011; Decreto N°332; 1 de Febrero de 2011.

Contrato Apoyo Familia de fecha 3 de Enero de 2011, celebrado con don **JONATAN LEYTON MUÑOZ**, para prestar servicios en el marco del Programa "Puente: entre la Familia y sus Derechos", cumpliendo las funciones de Apoyo Familia; Decreto N°371; 8 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 13 de Enero de 2011, celebrado con la EMPRESA CONSTRUCTORA ODE LIMITADA, para el MEJORAMIENTO GIMNASIO CEPASO, CENTRO CULTURAL VICENTE BIANCHI (Ex Santa Rita), CAMARINES Y PISCINA TALINAY; Decreto N°333; 1 de Febrero de 2011.

Contrato de fecha 21 de Enero de 2011, celebrado con la MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A., para la CONCESION DE ESPECIOS PUBLICOS Y LA INCORPORACION A INTERNET PARA LA VENTA DE SEGURO AUTOMOTRIZ PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2011; Decreto N°337: 1 de Febrero de 2011.

Modificación de Contrato de fecha 27 de Diciembre de 2010, celebrado con la **DE LA BARRA MONTENEGRO ASOCIADOS Y COMPAÑÍA LIMITADA**, para ampliación de las obras del Proyecto REPARACIÓN CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL, para realizar el "Cambio de Cubierta de Techumbre de la **Dirección de Control"**; Decreto N°348; 2 de Febrero de 2011.

Prorroga de Contrato de fecha 3 de Noviembre de 2010, celebrado con la Empresa GTD TELEDUCTOS S.A., para el Servicio de Enlaces de Datos y Telefonía; Decreto N°293; 26 de Enero de 2011.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con **ALBAGLI ZALIASNIK Y COMPAÑÍA LIMITADA**, para la representación Judicial de la Municipalidad de La Reina ante el Tribunal de la libre competencia en contra de requerimiento presentado por la Fiscalía Nacional Económica; Decreto N°26; 6 de Enero de 2011.

CONTRATA MEDIANTE TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTA, a la sociedad de profesionales ALBAGLI ZALIASNIK Y COMPAÑÍA LIMITADA, Rut: 78.141.380-1, para que asuma la representación judicial de la Municipalidad de La Reina, ante el Tribunal de la Libre Competencia, en contra del requerimiento presentado por la Fiscalía Nacional Económica; Decreto 2114; 23 de Diciembre de 2010.

Municipalidad de La Reina • Avenida Larraín 9925 • Fono: 5927000

Email: municipalidad@mlareina.cl



www.lareina.cl